BIBLIOTECA PÚBLICA Bs As

LA NACION

Año XIII—Núm. 3528 Buenos Aires, Domingo 18 de Junio de 1882 **Imprenta y Redaccion, San Martin 208**

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Junio, se sirvan renovar su suscricion antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, República Oriental del Uruguay y Paraguay, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril de este año, la suscricion para el Exterior (esceptuando la República Oriental del Uruguay y Paraguay) importa CINCUENTA (50) pesos m/c.

LA NACION

Luz eléctrica

Se ensaya actualmente la iluminacion eléctrica en esta ciudad, y con este motivo, el Presidente de la Comision Municipal comisionó á dos miembros de ella para que presenciasen oficialmente los esperimentos hechos en la plaza de la Victoria, durante varias noches, á fin de poder apreciar prácticamente las ventajas de este alumbrado sobre el de gas, sin perjuicio de los informes facultativos que tendrá acerca de los resultados comparados de uno y otro.

Tenemos la seguridad de que los ensayos practicados demostrarán las incuestionables ventajas del alumbrado eléctrico sobre el de gas, y que la Comision Municipal ha de autorizar su establecimiento para la iluminacion pública de esta Capital.

Estamos en la época de los grandes progresos y de las admirables invenciones del hombre.

La electricidad juega en estos momentos un papel trascendental en las diversas ramas de la industria humana.

El telégrafo, compañero inseparable del ferrocarril, y que al través de mares, desiertos y montañas establece la comunicacion del hombre con el hombre y de los pueblos con los pueblos, ha realizado en el mundo una grande y benéfica revolucion, y está por demás enumerar sus considerables ventajas presentes y futuras.

Tenemos tambien ya establecido en nuestra comunicacion urbana el teléfono, que es otra aplicacion de la electricidad. Este instrumento ingenioso que combina todas las leyes de este maravilloso agente físico, es una invencion que realmente asombra.

Un notable electricista, Mr. Mercadier, que con Edison, Hughes, Bell, Siemens, Maxim, etc., se afana por resolver los grandes problemas que comportan sus diversas aplicaciones, ha agregado al caudal acumulado nuevas é interesantes investigaciones.

Al teléfono, micrófono y fotófono, Mr. Mercadier agrega el radiófono, el termófono y el electrófono.

En el teléfono, se sabe que es la vibracion del aire la que produce la trasmision de la voz ó del sonido; en el fotófono es el selenium que cambia su conductibilidad, bajo la influencia de la luz, el que hace funcionar el aparato, y el micrófono, segun aquel lo describe, tiene el poder de aumentar maravillosamente la importancia de los signos trasmitidos por el hilo electrófono. Mr. Mercadier agrega, además, "los *fonos* que reciben la fuerza motriz por los rádios del calor ó bien del color, en el espectro de la luz eléctrica."

Recordamos todo esto, á propósito de los ensayos de iluminacion eléctrica, la cual es una de de las mas grandes y fecundas aplicaciones de tan poderoso agente.

La luz eléctrica ha pasado ya del periodo de ensayo á ser una realidad visible. Los que han concurrido á los esperimentos hechos en la Plaza de la Victoria han podido convencerse de que el gran problema está ya resuelto.

Mr. Siemens, uno de los más notables electricistas de Inglaterra, sostiene y demuestra que la luz eléctrica, sea que se la suministre ó se presente bajo la forma de grandes focos, sea bajo una forma más ó ménos dividida, como luz producida por corrientes de sentido contrario ó corrientes alternativas, ó como efecto del carbono incandescente, como en los aparatos de Swan, Edison, Maxim, Lane Fox, etc., es perfectamente aplicable á la iluminacion, no solo de las plazas y calles, sinó tambien de las grandes y pequeñas habitaciones.

Entre las ventajas que enumera, podemos señalar que en la luz eléctrica no hay productos de combustion que vicien la atmósfera, como en el gas, aparte de la iluminacion más intensa y más barata que proporciona.

Entre tanto, los comisionados municipales han venido á revelarnos en su informe pasado al Presidente de la Municipalidad que hace siete meses que está á la órden del dia el proyecto de contrato para la iluminacion eléctrica de la ciudad, formulado por la Comision de Higiene, "sin que nada disculpe la inusitada demora en el despacho de aquel dictámen," lo que es grave tratándose de una considerable mejora en el servicio de alumbrado público para la Capital.

Efectivamente, este procedimiento es informal, irregular y abusivo, y debe modificarse para bien del público, directa y verdaderamente interesado en tener mejor luz que la del gas y más barata que esta.

Recordamos que hace más de cinco meses que estudiamos el referido dictámen de la Comision de Hacienda, sosteniendo la ventajosa propuesta hecha por una respetable casa de Lóndres, para establecer en esta ciudad el alumbrado eléctrico.

Esta casa proponia entre otras cosas, hacer conjuntamente los ensayos de todos los sistemas que en las Exposiciones de Paris y de Lóndres hubieran sido aprobados por los hombres de ciencia, sin gasto alguno para la Corporacion, con la única condicion de tener ellos la preferencia para el servicio del alumbrado eléctrico, en caso que se encontrasen aceptables los ensayos y convenientes para los intereses del Municipio, como muy oportunamente lo recuerdan los comisionados municipales.

Es en realidad inesplicable este proceder, pues si el dictámen de la Comision de Hacienda se hubiese considerado, se habrian hecho ya los ensayos de todos los sistemas gratuitamente, y entónces, si todavia la Municipalidad no hubiera resuelto el asunto, hubiese estado en posesion de los elementos de juicio, necesarios é indispensables para adoptar un temperamento conveniente y acertado al respecto.

Los comisionados tienen mucha razon cuando dicen que los ensayos aislados de Weston, Brush, Siemens, Edison ó cualquier otro, en la forma en que se hacen los de Weston, sin plan y sin propósito, y hasta con sacrificios para el tesoro municipal, son pérdida de tiempo con perjuicio de los intereses bien entendidos del Municipio, lo que es grave, si se tiene en cuenta que una casa respetable se ha ofrecido á ensayar todos los sistemas gratuitamente, en tanto que el Erario costea los esperimentos de uno solo de ellos.

No nos proponemos reproducir las consideraciones con que oportunamente fundamos la propuesta de los Sres. Stagg Brothers, la más ventajosa de cuántas se han presentado hasta la fecha, y sí solo encarecer el pronto despacho de este asunto, á fin de que la Capital de la República pueda á la mayor brevedad estar dotada del alumbrado eléctrico, que representa mejor servicio público y más economía para la sociedad.

Se dice que las empresas de gas trabajan activamente para postergar el establecimiento de la luz eléctrica.

Es difícil creer esto, porque nadie mejor que ellas saben que el gas y la luz eléctrica pueden coexistir y rendir con sus aplicaciones, en su respectivo papel, importantes servicios á la comunidad.

Para comprobar este aserto, invocaremos la opinion del notable electricista inglés Siemens, el cual establece, despues de sérias consideraciones, que la luz eléctrica contribuirá á un notable aumento en el uso del gas.

"Cuando se trata de obtener la luz por el gas, dice, nos encontramos que un metro cúbico de gas que arde en un pico no produce más que una décima parte de la luz total que se produciria si el mismo metro cúbico de gas ardiese en una máquina; ó, en otros términos, que la combustion del gas en un motor daria una energia de luz diez veces más considerable que si el mismo metro cúbico de gas ardiese en un pico. Esto demuestra que el verdadero lugar, para el gas, es el interior de los cilindros y no el pico. Haciendo este cambio, el gas nos será necesario como antes."

"Hay muchas otras aplicaciones para el gas, agrega, que se llevarán á la práctica, ahora que la atencion de los ingenieros y de los consumidores de gas se dirige á este objeto. El gas es el combustible más ventajoso: 1 kilógramo de gas produce seis veces mas calórico que 1 kilógramo de carbon ó hulla: así se puede obtener el mismo grado de calor con un mínimo de combustion, y, por consecuencia, es mas ventajoso servirse del gas que de un combustible sólido. Además, este no produce olores, ni cenizas, ni humo."

Si á estas importantes ventajas se agrega que el trasporte del gas puede hacerse más barato y más fácilmente que el de cualquier otro combustible, se llega á la conclusion de Siemens, que en el porvenir el consumo del gas aumentará notablemente, y que mientras para la iluminacion de las ciudades la luz eléctrica será la que se emplee por regla general, el gas tomará posesion de cuanto se refiera á las necesidades accesorias de la economia de las ciudades y á las más principales de la industria humana.

No hay, pues, motivo fundado para que las empresas de gas teman el establecimiento de la luz eléctrica, porque aparte de las consideraciones expuestas, tardará mucho tiempo en que esta sustituya á aquel en el servicio de alumbrado de las habitaciones particulares, sobre todo de las pequeñas, que son las más.

Por lo demás, la capital de la República, por su civilizacion y sus progresos, debe y puede ser dotada de luz eléctrica, y ya que la Municipalidad tiene despachada hace tiempo, por su Comision respectiva, una ventajosa propuesta, corresponde que sea tomada en consideracion y resuelta de una vez, en interés, servicio y economia del municipio, sin perjuicio de otros esperimentos que la habiliten para adoptar una resolucion definitiva al respecto.

EL FERRO-CARRIL METROPOLITANO DE BERLIN

(Para LA NACION)

La extraordinaria estension que las grandes capitales han tomado desde hace un cuarto de siglo; la creciente dificultad del tráfico en las calles y avenidas, hoy demasiado angostas; la tendencia de sus habitantes á transportar sus penates á los suburbios conservando en el corazon de la poblacion tan solo sus oficinas comerciales; por fin, la necesidad cada vez más imperiosa de los que están ligados á los barrios más populosos, de aprovechar los dias feriados para aspirar fuera un aire más puro, todo ha contribuido á llevar, desde hace algunos años, á las autoridades y los peritos, á examinar sériamente la cuestion de los transportes en los grandes centros y preparar su solucion.

Lóndres ha sido naturalmente la primera ciudad dotada de vías de comunicacion intra-urbanas más eficaces y más sérias que los tramways y los ómnibus. En ella se han abierto al público los primeros ferro-carriles metropolitanos, líneas que llenan perfectamente su fin, pero que presentan graves inconvenientes, porque son subterráneas, es decir, mal aereadas, y, por lo tanto, muy desagradables de recorrer.

Nueva-York, que ha seguido en principio el ejemplo de la capital inglesa, ha procedido opuestamente á esta. En vez de abrirse una via por las entrañas de la tierra, los ingenieros americanos han reconocido que habria á la vez provecho y agrado en apoderarse del imperio del aire, creando sobre las obstruidas calzadas de la *Empire city*, un segundo piso de viabilidad. Decir y hacer es en Estados Unidos una misma cosa, de modo que despues de un periodo relativamente corto New-York fué dotada de una red completa de *elevated railroads* ó ferro-carril aéreo, cuya circulacion y rendimientos aumentan de dia en dia con fantásticas proporciones. La longitud de las líneas aéreas de New-York es de 51 kilómetros. Son recorridas cada dia por cerca de 3000 trenes y alcanzan á transportar anualmente 80 millones de pasajeros.

En Berlin, donde la idea de los ferro-carriles metropolitanos remonta á 1872, se ha optado por una especie de término medio entre el trayecto subterráneo de Lóndres y la acaparacion de terreno mismo de las calles practicado en New-York en tan vasta escala.

El ferro-carril metropolitano berlinés, cuya longitud es de 15 kilómetros, se ha establecido, no sobre delgadas columnas de hierro, sino solo en un monumental viaducto de ladrillo, cuya solidez puede desafiar las injurias del tiempo. Además, sus autores, es decir, el Estado, no han creido deber aprovecharse de los espacios libres que existen entre las manzanas. La línea, á la cual se nos permitirá que le conservemos su denominacion oficial de *Stadtbahn*, reposa en terrenos conquistados con millones y solo ocupa las vias urbanas para cruzarlas. En otros términos, el *Stadtbahn* se asemeja á todos los ferro-carriles en las cercanias de las grandes ciudades, con la diferencia de que divide á Berlin en dos mitades y la cruza de uno al otro estremo en lugar de tocarla solamente, como lo hacen las otras diez vias férreas que unen la capital alemana con las provincias del Imperio y la Europa.

Otra particularidad del *Stadtbahn* es que en sus dos extremidades entronca con el ferro-carril de circunvalacion que sirve hace varios años al trasporte de los pasajeros. Berlin viene así á poseer de hecho dos ferro-carriles de circunvalacion que tienen una via comun en todo el trayecto del interior de la ciudad y figuran un 8 aplastado. Desde la inauguracion del Metropolitano se hace en Berlin clara distincion entre el *Nordring* (anillo del norte) y el *Südring* (anillo del Sud.) Una parte de los trenes metropolitanos, al llegar al estremo del *Stadtbahn*, se desvian á la derecha, dan vuelta á la ciudad por el Norte y vuelven á su punto de partida en la extremidad oriental de esa nueva via; otros, al contrario, desempeñan la misma funcion en los barrios situados al Sud del Spree.

Por fin, un gran número de trenes no recorren más que el *Stadtbahn* propiamente dicho, de este á oeste y vice-versa, desde las cinco de la mañana hasta las 12 de la noche, con intérvalos de 10 minutos entre uno y otro.

El horario actualmente vigente comprende para el Metropolitano 102 trenes en cada direccion. Cruzan los doce kilómetros del viaducto en 24 minutos, comprendidos en ellos 30 segundos de parada en cada una de las 7 estaciones del trayecto. Esto dá una velocidad media de 35 kilómetros por hora, que seria casi imposible ultrapasar á causa de las curvas muy bruscas de la via y de la proximidad de las estaciones.

El Metropolitano berlinés se distingue tambien de sus émulos de Lóndres y New-York en un punto muy importante: tiene cuatro vias. Dos de ellas están exclusivamente reservadas al servicio local, las otras dos están ligadas á los diez ferro-carriles que parten de Berlin, de modo que de cualquier estacion intra-urbana se puede salir para cualquier punto de Europa.

Hasta hoy, las grandes capitales han sido cabezas de línea. El caso del viajero que desea no detenerse en el camino y cruzar la ciudad sin pasar de una estacion á otra, parece no haber sido previsto, de modo que cuando se desea hacer tal trayecto hay que recurrir á los ómnibus ó á los simones. Berlin es la primera ciudad europea que ha roto con ese sistema antiguo, viniendo á ser, mediante su *Stadtbahn*, una simple estacion, como Ginebra ó Colonia.

Los viajeros que lleguen de París ó de Lóndres podrán continuar á San Petersburgo ó Viena sin cambiar de coche ni perder tiempo. Si piensan detenerse en Berlin, cuatro estaciones instaladas en diversos puntos de la ciudad les permiten acercarse en lo posible al barrio en que deban residir.

En cuanto á las actuales estaciones cabezas de línea, no serán cerradas. Darán acceso á los mismos trenes que antes, pero estos serán divididos en las bifurcaciones establecidas en las extremidades del Metropolitano. Una parte de los coches seguirá su camino pasando por la línea del Metropolitano; otra parte irá á la gran estacion, punto definitivo de su viaje. Es algo complicado, es cierto; pero la administracion aleman encontrará en ello un nuevo motivo de probar sus altas aptitudes.

Resulta, pues, que de las ocho estaciones del *Stadtbahn* propiamente dicho, cuatro serán dobles. Las secciones del Norte de esas estaciones están consagradas al servicio local; las del Sud al servicio internacional. Estas son verdaderamente grandiosas y no sabemos que haya en el mundo entero otras que presenten al viajero mayores atractivos. Tiene cada una doce boleterias, donde se obtienen billetes directos para todas las localidades algo importantes de Europa y aun hasta para New-York; instalaciones modelos elevan los equipajes al nivel de la via, y las salas de espera
no dejan nada que desear del punto de vista de *confort*. De estas pasan los viajeros á los andenes de partida; los viajeros que llegan bajan en andenes opuestos, con escaleras especiales.

La explotacion del *Stadtbahn* propiamente dicho está organizada, no hay que decirlo, como la de los *Underground railways*, de Lóndres. La primera y la cuarta clases han sido suprimidas. No hay más que dos categorías de coches, los de segunda, en que es prohibido fumar, y los de tercera, en que se puede fumar. Esos coches se distinguen de léjos por sus respectivos colores. Los andenes están al mismo nivel que los pisos de los coches, de modo que no se pierde tiempo en subir ni en bajar. Los viajeros mismos deben abrir y cerrar las portezuelas.

En contraposicion á lo que se ejecuta en Alemania, los viageros no son admitidos á los andenes sinó provistos de boletos que deben entregar al salir en la estacion de bajada. No hay control regular en los trenes mismos; de cuando en cuando un empleado revisa los billetes, y guay del viajero que sea encontrado en segunda con billete de tercera!—Para simplificar las cosas no se expiden boletos de ida y vuelta, pero los boletos son válidos en ambas direcciones de un mismo trayecto durante un año, de modo que los viajeros que piensan volver á sus casas por la vía del *Stadtbahn* toman dos boletos á la vez. Una rebaja de diez por ciento se acuerda al que compra diez boletos en una sola ocasion.

Por la mañana y á la noche, el Metropolitano transporta á precios muy reducidos los obreros que van á sus talleres. Las tarifas, además, son muy módicas: 50 pfennigs en segunda y 40 pfennigs en tercera, por todo el trayecto de doce kilómetros; además, la tarifa varia segun la estension del trayecto entre 10 y 40 pfennigs para la tercera clase y 20 á 50 para la segunda. El *Stadtbahn* no transporta equipajes. Los que los llevan tienen que hacerlo en el compartimento de servicio, sin responsabilidad de los empleados ni de la compañía. No se silba ni se toca campana de aviso. Locomotoras y wagones llevan cartelones, grandes tarjetones anunciando su destino. El que equivoca su camino, paga por segunda vez.

El Metropolitano cuesta á Berlin un millon y medio de pesos fuertes ó sea seis millones de francos por kilómetro, suma que solo es sobrepasada por el costo de los túneles y las vías subterráneas de Lóndres. A este respecto se han hecho al Metropolitano críticas fundadas que no podemos citar en detalle. Deja sin servicio el *westend* berlinés, la parte más importante de la ciudad, y el sud oeste, que tiene bastante movimiento. Además, un ferro-carril eléctrico sobre viaductos de hierro habria sido varias veces más barato que el *Stadtbahn* actual. Hay, sin embargo, que pensar que en 1873, época de la inauguracion de los trabajos del *Stadtbahn*, nadie preveía ni podia prever el desarrollo de los ferro-carriles eléctricos.

La administracion del *Stadtbahn* saca el mejor partido posible de las arquerias de sus viaductos. Los alquila para depósitos ó para cervecerias, de las cuales algunas son en extremo originales. Por fin, el Metropolitano ha inutilizado tres de las más vastas estaciones de Berlin, cuya venta producirá lo suficiente para reducir á un millon de pesos fuertes el total costo de las líneas.

Ahora que hemos esplicado el ferro-carril, podemos hacer en él un paseo, con un plano de Berlin por delante.

En la estacion del Jardin Zoológico nos entregamos á la locomotora. Los domingos hay aglomeracion de gente en esa estacion, cuya plataforma, de cinco á seis metros de elevacion, ofrece un hermoso panorama del punto de cita favorito del público berlinés.

Hoy, á las 9 de la mañana, con tiempo nublado, la estacion no está llena y nadie tiene que esperar en la boleteria. Mediante 40 pfennigs se nos entrega un boleto que nos abre una escalera situada muy cerca de la boleteria. Imposible engañarse. Hay un lujo inaudito de carteles, manos indicadoras de color negro destacándose sobre fondo claro, y flechas elocuentes, que escusan toda pregunta á los empleados. En el anden no hay más que una casillita para las señales y un hombre con uniforme, encargado de mantener el órden.

A los dos minutos el tren que llega de la estacion *terminus* occidental, la de *Westend*, entra en la estacion á todo vapor y se detiene casi instantáneamente. Abrir una puerta y precipitarse en el wagon es asunto de diez segundos, y partimos sin el ruido inseparable de los ferro-carriles ordinarios, dejando en el anden á una buena señora que, cargada de paquetes, no ha sabido aprovechar los treinta segundos reglamentarios de parada.

El tren cruza primero una parte del famoso Jardin Zoológico, presentando á cada instante encantadoras perspectivas en arboledas cuyo fin se pierde de vista y luego en el canal de navegacion que límita á Berlin por el sud. Algunas carreras más del piston y nos encontramos frente al hermoso castillo de Bellevue, cerca del barrio de Moabit, cuyas innumerables chimeneas de usinas vomitan torrentes de humo. El tren, franqueando entónces el Spree por un atrevido puente, bordea aquí el dédalo inextricable de los rieles del ferro-carril de Berlin Colonia.

La estacion siguiente del *Stadtbahn* está situada frente á la estacion de aquella línea, que viene así á ser supérflua.

Apenas la hemos abandonado, el tren entra en un puente metálico echado sobre el Puerto Humboldt, vasto cuenco destinado á la navegacion fluvial. Ese puente es la obra hidráulica más hermosa del Metropolitano. Ofrece una bella perspectiva de la columna erigida en memoria de la campaña de 1870 y de la plaza en que se elevará el palacio del *Reichstag*.

Dos minutos despues estamos en la vasta estacion central del *Stadtbahn*, la de *Friedrichstrasse* (calle de Federico), que es doble y destinada á los viajeros que cruzan Berlin. En los andenes se ven empleados y chiquillos con uniformes, vendiendo los periódicos de todos los matices, desde la *Kreutzer Zeitung* hasta el *Berliner Tagblatt*. Parece que esos chiquillos venden fácilmente su mercaderia, aunque la venta de periódicos por número no entre precisamente en las costumbres berlinesas. Se prefiere suscribirse. Es más cómodo y más barato.

El tren parte de nuevo, cruza la *Friedrichstrasse*, que es la calle más larga de Europa, cruza tambien por tercera vez el Sprée, y, á lo largo de los museos, vá á detenerse en la gran estacion situada frente á la Bolsa. A causa de la hora, esa estacion está casi desierta, pero á las 12 estará hormigueando de gente.

Continuamos el camino. El *Stadtbahn* toma el lecho de un canal felizmente cegado hoy, y cuyas fetideces sobrepasaban las de Venecia. Algunas vueltas más de las ruedas y llegamos á la segunda estacion central, la de *Alexander Platz* y el tren desemboca sobre el Sprée, cuyo lecho ha debido seguir en un largo trayecto el Metropolitano. Esta parte de la línea ha costado sumas inmensas gastadas en el viaducto y en las indemnizaciones á los manufactureros á quienes se privó del agua necesaria para sus trabajos.

Por fin, despues de un viaje de ochenta minutos desembarcamos en la inmensa estacion del Ferro-carril de Silesia, que forma el *terminus* oriental del *Stadtbahn*. Allí, como en todas partes, silencio completo. Ni gritos, ni silbatos, ni llamada á los viajeros, aunque haya siempre cinco ó seis trenes que parten, sea por la vía del Metropolitano, sea para las provincias orientales de Prusia. Esta estacion, abierta en ambos lados, es verdaderamente grandiosa y no se podria comparar sino con las principales de Lóndres. Reinan en ella un órden perfecto y una disciplina férrea. Todo marcha allí, no al minuto, sino al segundo, y el menor retardo ocasionaria una espantosa confusion.

Desgraciadamente no tenemos tiempo para estudiar su mecanismo. El reloj gigantesco colocado en el anden nos advierte á los seis minutos que el tren del *Stadtbahn* vá á partir, y hénos otra vez en camino de la estacion de que partimos, es decir, en ruta á uno de los más hermosos parques del mundo, el Jardin Zoológico de Berlin.

G. VAN MUYDEN.

EDMUNDO MUSY

EXPLORADOR DEL AFRICA CENTRAL

Sus aventuras en Buenos Aires, ó sea una muestra de cómo suelen escribirse los viajes

(Del *Journal des Voyages*, de Paris, del 21 de Mayo último, para LA NACION)

Un nuevo duelo acaba de enlutar el mundo de los exploradores y de los geógrafos. Edmundo Musy, uno de los compañeros de viaje de Bonnat, del cual muchas veces hemos tenido oportunidad de hablar á nuestros lectores, acaba de morir en Salon, pequeña ciudad del departamento de las Bocas del Rhône. Ha fallecido muy jóven aun y lleno de entusiasmo por las nuevas empresas, de resultas de esa fiebre terrible cuyos gérmenes habia adquirido en las inhospitalarias costas del golfo de Guinea.

Edmundo Musy nació el 28 de Julio de 1851 en Viriat, departamento del Ain. Era, pues, un compatriota de Bonnat, con el cual debia realizar más tarde el glorioso, pero peligroso viaje de la Costa de Oro.

Era Edmundo el segundo hijo de M. Musy, perceptor hoy en la costa San Andrés (Isère), y el cual había habitado durante mucho tiempo con el mismo título el departamento del Ain.

M. Musy, padre, ha dejado en la Bresse un recuerdo imperecedero por la publicacion de un volúmen de fábulas en verso *patois*, el que apareció bajo el pseudónimo de Padre Froment. Durante mucho tiempo los Bugiotos y los Bressenios continuarán destornillándose de risa recitando estos versos donde la más ingénua simplicidad sirve para encubrir una espiritual malicia.

Edmundo Musy hacíase notar por su carácter independiente, su aficion á las aventuras y su gran valor. A los diez y siete años suplicó á su padre lo dejase partir á la América del Sud, y con destino á ella se embarcó lleno de ilusiones y de proyectos de fortuna.

El dia de su arribo á Buenos Aires, encontró felizmente á un jóven que habia conocido en Lyon, y quien, como él, habia ido al nuevo mundo á tentar fortuna.

El primer llegado ofreció hospitalidad á su camarada, lo alojó en su cuarto y le dió todos los datos necesarios para encontrar en la ciudad un empleo cualquiera que le permitiese vivir.

La primera recomendacion que aquel le hizo fué la de no recogerse nunca demasiado tarde.

—Estais sindicado como recien llegado, le dijo; y esta circunstancia hará suponer que sois portador de valores más ó ménos considerables. Se os seguirá y si se os sorprende en un punto desierto, ¡adios vuestro peculio!

Edmundo Musy tenia demasiada buena opinion de sí mismo, de su fuerza y de su propio valer para tomar en cuenta tan prudente aviso.

—Estad tranquilo, amigo, respondió él, mostrándole su revólver; llevo conmigo un compañero de viaje que me asegurará el respeto de todos.

El mismo dia, hácia las once de la noche, y en momentos en que solo pensaba en llegar á su alojamiento, fué asaltado en plena calle por un hombre envuelto en un poncho, quien se arrojó sobre él, gran cuchillo en mano, y le gritó con formidable voz:

—¡La bolsa ó la vida!

Edmundo, sin conmoverse ni apurarse, sacó su revólver: la bala partió, y el bandido, agitando los brazos en el aire, fué á rodar tres pasos hácia atrás por el suelo polvoriento.

El jóven viajero, sin cuidarse de apurar el paso, entró tranquilamente á acostarse.

No referiremos todas las miserias que esperan en país extranjero á los jóvenes calaveras que se dejan arrastrar por su amor á las aventuras, y que antes de la partida se imaginan en su infantil simplicidad que el país á donde van es un nuevo Eldorado, donde bastará agacharse para amontonar tesoros.

Edmundo Musy no tardó en pagar su tributo á la experiencia.

Agotó desde luego alegremente sus recursos, y no atreviéndose á dirigirse tan pronto á su familia haciéndole un nuevo pedido de fondos, debió pasar por todas las miserias que comporta una bolsa vacía.

Digamos, empero, que su espíritu aventurero y lleno de iniciativa hizo que encontrase casi el bienestar allí donde otro se habria muerto de hambre.

Un negro viejo de su relacion, muy rico y que habia descubierto las aptitudes del jóven, díjole un dia:

—Jóven blanco, si llegas á tener necesidad de dinero, ven á buscarme que yo te lo prestaré, pues tengo seguridad de que tú lo ganarás en cuanto quieras, y que habrás de devolvérmelo.

El jóven aventurero no se mostró absolutamente difícil sobre la eleccion de una situacion social. Hízose sucesivamente mozo de tienda, tenedor de libros, fotógrafo, fundidor, etc. Por modesta que fuese cada una de estas posiciones, él consiguió, gracias á su carácter alegre y á su bondad, hacerse amar y temer.

Un enojoso incidente que obligó á su último patron, un fotógrafo, á expatriarse, lo disgustó de su permanencia en la República Argentina, decidiéndole á regresar á Francia.

Esta reaparicion en medio de los suyos no debia ser de larga duracion. Todo su sér se rebelaba contra la idea de vivir eternamente de la monótona existencia de un dependiente de almacen. Buscó en el mundo de los exploradores alguno que quisiera llevarlo como compañero de viaje, pero desesperando de conseguirlo, anunció un buen dia á su padre su resolucion de regresar á Buenos Aires.

Es de sentir, en verdad, que una expedicion séria, teniendo por fin la exploracion de países lejanos, no se hubiese encontrado en esa época á punto de realizarse, y á la cual se le hubiese incorporado. Ningun hombre mejor dispuesto para estas aventuras. Fuerte, vigoroso, resuelto, dulce y humano, con un valor indomable, unía á estas cualidades una instruccion sólida, la que debia hacer más importante su colaboracion.

Llegado á Buenos Aires, recomenzó su existencia de Gerónimo Paturot en busca de una posicion social. No encontrando en la ciudad nada que pudiese satisfacerlo, resolvió lanzarse al Interior á tentar fortuna. Tomó un dia un caballo, sin silla y con una cuerda puesta á guisa de bozal, penetró cien leguas en la Pampa, hácia el lado de Córdoba.

Desde luego Edmundo no habia partido enteramente á la buena de Dios. Se le habia hablado de un establecimiento donde se tenia necesidad de un tenedor de libros, y habia resuelto ir allí á ofrecer sus servicios. Desgraciadamente, cuando llegó, el patron hallábase ausente por razon de un largo viaje que se habia visto obligado á hacer por el interior. Su mujer no pudo ó no se atrevió á contraer compromiso alguno con el recien llegado. Edmundo de Musy hallóse, pues, de improviso delante de lo desconocido y de la nada.

Como no queria gastar el poco dinero que le quedaba, y con el cual contaba para asegurarse la vuelta, fuese á una aldea vecina y se ofreció como mozo de café.

El patron lo examinó y le agradó su juventud y su buen aspecto.

—Sabeis jugar al billar?—le preguntó.

—Soy un jugador de buena fuerza!

—Podremos entendernos. Tomad este taco y poneos á la obra.

Edmundo era, en efecto, un notable jugador. Fácilmente derrotó á su adversario, quien se apresuró á tomarlo á su servicio.

Este nuevo empleo hallábase distante de tener atractivos. La primera ocupacion que se le dió fué la de marcar los puntos de las partidas que se hacian entre españoles. Las apuestas eran á menudo considerables.

Como nuestro jóven viajero no conocia aun sinó muy imperfectamente la lengua española, sucedíale á veces equivocarse. Más veloz que el rayo, el jugador que se creía perjudicado lanzábase sobre él con su terrible navaja en mano.

Edmundo sacaba su revólver, apuntaba al agresor, y esperaba.

Sobrellevó esta existencia durante tres dias, al cabo de los cuales renunció á ella; despues de haber embolsado cuarenta y cinco francos de su sueldo, compró un caballo en diez francos y volvió á emprender el camino de las grandes yerbas.

Los viajes de este género, en la Pampa, no son costosos. No bien el ginete vé su cabalgadura fatigada, aproxímase á una tropilla de caballos, deja el suyo, dá dos francos, toma otro y continúa de este modo su camino hasta el fin.

Una vez en Buenos Aires, Musy encontró al fin colocacion de tenedor de libros en una carniceria hípica.

Entre tanto la guerra de Prusia habia estallado y cada paquete que llegaba al puerto era portador de tristes noticias. La poblacion de Buenos Aires hallábase profundamente afectada, y la juventud del país, sobre todo, deploraba nuestros contrastes.

En el acto los jóvenes franceses que habitaban la ciudad pusiéronse de acuerdo, y resolvieron partir á defender á la madre patria.

Fué organizada una compañía de franco-tiradores y se embarcó con destino á Francia. Eran seiscientos los voluntarios.—Una vez desembarcados, unos continuaron siendo franco-tiradores y otros se alistaron en el Ejército regular.

Edmundo Musy fué designado para formar parte de un regimiento de artilleria que se hallaba en Mans. Todos cumplieron su deber y muchos de entre ellos pagaron con la vida ese acto de patriotismo.

Despues de la guerra, M. Musy vino á Paris, donde encontró á Bonnat, solicitando, entónces, el honor de acompañarle en la nueva expedicion que proyectaba emprender sobre las costas de la nueva Guinea.

Nuestros lectores recuerdan, en efecto, que M. Bonnat, vuelto de su cautividad entre los Achantees, hizo largos y persistentes esfuerzos, en el sentido de crear una casa francesa que se decidiese á explotar sobre la costa de Africa las concesiones de minas de oro que él habia conseguido de la liberalidad del rey, del cual se habia hecho amigo.

Nosotros nos mostramos muy poco afectos á esas lejanas empresas, gracias á las cuales nuestros vecinos, los ingleses, los holandeses y los portugueses se enriquecen cada dia.

M. Bonnat desesperaba ya de llevar á buen término su empresa, cuando fué presentado á M. Bazin, el ilustre ingeniero, cuyas invenciones le han grangeado una reputacion universal. M. Bazin comprendió todo el porvenir que podia esperar á los establecimientos que se creasen sobre la Costa de Oro, y prometió su concurso á M. Bonnat.

Este concurso fué de los más preciosos y de los más útiles. Formóse una compañía que subsiste todavia y hace negocios florecientes. El inventor creó dos ingeniosos instrumentos que debian simplificar las pesquisas de los buscadores del polvo de oro. Queriendo, en fin, mostrar hasta qué punto tenia fé en la empresa, M. Bazin consintió en dejar partir á Jorge, su hijo mayor, soberbio muchacho de veinte y tres años de edad.

Una espedicion fué organizada. El que escribe estas líneas, y que hacia tiempo conocia á Bonnat, no fué estraño al éxito de la empresa, presentándole á Edmundo Musy, recomendándoselo efusivamente, y siendo bastante feliz para hacerlo admitir.

¿Quién pudo prever, entónces, todas las desgracias que amenazaban á esta pequeña caravana?

Componíase ella de M. Bonnat, de Edmundo Musy, de Jorge Bazin y de M. Brun, jóven tambien, y, como sus amigos, entregado á la empresa.

Nosotros los vimos partir, la risa en los lábios, el gozo en el alma, la esperanza en el corazon.

Cuatro ó cinco dias despues de su arribo á la Costa de Oro, el jóven Bazin fué atacado de una fiebre horrible que lo postró en pocas horas, y le arrebató la existencia. Murió en los brazos de su amigo Edmundo Musy, suplicándole llevara á su regreso á Francia, á su familia, á su padre, á sus amigos su pensamiento último, pensamiento amistoso y generoso, en el cual la suerte de los que quedaban era presentada como más digna de compasion que la del que partía.

Hoy Bonnat, el jefe de la espedicion, ha muerto. Ha ido á morir sobre la Costa de Oro donde habia adquirido una gran fortuna y á donde lo llamaban todavia algunos asuntos de interés. Edmundo Musy, despues de una residencia de más de un año en los sitios de las explotaciones auríferas, fué atacado á su vez de la terrible fiebre de Africa y obligado á volver apresuradamente á Francia.

Desde entónces su salud no ha vuelto á restablecerse completamente; de tiempo en tiempo se sentía atacado por accesos de ese mal, que combatia solo á fuerza de quinina absorbida en grandes dósis.

Una indisposicion de poca importancia, un simple escalofrío, vino á complicarse con uno de estos accesos de fiebre, arrebatando al desgraciado jóven.

De estos cuatro audaces jóvenes que habian partido á arrancar sus tesoros al suelo de Africa, solo queda uno, nuestro amigo Brun, del cual hemos referido á menudo á nuestros lectores el heroismo, la patriótica dedicacion, la indomable energia.

¿Es decir que la obra emprendida ha sido destruida? Seguramente no! La compañía aurífera creada por Bonnat subsiste, y continúa, con grandes beneficios, la explotacion de las minas.

Tal vez un dia tengamos oportunidad de decir aquí cuáles han sido los proyectos y los maravillosos resultados de sus trabajos.

Contentémonos por hoy con dedicar un último y afectuoso recuerdo á los heróicos muertos que han sucumbido en la empresa y tender la mano á través del oceano al último superstite de estos cuatro jóvenes héroes.

JULIO GROS.

HOSPITAL SAN ROQUE

Descripcion completa del edificio y sus adyacencias

(REPORTAGE EDILICIO)

Las obras del Hospital San Roque se llevan activamente adelante, y dentro de cuatro meses, á más tardar, se hallarán totalmente terminadas, quedando listo ese establecimiento para ser entregado al servicio público.

La necesidad de que cuanto antes empiece á funcionar este nuevo hospital, no requiere casi ser demostrada, porque ella se comprende sin mucho esfuerzo.

El aumento de poblacion que se ha producido de pocos años á esta parte, en la que hoy es ciudad capital de la República, ha venido tambien á aumentar las exigencias públicas, en materia de establecimientos destinados á la asistencia de aquellos que desprovistos de recursos ó alejados de la familia, se ven obligados á buscarla en los asilos de caridad costeados con los dineros municipales.

Además, es preciso tener presente que los Hospitales de la ciudad de Buenos Aires lo son tambien de gran parte de la República, siendo enviados á ellos los enfermos pobres de varias Provincias que carecen de esa clase de establecimientos.

Cuando últimamente fué entregado al servicio público el Hospital "Buenos Aires," se pensó que bastaria por un tiempo más ó ménos largo para atender las necesidades de la poblacion.

Han corrido pocos meses desde entónces y actualmente puede darse entera fé de que semejantes cálculos no eran, ni con mucho, fundados.

Efectivamente, las salas del Hospital "Buenos Aires" están repletas de enfermos, y diariamente son rechazados muchos que llaman á sus puertas en demanda de asilo, porque aparte de no haber local donde colocarlos, no hay ni camas que proporcionarles.

Estos son hechos positivos que pueden comprobarse en cualquier momento, y que, hablando con toda la elocuencia de tales, bastan para demostrar la urgencia de habilitar el nuevo Hospital San Roque, para que entre á prestar los importantes servicios á que está destinado.

El Presidente de la Municipalidad es el primero que así lo ha comprendido, y por eso se le vé empeñado en obtener aquel resultado, facilitando para ello los recursos que están en su mano é inspeccionando y activando frecuentemente las obras, en las cuales se ocupan actualmente unos ciento cincuenta operarios.

En el interés de que los lectores de LA NACION puedan formarse una idea completa de esta obra pública, vamos á suministrar algunos datos interesantes que con ella se refieren, aprovechando de paso la oportunidad que se nos presenta para decir que se lleva adelante bajo la inteligente direccion del señor Buschiazzo, arquitecto municipal, cuyo nombre está tambien ligado á muchas otras de no menor importancia.

El terreno en que se construye el Hospital San Roque comprende la manzana que hace frente á las calles de Venezuela, Méjico, Caridad y Municipalidad, está última recientemente abierta y paralela á la de la Rioja. La superficie del terreno es de 31,456 m. cuadrados.

El edificio se levanta en el centro de la manzana, y tiene 151 m. 80 de frente por 88 m. de fondo. La fachada principal hace frente á la calle Caridad, formándola un cuerpo central de 29 m. de ancho, con frontispicio saliente y dos alas entrantes y otras dos más entrantes aún que forman igual número de salas para enfermos.

El cuerpo central del edificio es de dos pisos. El primero, ó sea el piso bajo, presenta tres grandes arcos semi-circulares, con dos ventanas á cada lado. El segundo, ó sea el piso alto, consta igualmente de tres arcos sostenidos por cuatro pequeñas columnas aisladas y flanqueadas por dos ventanas. La altura total del centro de la fachada es de 17 m., ó sean veinte varas, aproximadamente.

Por los tres arcos del piso bajo se pasa á una galería, de esta á un zaguan y del zaguan á un patio rodeado de una nueva galería abovedada y sostenida por pilares delgados. A la derecha de este patio están situados los departamentos de los practicantes, la botica y las habitaciones destinadas á las hermanas de caridad, llamadas á prestar sus servicios en el establecimiento. Hay, además, dos patios interiores de servicio, con algibe y demás oficinas. A la izquierda están las habitaciones del administrador, la sala de consultas, la sala de recibo, cocina, despensa, depósito y habitaciones para los celadores que no están de servicio, así como una gran escalera, toda de mármol, que conduce al cuerpo alto del edificio destinado al médico director y practicante mayor del establecimiento.

Del primer patio antes mencionado, y siempre por debajo de galerias abovedadas, se pasa al gran patio central, que mide 70m. de largo por 40m. de ancho, rodeado todo de nuevas galerias sostenidas por columnas elegantes, sobre las cuales gravitan arcos que forman armonía con el estilo dominante en la construccion en general.

En la parte de este patio que dá frente á la entrada, está la capilla, cuya altura es de 18m. Su fachada es rematada por un fronton triangular con tres pináculos que terminan en una cruz. A la derecha de la capilla se encuentra la sacristía y las habitaciones del sacristan y de otras personas del servicio, el lavadero y la roperia. A la izquierda están la sala de autopsias, la de operaciones, el museo, la biblioteca, el depósito fúnebre y un patio donde se hallan la cochera y la caballeriza.

A los costados derecho é izquierdo del patio central se levantan ocho salas para enfermos, cuatro de cada lado, con sus piezas separadas para los enfermeros y sus habitaciones particulares para enfermos pensionistas.

Las salas están distribuidas de dos en dos, separadas por una pequeña galeria de 3m. de ancho y perfectamente iluminadas y ventiladas por ventanas laterales. Cada sala mide 28m. 40 de largo, por 6m 70 de ancho y 36m. de alto. Tiene cada una de ellas capacidad para contener 20 camas, de modo que se tendrá un cubo de aire de 55 m. por cama.

Los techos de las salas, de forma ligeramente curva, son de material, con tirantes de hierro; los pisos son de baldosa y las paredes están estucadas hasta la altura de 1 m. 80 del suelo, hallándose el resto perfectamente revocado con argamasa. Todas las salas tienen un pequeño cuarto para el asistente y otro para el baño y están provistas de caloríferos que servirán á la vez de poderosos ventiladores.

En la parte exterior de cada sala hay seis ventanas con celosías de cedro, corredizas.

En el fondo de la galería que separa las salas, se construirá una baranda de madera con techo de pizarra y ventanas vidriadas, para que los enfermos convalecientes estén á cubierto de la intemperie y puedan distraerse con la vista del jardin.

El edificio está hecho con los mejores materiales.

Los techos tienen todos tirantes de hierro y bovedillas de material; los revoques son de argamasa y cimento Portland, lo que les dá una consistencia de piedra; los pisos de las galerias, patio de entrada y capilla son de mosáico.

Ha quedado terminada una gran alcantarilla que recogerá las aguas pluviales y servidas para conducirlas á la cloaca.

El edificio será rodeado de veredas de piedra de cuatro varas de ancho.

La capilla, que mide 14 m. de largo por 6m80 de ancho, será decorada con pinturas al fresco.

Todo el terreno será cercado por pilares de material con reja de hierro, en los cuatro frentes.

En el ángulo S. O. del terreno se construirán los baños, que formarán un departamento independiente del edificio, reuniendo en sí todos los adelantos de la ciencia al respecto. Este departamento servirá no solo para los asilados en el Hospital, sino tambien para todas aquellas personas que no estando en tales condiciones, deseen utilizarlo. El pozo surgente que lo proveerá de agua ha quedado terminado.

La capacidad del Hospital San Roque, contando las salas y las piezas independientes destinadas á pensionistas, está calculada para acomodar doscientos cincuenta enfermos.

La superficie que ocupa el edificio es de 6367 metros, quedando un espacio libre, para los patios y jardines, de 25·095 metros, con lo cual se completan los 31·456 metros de que se compone la manzana.

Estos son los datos que podemos ofrecer en cuanto al edificio en general.

Por lo que hace á su costo, se calcula que no bajará de seis millones de pesos moneda corriente, bien entendido que esta suma se refiere al costo total de la obra, quedando comprendida en ella lo gastado desde que se echaron los cimientos del edificio hasta la época, hace cuatro años, en que se suspendió la obra para ser continuada el año ppdo., por iniciativa de la actual Municipalidad.

Esta cifra no es exagerada, probando, por el contrario, dada la magnitud de la obra, los materiales empleados en ella, y las comodidades de que está dotada, que se ha hecho el trabajo con escrupulosa economía.

Por lo general los presupuestos de nuestras obras públicas han sido más ó ménos ilusorios, sucediendo que el costo de ellas ha excedido con mucho de lo calculado.

En el caso que nos ocupa no ha sucedido lo mismo, y los seis millones que representa el edificio, perfectamente empleados, representan la cantidad que era necesario emplear para construirlo en debida forma.

Somos enemigos de que se mezquinen recursos cuando se trata de la ejecucion de obras públicas reclamadas por necesidades imperiosas; pero somos tambien enemigos del despilfarro, que aprovecha á unos cuantos, perjudicando á aquello que debia ser favorecido.

Bajo este punto de vista podemos aplaudir sin reservas el tino del Presidente de la Municipalidad, que en lo referente á la construccion del Hospital San Roque, ha empleado el dinero con método y economía, sin por eso perder de vista la importancia de la obra y su noble destino.

Con la próxima apertura del Hospital San Roque, quedará llenado un vacío cuya existencia se hacia cada vez más sensible por el rechazo de los enfermos que acuden al Hospital "Buenos Aires," sin que sea posible acomodarlos, porque desgraciadamente la buena voluntad, sobrada en este caso, no basta para alojar, cuidar y curar enfermos.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.15 p.m. se abrió la sesion con 19 Senadores.

Asuntos entrados:

—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública pasa una nota en que comunica haber remitido á Secretaria la Memoria anual de esa reparticion. (Al Archivo).

No habiendo ningun asunto á la órden del dia, se resolvió levantar la sesion.

Eran las 2.25 p. m.

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las tres de la tarde.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El habilitado de la Cámara presenta dos cuentas correspondientes al año anterior. (A la C. de Presupuesto).

Se destina á estudio de su respectiva Comision el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° Los alumnos de la escuela de Agronomía, Veterinaria y Artes y Oficios de la Provincia serán presentados para su admision por los consejos municipales en la proporcion que á cada distrito asignará el P. E.

Art. 2° Las Comisiones Directivas de los establecimientos designados en el artículo anterior quedan facultadas para llenar las becas que no hubieran sido concedidas por las respectivas municipalidades, dos meses despues de habérseles hecho saber la existencia de las vacantes.

Del mismo modo se procederá cuando las propuestas sean rechazadas por no reunir las condiciones requeridas por el reglamento de la escuela.

Art. 3° Comuníquese, etc.—*J. Ortiz de Rozas.*

Se pasó en seguida á la órden del dia, aprobándose dos despachos de la Comision de Presupuesto creando el empleo de escribiente del Asesor de Gobierno con el sueldo mensual de ochocientos pesos m/c, y destinando una suma de dinero para imprimir la Memoria de la Oficina de Contabilidad.

La sesion terminó á las 3 30 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

BERLIN, Junio 16—De acuerdo con lo pedido por el Gobierno, el Reichstag acaba de entrar en receso.

Su nueva reunion tendrá lugar el 30 de Noviembre próximo.

PARIS, Junio 16—Ha fallecido, despues de una corta enfermedad, el General de Cissey, ex-Ministro de la Guerra.

AGENCIA HAVAS.

RIO DE JANEIRO, Junio 17—A "LA NACION"—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 ⅝ peniques por mil reis papel.

Soberanos, 11,300 reis.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 340 á 420 reis el kilo. Existencia, de todas procedencias, 3.370,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

BAHIA, Junio 17—A "LA NACION"—Carne tasajo, 440 á 510 reis el kilo. Existencia total 2,310,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, Junio 17—A "LA NACION"—Carne tasajo, 460 á 520 reis el kilo. Existencia total 2.290,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 17—A "LA NACION"—Varios comerciantes se preparan á dirigir á la Cámara de Representantes una peticion solicitando no se haga lugar á la nueva solicitud de la empresa Oldham, en que esta pide prórroga del privilegio de que hoy goza para la explotacion de la comunicacion telegráfica entre esta ciudad y la de Buenos Aires.

Fúndase la peticion de los comerciantes en que hay establecido con el gobierno un convenio para tender un nuevo cable y en que hay tambien una peticion de otra empresa particular, solicitando la concesion de una línea, sin privilegio.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 17—A "LA NACION"—El Gobierno recibió hoy noticia de que Máximo Perez habia invadido por Dolores. El coronel Tajes se embarcó esta tarde con fuerzas y municiones. En Dolores se pondrá al frente de la division que saldrá á repeler á los invasores.

El Presidente Santos estuvo telegrafiando hoy desde la casa de gobierno.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 17—A "LA NACION"—Ayer á las 6½ se vió, en direccion al N. O., un cometa. Se cree sea el mismo que desde hace meses viene estudiando el Observatorio de Rio Janeiro.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 17—A "LA NACION"—El Juez del Crímen dictó hoy el auto mandando sobreseer en la causa criminal seguida contra Francisco L. Barreto, declarándolo absuelto de culpa y cargo, mandando se le ponga en libertad, ejecutoriada que sea la sentencia, y elevando en consulta al Superior el proceso.

El diario *La Patria Uruguaya* acaba de dar un boletin conteniendo la sentencia del Juez, y en el cual felicita al correligionario y al amigo, y encomia la conducta del Juez.

Una oficina telegráfica ha recibido órden de estar abierta durante la noche, hasta nuevo aviso. Se supone que sea para comunicarse el Presidente con el coronel Tajes, que debe llegar esta noche á la Colonia.

Es probable que el Fiscal del Crímen interponga apelacion de la sentencia, á que antes me he referido.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Junio 17—3¼ p. m.—*A la Bolsa*—Valparaiso. *Ramses*—Rio Janeiro, *Calderon*—Greenock, *Stanhope*—Paranaguá, *Cecilia, Manuela*—Deuda amortizable á 20½—Títulos especiales á 8¾—Consolidados del 80 á 30—Pacificacion, 1ª série, á 41½—500 arrobas lana y 40 fardos cueros lanares, á precio reservado—40 fardos lanares de un matadero de Mercedes á 126, todo á la balanza.

Avisos de lluvia.

(POR EL TELÉGRAFO DEL ESTADO Y FERRO-CARRIL DEL OESTE)

Junio 17.

MERLO—Llueve despacio desde la 1 y 40 p. m.; sigue.
SALADILLO—Id id 12 m.; sigue.
ALVEAR—Id id 9.40 a. m.; sigue.
LARREA—Despacio de 9 á 11 a. m. y de esta hora á 12 15 p. m.; copiosa.
BRAGADO—Fuerte de 8.15 á 11.55 a. m.
CHIVILCOY—Copiosamente de 10.30 a. m. á 12.35 p. m.; sigue.
SUIPACHA—Regular de 11.30 a. m.; sigue.
SALTO—Copiosamente de 9 30 a. m. á 12 m.
SAN NICOLÁS—Despacio de 10.53 a. m. á 4 p. m.
JUNIN—Copiosamente de 8 á 9 a. m.; sigue despacio.
CÁRMEN DE ARECO—Regular de 10.45 a. m. á 5 p. m.
ROJAS—Copiosamente de 8 a. m. á 6 p. m.
MORENO—Despacio de 2 p. m.; sigue.
CAÑUELAS—Fuerte de 3.50 p. m.
JUAREZ—Despacio de 12 m. á 6 p. m.; sigue.
TANDIL—De 1.35 p. m. á 5 p. m.
FERRARI—Regular de 5.20 p. m.; sigue.
GILES—Desde 12.15 p. m.; sigue.
ZÁRATE—De 12.50 á 6 p. m. á intérvalos fuerte; sigue.
MERCEDES—De 12 á 5 p. m.
NAVARRO—Regular de 10 á 5.40 p. m.
PERGAMINO—De 9.30 a. m.; sigue.
RAUCH—Desde 3 p. m.
SAN VICENTE—Despacio desde 4.45 p. m.; sigue.
RANCHOS—De 4.30 á 5.40 p. m.; fuerte.
QUILMES—Fuerte desde 5 p. m.; sigue.
CAMPANA—De 1 á 5.30 p. m. y de esta hora sigue despacio.
CAPILLA—De 1 á 4.30 p. m. id id id id.
LAS FLORES—Despacio de 2.30 á 6 p. m.
ALBERTI—Fuerte de 11 a. m. á 4.20 p. m.
AYACUCHO—Desde las 5 p. m.; sigue.
GENERAL RODRIGUEZ—De 1.30 á 6.50 p. m. sigue.
PILAR—Despacio de 1.30 p. m.; id.
VILLA LUJAN—De 1.30 á 6 p. m.; id.

NOTICIAS

Honores á Garibaldi—No obstante la lluvia de anoche, reunióse el Comité Ejecutivo de las honras fúnebres á Garibaldi.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones de sociedades que pedian colocacion en el cortejo y de algunos particulares que ofrecian sus servicios.

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó inmediatamente la sesion para dejar en libertad á los miembros de las diversas comisiones, todas urgidas por reunirse.

Dos nombres tenemos que agregar á la lista de los compañeros de armas de Garibaldi en el Rio de la Plata.

Esos nombres son los del Sr. D. Juan José Andrade, infante de la Legion Argentina en el sitio de Montevideo, y el del Sr. D. Norberto Villegas, que fué capitan de la 6ª compañía del batallon 5° de Cazadores, durante el mismo sitio, acompañando á Garibaldi en varios combates, tomando parte en la defensa del Salto, y siendo hecho prisionero en Concordia.

—

Ayer llegó á esta ciudad la gloriosa bandera de San Antonio, salvada milagrosamente, aunque con algunas quemaduras, en el incendio que fué causa hace pocos dias de la terrible catástrofe de la Logia Garibaldi, en Montevideo.

La bandera es de coco negro, con el Vesubio en el centro, coronado de llamas. Ocupando los bordes superior é inferior se lee esta inscripcion, en letras que debieron ser doradas en su orígen, pero á las que el tiempo ha dado un color amarillento.

Hazaña del 8 de Febrero 1846
Realizada por la Legion Italiana á las órdenes de Garibaldi

Hase dicho, no recordamos por quién, que la bandera de San Antonio fué enviada de regalo á Garibaldi por el Gobierno Oriental.

Esto es un error.

La bandera que se remitió al solitario de Caprera fué una de seda, que el espresado Gobierno presentó á la Legion, despues de la accion de guerra mencionada.

La que acaba de llegar á Buenos Aires, y que será llevada en la manifestacion del 25, fué la que los legionarios que se hallaron en San Antonio defendieron heróicamente, cubriéndola y cubriéndose de gloria.

—

El Comité Ejecutivo Italiano dirigió ayer al general Gelly y Obes la siguiente nota:

Buenos Aires, Junio 16 de 1882.

Señor general D. Juan Andrés Gelly y Obes.

Constándole al Comité Ejecutivo que tengo el honor de presidir, que V. tomó parte en el sitio y defensa de Montevideo donde se encontraba tambien el ilustre General D. José Garibaldi, me encarga dirigirme á Vd. para que, como compañero de armas del finado general, tenga á bien reunir á todos sus conciudadanos y compañeros de armas de aquella época á fin de que, si lo creyesen conveniente, concurran colectivamente á la manifestacion cívica que tendrá lugar el domingo 25 del corriente para honrar la memoria de tan insigne y abnegado patriota.

En la seguridad de que Vd. hará todo lo posible á fin de que dicha manifestacion signifique por su grandiosidad el aprecio y respeto general hácia el ilustre finado, espero se dignará comunicarme á la brevedad posible los trabajos que haga al respecto, para señalarles en ella, en la oportunidad debida, un puesto de honor.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor General con mi más distinguida consideracion.—DOMINGO PARODI, presidente—*C. Avirovic*, secretario.

—

El General Gelly contestó ayer mismo á la anterior nota, en los siguientes términos:

Buenos Aires, Junio 17 de 1882.

Al Sr. Presidente del Comité Ejecutivo, encargado de organizar las honras fúnebres del General Garibaldi.

Distinguido señor: He recibido la nota que se ha servido Vd. dirigirme, invitándome á reunir y organizar á los compañeros de armas del General Garibaldi en el Rio de la Plata, para concurrir en cuerpo á la manifestacion cívica del 25 del corriente, y en contestacion debo manifestar á Vd., para que tenga á bien espresarlo así al Comité que dignamente preside, que tendré á alto honor el desempeñar la comision de que se me encarga, incorporándome á la columna cívica con todos los compañeros de armas arriba mencionados, en el sitio y á la hora que el Comité designe.

Con tal motivo, me es grato saludar al Sr. Presidente con mi más distinguida consideracion, suscribiéndome su muy A. S. S.—JUAN A. GELLY Y OBES.

El siguiente aviso responde á la necesidad de proceder inmediatamente á la organizacion á que se refieren los documentos que preceden:

A LOS COMPAÑEROS DE ARMAS DEL GENERAL GARIBALDI EN EL RIO DE LA PLATA

Encargado el abajo firmado por el Comité Ejecutivo Italiano, de reunir á los compañeros de armas del General Garibaldi en el Rio de la Plata para asistir en cuerpo á la manifestacion cívica que en honor á la memoria del héroe tendrá lugar en esta ciudad el Domingo 25 del corriente, invita á cuantos se hallen en el espresado caso, á que se sirvan asistir á una reunion que tendrá lugar el Lúnes 19 del corriente, á las 8 en punto de la noche, en la Imprenta de LA NACION, San Martin 208, para adoptar las medidas correspondientes.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Se agradecerá á los diarios de la Capital la reproduccion de este aviso.

Colegio Militar—Un paréntesis por hoy al asunto Colegio Militar, para dar salida á otros materiales urgentes.

En el próximo número continuaremos, con nuevos datos y documentos.

La expedicion Crévaux—Los diarios de Bolivia llegados últimamente contienen largos artículos sobre el desgraciado fin de la expedicion Crévaux.

Uno de ellos inserta la siguiente carta, dirigida al Prefecto de Misiones, y que contiene detalles sobre el triste suceso mencionado:

San Francisco Solano, Mayo 9 de 1882.—*R. P. Prefecto.*—A la fecha habrá sabido ya V. P. la infausta noticia de la traicion que han hecho los Tobas á los pobres exploradores. A los principios no quise creerla, apoyándome en las halagüeñas noticias que nos habia dado el Toba *Caligagde*, padre de la cautiva *Petrona* que V. trajo de Tarija, quien habiendo llegado á esta el 30 del próximo pasado Abril, nos aseguró que habia hablado á todos los que habia podido de su nacion, y que todos los caciques habian recibido con el mayor gusto el mensaje de paces que V. les habia enviado, y que tan luego como hubiesen podido reunirse vendrian aquí á tratarlas.

Ansioso yo de que esto se verificara prontamente, el 1° del que rige despaché un compañero de *Caligagde* para apurar á los caciques, cosa que para el dia 6 ó 7 estuviesen todos aquí, á fin de dar á Vd. parte con el correo del 10; pero hasta hoy ni ha vuelto el propio, ni parecen los caciques.

El dia 3, por la noche, supe de un pasajero que venia de Santa Cruz, la infausta noticia, á la cual no presté mayor crédito. Luego al otro dia llamé al *Galigagde* y se la comuniqué. Mostró mucho sentimiento, y aseguró que era imposible que los Tobas á quienes él habia hablado, hubiesen cometido tal crímen, y que solo podia temerse de los Tobas más lejanos.

Estaba aun conversando con él, cuando llegó un cacique Noctene con 50 hombres de su nacion, y entre ellos el *Cusilin*, que desde Inagua se habia comprometido á acompañar á los exploradores hasta *Cavayurepoti*. Luego, como era natural, pedí á éste cartas del Sr. Crévaux, más, asustado, contestó que no le habia dado, pero que los caciques tobas *Cusarai* y *Niti* traian dos; y muchos caciques con una gran cantidad de Tobas estaban ya reunidos en el *Palmar* (cuatro leguas de distancia de aquí), donde pensaban parar tres dias, antes de pasar á esta.

Lleno de ansiedad para saber algo de positivo, despaché en el mismo momento un propio al *Palmar* para que me tragese las referidas cartas; pero al otro dia llegó con la noticia de que el Palmar estaba desierto y que ni rastro habia de Tobas.

Convoqué entónces (era el dia 7) á los capitanes chiriguanos de esta Mision y á los huéspedes Tobas y Noctenes y en presencia de todos eché en cara á *Cusilin* su mentira, quien bajó los ojos y no volvió á chistar palabra. Acto contínuo intimé á todos dichos Tobas y Noctenes que se retirasen de la Mision y se fuesen al Palmar hasta hoy Martes (9 de Mayo): que si en estos dos dias llegaren allí los caciques con las dos cartas referidas, me las trageran inmediatamente, con tal que no fuese verdad la muerte de los exploradores, porque en este caso nosotros no podíamos comprometernos; los tarijeños verificarian su proyectada expedicion al Paraguay, y ellos serían perseguidos á muerte, sin hallar á donde escaparse. Efectivamente, retiráronse todos de la Mision y hasta ahora nadie ha vuelto á parecer.

Al tiempo de salir la cautiva *Petrona* fué á despedirse de doña Romualda y le contó que habia oido conversar á los Noctenes y que estos decian ser cierto que los indios de abajo habian muerto á los exploradores y que los asesinos habian sido algunos feroces Tobas que habian venido del Paraguay y con los Noctenes que habian quedado perjudicados en la última espedicion hecha por los vecinos de Gaiza. Si la *Petrona* no ha mentido, no queda ya duda del trágico hecho.

Tambien debo advertirle que ni *Caligagde* ni los Noctenes me han sabido dar razon de los parientes de los 4 cautivos avanzados últimamente por los Caizeños, y que Vd. me habia entregado para devolverlos á sus padres á fin de facilitar las paces. No habiéndose presentado nadie á reclamarlos, hoy los remito al Sr. Sub-Prefecto de la Provincia, segun las órdenes dejadas por V. R.

Estas son las pocas noticias que por lo pronto puedo comunicarle con el alma traspasada de dolor; si pudiere recoger otras más positivas y detalladas, no dejaré de participárselas con la mayor prontitud. Entre tanto, dígnese aceptar las sinceras espresiones de aprecio y respeto que le ofrece este su A. S. S y súbdito Q. S. M. B.—*R. P. Prefecto.*—FR. NAZARENO DIMECO, Misionero Apostólico.

—*El Trabajo*, de Tarija, de 18 de Mayo, ocupándose de la catástrofe, dice que despues de desembarcar los exploradores fueron rodeados por los indios, quienes en el momento ménos pensado los ultimaron á garrotazos.

"Hasta ayer, dice en seguida, se puso en duda la noticia; hoy está confirmada por personas respetables llegadas del Chaco y de Salinas. Se asegura que no han sido muertos todos los tripulantes y que dos ó tres han quedado cautivos en poder de la tribu salvaje."

Caminos nacionales—Las cuadrillas de peones camineros encargadas de la conservacion de los caminos entre Tucuman y la Quiaca, han efectuado durante el mes de Mayo los trabajos que se expresan en el siguiente informe, pasado por el Mayordomo de esas cuadrillas:

Tucuman, Mayo 31 de 1882—Sr. Ingeniero de Seccion D. Juan Pelleschi—Cumplo con el deber de llevar á su conocimiento el estado del camino nacional entre Tucuman y la Quiaca, y los trabajos efectuados por las cuadrillas de camineros ocupadas en su conservacion durante los meses de Abril y Mayo.

Cuadrilla número 1—A cargo del capataz Romerio Paverini, compuesta de 20 peones, residentes en Acequiones y recorre desde Tucuman hasta 20 leguas (Magotes); esta seccion está en buen estado, salvo las pequeñas reparaciones que le faltan hacer, habiendo compuesto las bajadas del cuarteadero colorado, la subida del Saladillo y algunos terraplenes y desagües en el chamical y acequiones.

Cuadrilla número 2, á cargo del capataz Pedro Saavedra, compuesta de 20 peones, residente en la Punta del Agua y recorre desde Magotes 24 leguas hasta el puente del rio Pasaje; esta seccion está en regular estado, salvo los puntos Pasteadero y cañadas de Esteco, en donde hay que desviar el camino por su mal estado y construir puentes.

Esta cuadrilla ha compuesto todo el piso del puente del Pasaje, habiendo colocado dos puentes en la Punta del Agua.

Cuadrilla número 3, á cargo del capataz Jesús M. Saavedra, con 14 peones, trayecto á recorrer desde el puente del Pasaje hasta Salta y Jujuy. Dicha cuadrilla ha hecho un desmonte de 20 cuadras hasta la llegada á la Pampa Blanca, de donde ha sido trasladada el 3 de Mayo á la quebrada de los Sauces, habiendo principiado la compostura del camino desde Salta y se encuentra en el rio de Ubierna, estando compuesto un trayecto de 7 leguas y queda el resto de este camino hasta la salida de Perico, en tan mal estado, que es casi intransitable por rodados por el mal estado del camino. El resto de esta seccion está mal desde la represa nacional, hasta la cabeza del Buey y desde Cobos hasta Salta.

Como verá V., el trayecto que tiene que recorrer esta cuadrilla es bastante largo y se encuentra en tan mal estado que me permito indicarle la conveniencia de formar una nueva cuadrilla, porque de lo contrario sería imposible mantener el camino en buen estado.

Cuadrilla número 4, á cargo del capataz José C. Sanchez—Ha dado principio á la compostura del camino con diez peones, desde la bajada del rio Grande á Jujuy por la quebrada; el trayecto á recorrer es desde Jujuy hasta Tilcara (20 leguas) y ha sido trasladada á este punto el 18 de Mayo, desde el Nogalito, donde ha hecho un terraplen y colocado un puente y compuesto algunas bajadas.

Cuadrilla número 5, á cargo del capataz Félix Aldecao—Está actualmente sin peones, por haberse trasladado á Tilcara, desde donde principiará la compostura del camino tan pronto como forme su cuadrilla, existiendo la probabilidad de obtener los peones necesarios para organizarla con los 20 peones que le corresponden, por haber sido el personal que tenia antes de trasladarse de su primitiva residencia en el Cadillal, en donde ha compuesto desde el rio Pango hasta las Pampitas, habiendo hecho en su mayor parte desmontes y compuesto algunas bajadas.

Como verá Vd., algunas cuadrillas no tienen el número de 20 peones; mas tienen órden los capataces de llenar esas faltas hasta ese número á la mayor brevedad.

Estas vacantes se producen por los cambios de residencia, por cuanto algunos de los peones son vecinos del lugar donde se organizaron esas cuadrillas.

Dejando mi deber cumplido, saludo atentamente al señor Ingeniero.—*Angel Cisterna*, Mayordomo de las cuadrillas.

Fiesta de San Luis Gonzaga—El Miércoles 21 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana la fiesta de San Luis Gonzaga, patrono de la juventud estudiosa.

A las ocho de la mañana principiarán las misas de la comunion general, para la cual se invita á todas las escuelas y colegios de esta ciudad.

La Secretaria del Arzobispado nos envia para su publicacion el siguiente detalle de las ceremonias:

El señor Arzobispo celebrará la misa en el altar mayor, en el que se administrará la comunion á los alumnos del Seminario Conciliar y demás colegios.

La comunion de los colegios y escuelas de varones tendrá lugar en el altar de San Martin y en el de Nuestra Señora de Dolores la de las demás personas.

A las once se principiará la misa cantada, en la que medio pontificará un Padre de la compañía de Jesús.

El coro está á cargo de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de los P. P. Salesianos.

El Papa Clemente XII concedió indulgencia plenaria á los que confesados y comulgados visitaren el altar en que esté expuesta la imágen de San Luis.

El Sr. Arzobispo concede 80 dias de indulgencia á los que asistieren á cualquiera de los actos de la funcion.

Terminada la misa solemne, quedará expuesto el Santísimo Sacramento y empezarán á velarlo sucesivamente los colegios y escuelas designados al efecto, los que entonarán cánticos durante el tiempo que les esté señalado para la velacion.

Los colegios y escuelas de varones velarán el Santísimo en el Presbiterio y los de niñas en las gradas de la nave del medio en el órden siguiente:

Colegios y escuelas de varones—De 1 á 1½—Escuela de los P.P. de la Congregacion de la Mision.
De 1½ á 2—Colegio "Ateneo Franco Argentino".
De 2 á 2½—Escuela de Santa Catalina Vírgen y Mártir.
De 2½ á 3—Colegio de la Union.
De 3 á 4—Colegio del Salvador.
De 4 á 4½—Escuela de los P.P. Franciscanos.
De 4½ á 5½—Colegio de San José de los P. P. de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús.
De 5½ á 6—Colegio Católico Inglés de San Jorge.
De 6 á 7—Seminario Conciliar.
Colegios y escuelas de niñas—De 1 á 1½—Escuela de las Hermanas de la V. O. C. de Santo Domingo de las Damas de Misericordia.
De 1½ á 2—Id Maternal de las Damas de Caridad.
De 2 á 2½—Id de las Damas de la Providencia (Francesas).
De 2½ á 3—Colegio de la Providencia (de las hijas de la Caridad de San Vicente de Paul).
De 3 á 3½—Id de la Inmaculada Concepcion (de las Hermanas de la calle de Moreno).
De 3½ á 3¾—Id de la señora Dª Felisa D. de Miró.
De 3¾ á 4—Id de las Hijas de Nuestra Señora del Huerto.
De 4 á 4½—Id de la Casa de Ejercicios.
De 4½ á 5—Id de las Hijas de Misericordia.
De 5 á 5½—Id Griego.
De 5½ á 6½—Id de la Casa de Huérfanas de la Merced.

A las 6½ p. m. se rezará el Santo Rosario y la novena de San Luis.

En seguida los alumnos del Seminario Conciliar cantarán las letanías de la Santísima Vírgen y entonarán los himnos de la reserva, dando el señor Arzobispo la bendicion con el Santísimo.

NOTA—Las empresas de los tramways Ciudad de Buenos Aires, de la Boca y Barracas y Anglo-Argentino concederán pasaje gratis á los alumnos de los colegios y escuelas para asistir á la fiesta de San Luis, en las mismas condiciones que en los años anteriores."

El Consejo Nacional de Educacion ha ordenado á los preceptores de los colegios de la Capital que suspendan las clases el miércoles 24, para que los alumnos puedan así concurrir á las fiestas.

El general de Cissey—Nuestro telégrama de Paris, recibido ayer, que hoy publicamos, anuncia la muerte del general de Cissey, ex-Ministro de la Guerra de Francia.

Ese militar habia nacido el 23 de Diciembre de 1811 y comenzado sus estudios en Diciembre de 1830, en Saint-Cyr, de donde salió á los dos años, con el grado de Sub-teniente.

Ascendido á teniente en 1835, partió para Argelia y se halló en la toma de Constantina, llegando á capitan en Febrero de 1839. Fué sucesivamente jefe de escuadron en 1845, teniente-coronel en 1849 y coronel en 1852, grados todos que ganó en Africa.

Hallábase aun allí cuando estalló la guerra de Oriente, de cuya expedicion formó parte, distinguiéndose en la batalla de Inkermann.

Ascendido á general de brigada en 1855, Cissey volvió á Africa, siendo llamado á mandar la subdivision de Milianah.

En 1859 se le confiaron las funciones de director de los asuntos militares y marítimos en el Ministerio de la Marina y las colonias, puesto que desempeñó durante algunos años. Al abandonarlo, en agosto de 1863, fué ascendido á general de division y nombrado comandante en jefe de la 16ª division militar, con residencia en Rennes.

Al comenzar la guerra de 1870 el general Cissey fué nombrado para mandar la 1ª division del 4° cuerpo de ejército, con el cual tomó parte en los combates que se libraron alrededor de Metz. Cuando Bazaine convocó el consejo de oficiales superiores para proponer la capitulacion, Cissey fué llamado á formar parte de él. Se opuso con toda su energía á la capitulacion, pero su oposicion fué inútil y el 25 de octubre, tres dias despues de la celebracion del consejo, fué enviado por el general en jefe á discutir con el general Stiehle, jefe de estado mayor del ejército aleman, las condiciones de la capitulacion.

Hecho prisionero con toda la guarnicion de Metz, permaneció en Alemania hasta que se firmaron los preliminares del tratado de paz.

Apenas vuelto á su pais, se le confió el mando del 2° cuerpo de ejército de Versalles, encargado de operar contra Paris, en cuya ciudad entró el 22 de Mayo de 1871.

El 5 de Junio fué nombrado Ministro de la Guerra y el 2 de Julio electo representante á la Asamblea Nacional por los Departamentos del Sena y de Ille-et-Vilaine.

Durante cinco años (hasta Agosto de 1876) Cissey permaneció en el Ministerio, cooperando á la reforma del ejército francés, por la ejecucion de las ideas y proyectos de Mr. Thiers, que fiaba mucho en sus dotes como ejecutor de órdenes superiores.

Electo Senador inamovible en Diciembre de 1875, el general Cissey desempeñó ese puesto hasta que por la caida del mariscal Mac-Mahon, subieron al poder Mrs. Dufaure, Freycinet y Ferry, á los cuales acompañó como Ministro de la Guerra.

Tanto como fué alabado en su primer ministerio, fué criticado en su segundo desempeño de la cartera, en que sus desaciertos dieron motivo á que se produgesen los sucesos del comienzo de la campaña de Túnez.

Nadie ha olvidado la ruidosa causa en que se descubrió que una querida del general Cissey rendia á los alemanes secretos de Estado que imprudentemente le confiaba éste.

Tambien se le acusó de tolerar el peculado, y si no se le probó criminalidad, al ménos se le demostró culpable desidia.

Escándalos en el Colegio Nacional—Ayer se produjo en la clase que dicta el Sr. Van Gelderen á los alumnos del 3er. año de estudios del Colegio Nacional, un gran escándalo, que tuvo por causa la malquerencia de los alumnos para con el citado profesor.

No bien hubo el Sr. Van Gelderen entrado en la clase, los discípulos comenzaron sus demostraciones hostiles, haciendo retumbar las paredes con *viento pampero, pan francés*, gritos é insultos al Sr. Van Gelderen, etc.

Llamó este inmediatamente á un celador, á cuya presencia los alumnos callaron; pero no bien se hubo retirado, y despues de manifestar el Sr. Van Gelderen que suspendia la clase, el escándalo se repitió, tomando esta vez mayores proporciones.

El ruido de las vociferaciones era tan grande que los profesores que en otras salas dictaban sus cursos, tuvieron que suspender momentáneamente sus lecciones, para calmar los ánimos de sus alumnos respectivos, que ardian en deseos de conocer la causa de todo aquel estrépito.

El Rector del Establecimiento, Sr. Estrada, ordenó que los causantes del disturbio fueran expulsados inmediatamente del Colegio, suspendiendo temporalmente los cursos á que los citados alumnos pertenecian. Esta suspension, segun se decia ayer en el Colegio, durará quizá hasta fin de año.

Los jóvenes expulsados, queriendo ejercer venganza sobre el Sr. Van Gelderen, se apostaron en la cuadra del Colegio, divididos en grupos, esperando la salida de aquel; pero como las horas pasaban sin que el Sr. Van Gelderen abandonara el establecimiento, los jóvenes decidieron retirarse.

El Sr. Van Gelderen habia sido ya en anteriores ocasiones, y en el mismo Colegio Nacional, objeto de manifestaciones poco simpáticas, que se traducian en palabras y gritos insultantes, pero ninguna de ellas habia asumido el carácter de la de ayer, encandalosa hasta rayar en lo inconcebible.

Patentes municipales—El Presidente de la Municipalidad ha resuelto dar una última prórroga para el pago de las patentes municipales, cuyo término concluirá el 30 del corriente mes. El derecho de visita, pesas y medidas ha sido prorrogado tambien hasta la misma fecha.

Empréstito provincial—Segun informes que consideramos autorizados, el Presidente del Ferro-Carril del Oeste, Dr. D. Faustino J. Jorge, dejó arregladas en Lóndres, en su último viaje á dicha capital, las bases para la negociacion del empréstito de diez millones de fuertes, á que se refieren el mensaje y proyecto de ley sobre construccion de ferro-carriles recientemente enviados á la Legislatura por el P. E. de la Provincia de Buenos Aires.

Dos contrabandos—El oficial del Resguardo de la bahia D. José C. Rodriguez, tenia conocimiento de que en el *Niger* venia una pasajera, que pretendia introducir, sin pagar los derechos correspondientes, una cantidad de alhajas.

Con ese aviso, el oficial desplegó ayer toda su actividad para dar con la pasajera.

A las tres más ó ménos desembarcaba una señora que, por lo abultado de sus equipajes, despertaba sospechas, y Rodriguez la siguió hasta las casillas, sospechando que era esa señora la recomendada como contrabandista.

No se habia equivocado. Una vez en las casillas del Resguardo del muelle, el guarda D. Pedro Rayo, comisionado por Rodriguez, dió principio á la revisacion y pudo muy pronto notar que las balijas que fiscalizaba tenian doble fondo.

Revisadas estas, se les sacó una cantidad de alhajas.

El cuerpo de la señora referida, era demasiado grueso, ó mejor dicho desproporcionadamente grueso para la delgadez de su cara.

Aunque con algunos escrúpulos, se la revisó, y pronto se persuadió el encargado de esta operacion de que la señora se habia rellenado la ropa con alhajas.

Ni el calzado que traia la señora se habia escapado de servir de contrabando.

De las balijas y cuerpo se extrajo lo siguiente:—141 relojes de plata, 33 de oro y 4 docenas de cadenas de plata y oro.

Este era uno de los contrabandos del dia. Hubo otro más. Los otros dos contrabandistas, eran un matrimonio que tenian la poca sana intencion de pasar otra cantidad de relojes, cadenas y piedras finas, sin que se apercibiera la Aduana de ello.

El guarda Rodriguez trataba de convencer á la señora que habia tomado anteriormente, que las mercaderias que se le habian descubierto debian pagar derechos; cuando se le presentó el guarda D. Pablo Bolasco, dando cuenta de que habia apresado otro contrabando, y presentando al efecto al matrimonio indicado con sus equipajes.

Un gran número de curiosos estaban agolpados frente á las casillas, asombrados de tantos contrabandos, y de que las balijas y baules contuviesen tan elevado número de joyas de importante valor.

Se dió principio á la revisacion de los baules del matrimonio susodicho, en sus dobles fondos, y se extrajeron de ellos 95 relojes de plata, 55 id de oro, 30 cadenas de oro y plata, anillos, lápices y varios artículos igualmente de oro.

Los dos contrabandos importan cuando ménos 4000 pesos fuertes.

A través del desierto—Hé aquí el informe del ingeniero Wisocky, sobre el camino cuyo estudio se le encomendó, y que partiendo de Trarú-Lauquen (Laguna del Carancho), llegará, á través del desierto, hasta Bahia Blanca.

Dice así ese documento:

Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—Al Exmo. Sr. Ministro de la Guerra y Marina: El Superior Gobierno, por resolucion del 24 de Mayo del corriente año, dispuso ponerme á las órdenes del General D. Eduardo Racedo, á efecto de acompañarlo en su marcha y el establecimiento de los nuevos acantonamientos en la Pampa.

Terminada la preparacion y completo de instrumentos necesarios, me puse en viaje para Rio IV, acompañado de los Ayudantes D. Máximo Millo y D. Juan P. Arias.

Despues de haber recibido las instrucciones del señor Jefe de la 3ª Division, General Racedo, bajo cuyo mando debia efectuarse el avance proyectado, seguí mi viaje hasta Villa Mercedes. En este punto me esperaban los elementos necesarios para continuar mi marcha en pos de las fuerzas de la primera brigada al mando del Coronel D. Ernesto Rodriguez, que se hallaban ya escalonadas sobre el camino carretero abierto hasta Poitahüe.

El 25 de Abril salí de Villa Mercedes y el 10 de Mayo llegaba, con el señor general Racedo, al paraje denominado *Resinas*. Teniendo en cuenta sus buenas condiciones se dispuso delinear allí un pueblo, debiendo este punto servir de asiento para la Comandancia de la 1ª brigada. Resinas se encuentra á los 36° 11' 5" de latitud sud y á 7° 2', 21" de longitud oeste del meridiano de Buenos Aires. Dista de Villa Mercedes 298 kilómetros y ha sido residencia del célebre Namuncurá, existiendo aún los restos de sus tolderías y corrales.

El 14 de Mayo continuamos la marcha. A los 28 kilómetros de Resinas dejamos el camino carretero que sigue á Poitahüe, situado á una legua y media á nuestra derecha (oeste) y cortando campos sembrados aquí y allá de espesos bosques y abundantes lagunas, alcanzamos á llegar el 18 del citado mes á Trarú-Lauquen, ó laguna del Carancho, paraje designado para asiento de la Comandancia de la 2ª brigada.

Trarú-Lauquen dista de Resinas 159 kilómetros y se halla situado á los 37° 27' 18" de latitud Sud y 6° 38' 39" de longitud Oeste del meridiano de Buenos Aires.

Practicada la delineacion del pueblo, el Sr. General Racedo dispuso se hiciera la traza de un camino que ligara la línea que acababa de establecerse con Bahia Blanca, por ser la más corta para las comunicaciones y trasportes, á cuyo efecto me puse en marcha el 21 de Mayo. De Trarú-Lauquen seguimos el camino en direccion á Carhué hasta los 116 kilómetros, en que se halla el parage denominado Cabrichí-Mamil. De aquí cortamos el campo siguiendo caminos de indios hasta el fortin "Dominguez" y desde éste por el camino de la frontera hasta Bahia Blanca.

De Trarú-Lauquen á Bahia hay 355 kilómetros. Resulta, pues, una economía de 85 kilómetros, prefiriendo este camino al que se usaba del Azul por Carhué, á la laguna precitada. Se ha consultado tambien en esta traza la provision de leña, postes y aguadas buenas y abundantes.

Los campos que atraviesa la nueva línea de ocupacion son, en su totalidad, excelentes por la abundancia y buena calidad de los pastos, leña y agua.

Réstame por ahora saludar á V. E. con mi mayor respeto y consideracion—*Jordan Wysocki.*

Navegacion—El jefe de la Oficina Central de Tierras y Colonias, de acuerdo con las órdenes recibidas del Ministerio del Interior, celebró hace algunos dias una conferencia con el Sr. Ventura Oreiro, que se presentó al Gobierno Nacional proponiendo establecer la navegacion á vapor entre este puerto y el de Santa Cruz, con escala en los del tránsito.

Segun la propuesta del Sr. Oreiro, el contrato durará 12 años, debiendo establecerse en la carrera dos vapores de primer órden, construidos por el *Lloyd Universal*, con una marcha inicial de 13 á 16 millas por hora.

Los viajes serán quincenales y con salida fija.

Los colonos serán conducidos gratuitamente y el Gobierno podrá disponer en cada uno de los viajes de 2 pasajes de cámara y 4 de proa. La correspondencia será tambien gratuitamente conducida.

En caso de guerra, el Gobierno Nacional tendrá derecho para expropiar los vapores.

Si el movimiento de carga y pasajeros exigiera más vapores en la carrera, la empresa se compromete á mandarlos construir, debiendo la subvencion que á estos se acuerde, ser la mitad ménos de la que se fije á los dos primeros, con que se inaugurará la línea.

Discutidas las bases de esta propuesta, que han sufrido algunas modificaciones, el Jefe de la Oficina pasará en breve al Ministerio del Interior el informe correspondiente.

Robo valioso—Anoche á las 9 se presentó á la Comisaría de la Seccion 3ª el Dr. D. Justo Caraballo, domiciliado en la calle General Lavalle núm. 287, y expuso que hacia pocos momentos habia notado le faltaba del cajon de su escritorio la suma de 75,000 pesos *m/c.*, dinero que suponia le hubiera sido hurtado por un individuo que hacia pocos dias habia tomado á su servicio.

Aprendido éste, negó el hecho de que era acusado; siendo, no obstante, remitido al Departamento Central, hasta la completa averiguacion del hecho.

Exposicion—Se llama á los Expositores del grupo 3°, clase 1, 2 y 3 (Suelas) para que concurran á la Secretaria de la Exposicion mañana Lunes, á la 1 de la tarde, á dar las esplicaciones necesarias al Jurado respectivo.

—Tambien se llama á los expositores de *productos químicos* para hoy Domingo, á las tres de la tarde.

—El Jurado de la 3ª Seccion, grupo 15 (*arte militar*), llama á los expositores para el Mártes 20 del corriente de 3 á 5 de la tarde para dar las esplicaciones necesarias.

—La Exposicion no se abre de noche sinó los Domingos y dias de fiesta.

Por lo tanto esta noche permanecerá abierta como en los dias anteriores al 15 de Junio, en que se tomó esa resolucion.

—El Jurado de Señoras se reune los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes á la 1 p. m. en la Secretaria del Palacio de la Exposicion.

Los expositores pueden enviar las llaves de sus vidrieras, ó, en su defecto, concurrir los dias indicados á dar las esplicaciones necesarias.

Diversiones para hoy—Están anunciadas las siguientes:

EXPOSICION CONTINENTAL—Concierto de bandas militares y de aficionados.
COLON—Compañía lírica italiana, *Guillermo Tell.*
NACIONAL—Compañía lírica italiana, *Rigoletto.*
VARIEDADES—Ejercicios acrobáticos por la familia Nelson, y las zarzuelas *Empleo desconocido* y *Sensitiva.*
ALEGRIA—Compañía de zarzuela, *El proceso del Can-can*
JARDIN FLORIDA—Romeria española.
SKATING-RINK—De 12 á 2 de la tarde, asalto de armas. De 8 á 10 p. m. patinacion.
MUSEO FRANÇA—Exhibicion de cuadros plásticos.

Circulo Médico Argentino—Esta asociacion se reunió anoche con el objeto de proceder á la eleccion de las personas que han de integrar la Comision Directiva, en reemplazo de las que han terminado su mandato.

Como resultado de la eleccion, quedó la Comision Directiva organizada de la siguiente manera:

Presidente, Dr. D. Bartolomé Novaro; Vice id, Dr. D. Inocencio Torino; Secretarios de actas, D. Samuel Gache y D. Emiliano Sanchez; Secretario de correspondencia, D. José Martinez; Tesorero, Dr. D. Pedro J. Pando; Pró id, D. Francisco Z. Pizarro; Director de la Biblioteca, Dr. D. Roberto Wernicke; Id del Museo, D. Andrés F. Llobet.

Vocales: Dr. D. Luis F. Vila, D. Gregorio Hunt, Dr. D. Antonio F. Crespo, D. Ismael Bengolea, D. Pedro Lagleize, Dr. D. Juan P. Aguirre, D. Julio Mendez, D. Ignacio Colombres, D. Manuel Cossio y D. Baldomero Sommer.

Escuela Agronómica de Mendoza—La denuncia que hicimos ayer sobre la Escuela Agronómica de Mendoza, era exacta.

La deuda á los proveedores existe, así como á los peones del establecimiento.

Segun datos recogidos en el Ministerio del Interior, para evitar en lo sucesivo la repeticion de esos hechos escandalosos se han tomado las medidas convenientes.

Como cuestion prévia se hizo ayer que por el Ministerio de Hacienda se telegrafiara al Receptor de Rentas de Mendoza, que es el encargado de abonar las planillas de esa escuela, para que, cuando le falte dinero, gire por las sumas necesarias contra la Aduana del Rosario.

Como lo esencial para salvar el establecimiento era efectuar el pago de las sumas adeudadas, esperamos que los temores de disolucion que se manifestaban en la carta que nos dió tema para la denuncia, desaparezcan una vez que se conozca la órden impartida ayer, con especial encargo de fiel cumplimiento.

Novedades policiales—De la Ropavejeria de Doña María Salsuils, calle 25 de Mayo núm. 275, sustrajo anteanoche Juan Barena un pantalon avaluado en cien pesos *m/c.*

Felizmente la damnificada se apercibió del robo, y dió aviso á la Policía, la que capturó al ladron, secuestrándole lo robado.

⁂ En una casa ubicada en la seccion 6ª, fueron sorprendidos anteanoche cuatro individuos y dos mujeres, que se entretenian jugando á las cartas.

Todos ellos fueron aprehendidos, incluso el dueño de casa.

Las fichas y barajas fueron secuestradas.

⁂ Ayer ha sido aprehendido y puesto á disposicion de la Comandancia General de Marina el individuo Luis Vega, por ser desertor de la cañonera *Pilcomayo.*

⁂ En virtud de una misteriosa denuncia recibida en la Comisaría de la Seccion 15, se ha sabido que el párvulo encontrado en el pozo de balde de la casa de la señora doña María Leguizamon de Castillo, hecho del cual dimos cuenta en nuestro número anterior, habia sido arrojado vivo en el pozo.

El reconocimiento médico legal practicado en el cadáver ha demostrado que, en efecto, se trata de un infanticidio.

El párvulo ha nacido á término, á juzgar por sus dimensiones, y la causa de la muerte ha sido la abundante hemorragia producida por la seccion del cordon umbilical no ligado.

El exámen de los pulmones, que se hallan anchamente distendidos, muestra de un modo evidente que el párvulo ha nacido con vida.

¿Quién lo ha arrojado al pozo? Cuestion es esta que toca á la Policía resolver y que indudablemente resolverá, pues se halla en posesion de algunos datos de importancia, que le servirán de punto de partida para iniciar la pesquisas del caso.

⁂ La señora doña Lina Garmendia, domiciliada en la calle Cangallo núm. 755, se ha presentado ayer en el Departamento de Policia diciendo que es víctima de numerosos é insultantes anónimos que recibe con frecuencia, y pidiendo á la autoridad tome las medidas del caso para castigar á los autores de tan torpe broma.

⁂ La señora doña Juana Genetcine, domiciliada en la calle San Juan núm. 239, ha sido víctima de un robo por valor de dos mil pesos *m/c.*

La señora de Genetcine salió de su casa anteanoche á las 7 y la dejó complemente sola, circunstancia que aprovecharon los ladrones para penetrar en ella y sustraer en ropa y objetos el valor indicado.

Cuando la damnificada regresó á su casa y se apercibió del robo, dió inmediatamente cuenta á la autoridad.

⁂ Ha sido remitido al Departamento Central Juan Peppo, acusado de haber estafado á D. José Raffo dueño del almacen situado en la calle San Juan y Piedras.

La estafa consiste en haber pedido Peppo á Raffo, treinta pesos m/c., valiéndose del nombre de un amigo de aquel.

Nada, como se vé, más vulgar ni más tonto.

Latas—El Gobierno de la Provincia ha aceptado una propuesta de D. O. E. Kirischbaun para proveer de mil sables á la Policía, al precio de noventa pesos m/c cada uno.

"In morte di Giuseppe Garibaldi"—Hemos recibido un ejemplar de un folleto de 20 páginas titulado como estas líneas, que contiene los nombres de los miembros del Comité Ejecutivo Italiano, una composicion poética del Sr. Salvador Curzio, la nómina de los argentinos y orientales que fueron compañeros de Garibaldi en el Plata y que se encuentran actualmente en Buenos Aires, y dos artículos, en español el uno, y el otro en italiano, que contienen rasgos biográficos de Garibaldi.

FOLLETIN

EL PERRO-CHICO

CUENTO

Si entre los reinos de la naturaleza existe un enlace tan armónico que hay animales que parecen piedras, y minerales que parecen plantas, á nadie puede sorprender que entre las diferentes especies de un mismo reino se descubran á veces semejanzas incomprensibles.

En el reino animal, por ejemplo, habreis visto hombres con aspecto de leon y monas con apariencia de mujer: por algo á ciertos hombres se les llama gallos y con razon se compara con las gacelas á muchas mujeres; la risa de conejo, el andar de pato, la mirada de carnero y otras muchas frases usuales no serian tan corrientes si su aplicacion á las personas no fuera exacta.

En cualquier reunion pública que os fijeis con premeditacion, hallareis en las gentes que os rodean zorros, gatos, cotorras y toda clase de bichos, y si ahondais, por decirlo así, en la parte moral de estos individuos, encontrareis que el parecido vá más allá de lo que alcanza la vista, pues son los leones nobles, las monas revoltosas, los zorros astutos, los gatos huraños y las cotorras habladoras.

⁂

Leal era una persona tan fea para hombre como hermosa para perro: su nariz chata, su boca grande, sus ojos redondos y sus mejillas caidas formaban un conjunto tan armoniosamente canino que, á no sostenerse en dos piés como los racionales, hubiera el pobre podido aspirar á la amistad de un Príncipe y á las caricias de una Reina. Hasta su pelo rojo y rizado, partido por el centro y cayendo por los lados de su frente comprimida, detallaba su cabeza con aquel peinado que él llamaba melena, y en el cual, todo el que le miraba, veia las grandes orejas de un perro canelo.

De niño como de hombre, tuvo siempre Leal la misma fisonomía, porque ni le salió barba, ni se quedó calvo: de niño, le mandaba ya al colegio su madre con la cabellera larga y lustrosa, porque decia que el pelo era el mejor adorno de su hijo; y de hombre, no pudo nadie conseguir que hiciera el sacrificio de sus cabellos, porque Leal tenia aspiraciones artísticas, pensaba subyugar algun dia al mundo con su canto, y sabido es que los artistas nunca deben ser gentes de poco pelo.

Desde los primeros años de su vida, Leal se acostumbró á que lo trataran como á un perro: su madre, viuda que se habia unido en segundas nupcias á un hombre de carácter violento, no pudo peinar muchos años la cabellera roja de nuestro héroe, quien quedó á cargo de un padrastro que justificaba todo lo malo que en el mundo se ha dicho acerca de este parentesco.

Aquel hombre castigaba sin motivo á su hijastro, encerrándole, teniéndole á pan y agua y dándole de puntapiés hasta el extremo de que un dia, no pudiendo soportar tan malos tratamientos, se escapó el chico de la que en otros tiempos habia sido casa paterna, y andando, andando, con aquel pasito menudo que tenía, se fué á un campo lejano donde encontró á un pastor que, compadecido de su cansancio, le hizo sentarse á su lado y le dió un pedazo de pan; Leal durmió aquella noche á la puerta del aprisco, y al dia siguiente se comió las sobras del gazpacho del pastor.

A la otra noche ya entró en la cabaña, y recibiendo beneficios de aquel nuevo amo, y ayudándole como era natural en la tarea de cuidar del rebaño, concluyó por ser, durante un periodo no corto de su vida, un perro de ganado.

Su anterior dueño ni siquiera se habia tomado la molestia de anunciar en *La Correspondencia* la pérdida de un niño de tales señas y que atendia por el nombre de Leal.

⁂

Hemos anticipado los sucesos, y tenemos necesidad de volver sobre nuestros pasos, con lo cual imitamos al personaje que describimos; pues la indecision de su carácter era tanta, que en ocasiones andaba y desandaba el camino muchas veces.

Niño, muy niño aun, entró nuestro héroe de medio pensionista en un colegio de Madrid, donde fué recibido por los escolares con las muestras de hilaridad que en todas partes habia de despertar durante su vida una fisonomía tan extraña.

En las horas de recreo, consagradas en todos los círculos de muchachos á martirizar al compañero más inofensivo, Leal desempeñó siempre el papel de víctima con una resignacion digna de menor encarnizamiento: cuando aquellos angelitos jugaban al toro, Leal hacía de fiera, pero tan domesticada, que jamás se dolió ningun diestro de una mala cogida: cuando á los muchachos se les ocurría dar el salto de la mula, era Leal el cuadrúpedo manso sobre el cual pasaba todo el colegio, dejándole en las espaldas tantos pares de puñadas como veces habian tenido que apoyarse los saltarines; cuando algun escolar de los mayores queria lucirse ante los pequeños demostrando la estension de sus fuerzas, la cabeza de turco en donde pegaba era la de Leal.

Nuestro pobre amigo, porque ya creo que es amigo nuestro, tenía brios para la lucha, pero habia perdido la ocasion de hacerse respetar y estaba dominado: si el primer dia, cuando un chico exclamó "¡Qué feo es!" y añadió otro "Parece un perro", y el tercero dijo "Leal, Leal, Leal", y concluyeron todos por llamarle silbando, hubiera hecho valer sus derechos de hombre, habria evitado muchas amarguras del porvenir; pero se calló á todo, quedando con su silencio aceptada la posicion que le ofrecian de perro del colegio. Por eso cuando los colegiales le designaban en sus juegos para saltarle como mula ó correrle como toro, ocupaba el puesto con el agradecimiento de quien recibe una distincion inmerecida.

⁂

Entre los más asíduos verdugos de Leal sobresalía un niño algo mayor que él, llamado Julio, hijo de un hacendado rico y viejo que le satisfacia todos los caprichos, hasta los más absurdos.

Huérfano de madre y sin que ninguna mujer asalariada se hubiese atrevido nunca á decirle algo que pudiese suavizar aquel carácter áspero, que se desarrollaba como las zarzas en tierra inculta, Julio creció más despacio que sus defectos morales, y eso que llegó á ser todo un buen mozo.

Desde su primera edad fué orgulloso para con los pobres y dominante entre los débiles, de modo que cogiendo á Leal de medio á medio estas dos desdichas, llegó su condiscípulo á subyugarle por entero. Uno era el domador y otro el domesticado. A la voz de Julio ejecutaba Leal todas las habilidades que suelen hacer en las plazas públicas los perros de aguas de los titiriteros ambulantes.

¡Leal, aquí! ¡Leal, allá! Se ponia en cuatro piés, saltaba por un aro, cogía con la boca un pañuelo tirado al suelo, hacia, en fin, con humildad y hasta con gracia cuantos ejercicios le mandaba ejecutar su dueño á latigazos.

Cierto dia contaba Julio á sus compañeros muchas hazañas muy sabidas de caza y pesca, apropiándoselas, por supuesto, poniendo por lugar de la accion una finca de recreo que poseia su padre, y fijando la época de los sucesos en las últimas vacaciones; entre las muchas mentiras que refirió, alentado por el éxito de su narracion, llegó á decir que se habia visto obligado á ahogar á un perro que le iba á despedazar en una senda estrecha. Hubo un instante de silencio producido por el asombro de algunos chicos, y la incredulidad de otros, hasta que uno de los mayores exclamó:

—¡Qué has de ahogar tú á un perro!

La situacion era difícil: callándose, quedaba por embustero ante todos sus camaradas, y replicando al que le habia llamado mentiroso, provocaba una lucha en que iba á llevar la peor parte, porque tenia medidas las fuerzas del contrario. ¿Qué partido tomar? Julio encontró una salida airosa gritando: "¡Qué nó! Ahora lo verás," y se arrojó al cuello de Leal, que escuchaba embobado sus majaderias, con ese cariño incomprensible que los ofendidos suelen profesar á sus ofensores.

En el primer momento creyó el agredido que se trataba de un lance ordinario, y del cual no sacaría cardenales mayores que otras veces; pero como Julio apretaba con toda la fuerza de su amor propio ultrajado, llegó el infeliz á comprender que un niño es más fácil de ahogar que un perro: en la imprevision de un ataque tan violento como inesperado, se habia dejado sujetar piernas con piernas y brazos con brazos, de tal manera que no podia moverse, mientras las nerviosas manos de su contrario, casi entrelazadas, le oprimian la garganta hasta un punto que la respiracion no encontraba paso, sentia comprimida la circulacion de la sangre, el pecho le estallaba, la cabeza le hervia y un velo de sangre bajaba ante sus ojos, que se le querian saltar de las órbitas. Era tarde para intentar desasirse de un modo caballeresco; los compañeros por su parte no comprendian el desenlace horrible que podia tener aquella breve escena y no acudian en auxilio del oprimido: estaba á punto de terminarse la lucha, cuando los dientes de Leal tropezaron con la nariz de Julio: era su último asidero, é instintivamente se cogió á él con tan buena suerte, que en un momento se vió libre de las piernas, los brazos y las manos que le atenazaban.

Julio se apartó de Leal con unas gotas de llanto en los ojos y otras gotas de sangre en la nariz.

Leal no lloró, pero estuvo desvanecido por un un buen rato.

—Ya te lo decía yo—gritó el que habia desmentido al narrador, no es una cosa sencilla ahogar un perro, porque los perros muerden.

Entónces fué Julio quien mordió de cólera sus propios lábios; pero siguiendo siempre el sistema de descargar sus iras sobre el más débil, dijo:

—Es cierto, pero el perro de ahora me ha mordido porque está rabioso: ayudadme á matarlo, que muerto el perro se acabó la rabia.

—Nó, indicó un muchacho que debia ser más compasivo que sus compañeros; he oido decir muchas veces que la vida del perro mordedor tranquiliza al hombre mordido: si matáramos á Leal, íbamos todos á padecer muchos sobresaltos, porque cada vez que te encolerizaras, creeríamos que rabiabas.

—Pues por lo ménos se deben tomar algunas precauciones—replicó Julio; pongámosle bozal.

—Sí, sí—gritaron los escolares, entusiasmados con la idea.

—Aquí tengo yo la correa de mis libros.

—Venga; y es magnífica.

—Yo traeré el hilo de volar mi cometa.

—Y yo un punzon.

—Y yo una aguja.

Aquella alborotada cuadrilla de estudiantes fabricó al punto el instrumento de tortura, y Leal, que estaba avergonzado de su accion, se dejó amordazar por sus compañeros sin oponer ninguna resistencia.

Desde aquel dia pasó con bozal las horas de *descanso*, y el director del colegio, que por casualidad se enteró del suceso, encontró justo el castigo.

⁂

Poco despues de la época á que nos referimos, ocurrió la muerte de la madre de Leal, y empezaron los malos tratamientos del viudo para con su hijastro: la primera determinacion fué quitarle del colegio, dejándolo en casa todo el dia. ¿A qué hacer gastos inútiles en costearle una carrera, si aquel muchacho con aquella cara no podria nunca como abogado presentarse en una vista, ni como médico inspirar confianza á un enfermo? iba á estudiar ciencias ó letras para aspirar á una cátedra? Los alumnos se le reirían en sus barbas si llegaba á tenerlas. ¿Se le dedicaba á arquitecto? ¡Quién habia de mandar construir una casa á un hombre que parecia hecho de encargo para guardarla!

Con estas y otras reflexiones se daba excusas á sí propio el padre político de Leal para dejar á éste abandonado al destino que le deparara su suerte.

El muchacho, entre tanto, convencido, no sabemos por quién, de que poseia una sonora voz de bajo, se habia inscrito como alumno en el Conservatorio y aturdia con sus vocalizaciones á todos los vecinos de su calle, que exclamaban muy frecuentemente: "Ya está aullando ese demonio".

Todos los artistas que llegan á hacerse amar del público, se han hecho antes aborrecer de sus convecinos.

¿De dónde sacó nuestro alumno el dinero necesario para matrículas, métodos de canto y todos los demás desembolsos precisos en cualquier carrera? Si hemos de dar crédito á sus nuevos compañeros, tan crueles como los antiguos, á Leal le costeaba los estudios la Sociedad Protectora de los Animales.

⁂

Llegamos al punto en que los malos tratamientos del mezquino padrastro incitaron á su víctima á desempeñar el papel de hijo pródigo, huyendo al campo, donde encontró la compasion, que no habia logrado ver en la ciudad. Fácil es comprender que, con su carácter bondadoso, Leal procuraria pagar al pastor, su amo, los beneficios que le dispensaba: éste, por su parte, á más de la sumision, del cariño, de la lealtad, en fin, con que su protegido justificaba su nombre, veia en él una cualidad digna de la estimacion más grande para su oficio; aquel muchacho cantaba á todas horas, y su canto incesante, aunque le molestaba, tenia la virtud de ahuyentar á los lobos.

⁂

Los ecos repitieron por muchos años, de valle en valle, las notas profundas del canto con que el nuevo zagal del pastor viejo se acompañaba en las soledades de las selvas, y las habrian repetido por toda una vida si cierto incidente, tan natural como inesperado, no hubiera venido á romper la monotonia de la existencia de Leal, infundiendo calor á sus esperanzas y aliento á sus ilusiones.

La desgracia es avasalladora, pero la fortuna suele burlar su vigilancia una vez por lo ménos en la vida del desgraciado.

Una mañana apacible, con un cielo sin nubes y con un sol tíbio, el pastor y el zagal vieron aparecer en lo alto de una loma diez ó doce caballeros con vistosos trajes de cazador; los dos fijaron la atencion en aquel grupo que se les acercaba, y especialmente en el que al parecer dirigía la partida, exclamando á la vez el pastor y el zagal:

—¡Es el amo!

—¡Es Julio!

Ambos tenian razon: Julio y el amo eran una misma persona; por muerte de su padre habia heredado aquella finca y otras muchas, y las anda- [illegible]

[illegible] lidad habia preparado entre los dos personajes que con tanta frecuencia distraían la atencion de sus compañeros de colegio en las horas de recreo.

El perro y el amo se reconocieron inmediatamente: casi al mismo tiempo que el uno gritó: "¡Es Julio!" exclamó el otro: "¡Es Leal!" Y aún cuando el primero, arrepentido del impulso cariñoso que le habia obligado á pronunciar en voz alta el nombre de su compañero, no dió hácia él ningun paso para no avergonzarle con una amistad tan humilde, el segundo se le acercó sin detenerse, preguntando:

—¿Qué haces aquí?

—Cuido de tu ganado.

—¿Qué sueldo tienes?

—Estoy recogido por la caridad de tu pastor.

—¿Cómo has llegado á esta situacion tan triste?

—Escapándome de la casa de mi padrastro, donde mi situacion era peor todavía. [illegible]

¿Qué importaba á Julio una boca más, por grande que fuera? Se encargó de Leal; y desde entónces le llevó á todas partes en su compañía, si bien el favorecido procuró ser lo ménos gravoso posible á su protector, y era cosa de ver en aquellas cenas que se verificaban todas las noches en Fornos, con cargo á Julio, cuando cada uno de los amigos nuevos se esforzaba en encontrar un plato caro, cómo el amigo antiguo pretextaba desgana, y sin sentarse á la mesa *picaba* vergonzosamente en los guisos destrozados que no se habian consumido, haciendo exclamar al anfitrion con alguna frecuencia:

—Este Leal no desmiente su raza: solo le gusta roer los huesos y lamer los platos.

⁂

El Perro-chico volvió á callejear por Madrid, [illegible]

y se consumió á sí mismo: tras de los bienes inmuebles vendió los muebles, y cuando los gastrónomos no encontraron en su casa cocinero á quien dar instrucciones, ni los ginetes hallaron caballos que montar, ni los jaleadores oyeron música ninguna á que hacer palmas, salieron cada uno por su lado, en busca de otro nécio que aspirara á ocupar el trono de la moda.

Entónces fué cuando, al verse Julio en una habitacion humilde, pobre y enfermo, á solas con Leal, le dijo:

—¡Aun continúas á mi lado!

Y Leal le respondió:

—Te han abandonado los hombres, pero sigue siéndote fiel tu perro.

Leal fué la providencia de Julio en este período de su vida: él empeñaba las últimas alhajas, él iba á la compra, él hacía la comida, quedando satisfechas sus aspiraciones y recompensados sus [illegible]

JUAN JOSÉ HERRERA.

EL VIGOR DEL CABELLO DEL Dr. AYER

PREPARADO SOBRE BASES CIENTIFIDAS Y FISIOLÓGICAS Y DESTINADO A BENEFICIAR EL CABELLO, DEVOLVERLE SU COLOR, EVITAR SU CAIDA Y CONSERVARLO EN ESTADO FLORECIENTE DE SALUD Y BELLEZA.

Jóvenes de ámbos sexos que encanecen prematuramente, ó pierden su cabello, y que ya están cansados de probar remedios que restituyan su hermosura y abundancia, han de sentir grande alegria el saber lo que pueden conseguir del empleo del VIGOR DEL DR. AYER.

Con una semana ó dos de uso diario del VIGOR, el pelo áspero, muy seco y blanco se vuelve suave y fresco y toma su color primitivo.

Si el pelo está empezando á caerse, algunas dósis del VIGOR hacen detener esta caida; y con el uso continuado de este remedio el cabello se renovará completamente y quedará estimulado su crecimiento.

De venta en las principales boticas y perfumerias.

Renuncia—La profesora de costura y religion, en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, señorita N. Covarrubias, ha presentado la renuncia de ese empleo.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $f 47.126 53 centavos.

En los catorce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $f 792,337.83 centavos.

Ensanche de límites—Los terrenos conocidos por la estancia de Caroya le han sido adjudicados al municipio de Jesús Maria (provincia de Córdoba), con el objeto de aumentar su ejido, pequeño ya para contener la poblacion que dia á dia afluye á establecerse en sus inmediaciones.

Navegacion del Alto Paraná—En la solicitud de D. Sinforiano Alcorta, proponiendo establecer la navegacion á vapor en el Alto Paraná, la Oficina de Tierras y Colonias acaba de informar que aunque considera ventajosa la propuesta, cree conveniente oir, antes de dar su dictámen definitivo, al Gobernador de Misiones.

El Ministerio del Interior pasará, en consecuencia, esa propuesta al Gobernador de Misiones, á fin de que emita su opinion al respecto.

Conferencia científica—Mañana á las 7½ de la noche, el señor D. Florentino Ameghino dará en el *Instituto Geográfico Argentino* una conferencia pública cuyos dos temas son:

1° La edad de piedra. (Con motivo de las colecciones expuestas en la Exposicion Continental.)—La época de piedra ha sido una fase general por la que ha pasado toda la humanidad primitiva.—Medios para distinguir los pedernales tallados intencionalmente de los que han sido partidos por causas independientes de la voluntad humana.—Caractéres que distinguen los objetos antíguos de las mistificaciones modernas.—Progresos y transformacion de la industria de la piedra á través de las épocas geológicas.

2° Un recuerdo á la memoria de Darwin. La transformacion considerada como ciencia exacta.

La entrada es libre, y, terminada la conferencia, los sócios del Instituto se constituirán en sesion privada. Local del Instituto: Perú 23.

En la Península Valdés—Los señores Bossiere hnos. han pedido sean ubicadas en la Península de Valdés, las 10 leguas de tierra que el Gobierno Nacional les ha acordado en arriendo por el término de diez años, en compensacion de los perjuicios que sufrieron con motivo de la ocupacion de la Isla "Leones", en que tenian una fábrica para la elaboracion del aceite de pengüines.

Proyectos despachados—La Comision de Obras Públicas de la Cámara de la Provincia ha despachado un proyecto aprobando los decretos dictados por el P. E. referentes á mejoras en el pueblo de Belgrano, con el objeto de beneficiar su estado higiénico.

La de Hacienda ha despachado tambien, como anteriormente lo anunciamos, siendo puesto á la órden del dia, el proyecto del P. E. sobre negociacion de un empréstito de diez millones de fuertes para construccion de ferro-carriles.

El padre Satò—Hoy á las nueve de la mañana se celebrará en la capilla de "Regina Martirum" una misa de cuerpo presente oficiada por el Sr. Arzobispo, en sufragio del alma del padre José Satò, Rector del Seminario Conciliar, que falleció anteayer.

Despues de la ceremonia se trasladarán al cementerio los restos del finado.

El padre Satò habia nacido en Roma.

El año 1837 vino á Buenos Aires y durante la tirania de Rosas fué uno de los sacerdotes expulsados del país.

Fué el iniciador de la construccion de la que hoy es Iglesia del Salvador, y era uno de los religiosos más queridos de los católicos de Buenos Aires.

Ayer se hicieron trabajos ante el Presidente de la Municipalidad con el propósito de obtener el permiso necesario para sepultar el cadáver del padre Satò en la Iglesia del Salvador; pero el señor Alvear se rehusó á concederlo por no haberle sido posible reunir el Consejo de Gobierno de la Corporacion, para consultar el punto.

Comision Municipal—La Comision Municipal ha sido citada para mañana á la 1 de la tarde.

Los asuntos á la órden del dia son los siguientes:

1° Propuesta del señor Vieyra, sobre luz eléctrica.

2° Dictámen de la Seccion de Hacienda sobre los certificados del Banco Argentino.

3° Reglamento de bailes públicos.

4° Proyecto de ordenanza sobre resíduos.

5° Proyecto de ordenanza reglamentando la venta de licores, vinos y aguas gaseosas.

6° Reglamento sobre utensilios metálicos.

7° Propuesta de D. A. Dougel sobre pavimento de madera.

Educacion comun—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se ha dirigido á las Municipalidades la siguiente circular:

Buenos Aires, Junio 17 de 1882.—Al señor Presidente de la Municipalidad de... El Sr. Presidente de la Direccion General de Escuelas ha hecho presente al Gobierno la irregularidad con que las Municipalidades cumplen lo prescripto en el artículo 73 de la ley de Educacion Comun, por el cual "están obligadas á subvenir á los gastos de educacion comun con el quince por ciento, por lo ménos, del producto anual de todas sus rentas é ingresos."

Con el proceder injustificable que se observa, no dando exacto cumplimiento al artículo citado, vienen á burlarse los propósitos de la ley, que no son otros que los de acordar los mayores beneficios á este importante ramo, por cuyo progreso deben interesarse preferentemente las autoridades de cada municipio.

En consecuencia, el Poder Ejecutivo ha dispuesto se les prevenga que las cuentas que sometan á su aprobacion trimestralmente, no serán despachadas si no figura pagado en ellas lo que por la referida ley deban al Consejo General de Educacion.

Saludo á Vd. atentamente.—*Cárlos D'Amico.*

Ley promulgada—El P. E. de la Provincia promulgó ayer la ley de la Legislatura mandando pagar á la Comision Directiva del Asilo de Mendigos el importe de varias mensualidades correspondientes al año anterior.

"Juventud Liberal"—Esta sociedad, cuyo objeto es fomentar en la juventud el amor al estudio de la historia patria, ha nombrado su Comision Directiva.

Se compone esta así:

Presidente, D. Bonifacio Vallejo; Vice-id., D. Juan A. Mendoza; Secretario, D. Aurelio Gomez; pro-id., D. Alfredo Gazcon; tesorero, D. Augusto Horney; vocales, D. Guillermo Murray, D. José M. Marengo, D. Estéban A. Gazcon.

Nuevo delito—Dias pasados fué trasmitida á la Jefatura de Policía de la Provincia la noticia de haber invadido por el lugar denominado *Las Mellizas*, en el Partido 9 de Julio, una pequeña partida de ocho indios, ocasionando algunos perjuicios.

Posteriormente se supo que la noticia no era exacta y que habia sido comunicada por algun mal intencionado ó bromista.

Creíase con esto terminado el asunto; pero ayer se recibió un telégrama dirigido á la Jefatura por el Sub-Comisario del 9 de Julio, haciendo saber que ha constituido en prision á los sugetos Casimiro Diaz, Felipe Peralta y otro más, "por creérseles cómplices en la trasmision de la noticia falsa sobre invasion á Mellizas".

Tenemos, pues, un nuevo delito inventado por la autoridad policial del 9 de Julio, delito que tomado como pretesto en otros casos puede dar márgen quién sabe á cuántas injusticias ó arbitrariedades.

Juegos éuskaros—Se ha dicho que el 24 del corriente se inauguraria la plaza éuskara que para la celebracion de los populares juegos éuskaros construye la sociedad vasco española *Laurac-Bat*, de esta ciudad.

Si bien las obras de la plaza éuskara están casi concluidas y se trabaja con toda actividad para darles pronto término, no se ha fijado aun el dia en que tendrá lugar la inauguracion.

Pagos—Por la Receptoría de Rentas de Mendoza se han mandado pagar sus sueldos devengados al capitan don Diego Masson, encargado de la oficina de enganche, establecida en dicha ciudad.

—Por la misma Receptoria se ha dispuesto se abone al teniente 1° del cuerpo de Inválidos, don Modesto Guevara, la pension de que disfruta.

Libre-despachos—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se han acordado los siguientes libre-despachos:

—A los señores Biró y Landron, de 200 kilógramos semillas destinadas á la Agricultura.

—A los señores Godet y Ca., de una máquina para la fabricacion de chocolate.

—A los señores Olivier hnos., de una máquina para la elaboracion de la margarina y estearina.

—A la Direccion General de Correos, de 23 cajones conteniendo materiales telegráficos, venidos por los vapores *Rosse* y *Laplace*.

—A la Legacion de España, de dos bultos conteniendo libros y otros objetos.

Telégrafo Nacional—5 p. m. Línea Norte y Litoral funcionan hasta el Rosario. Sud bien.—*El Jefe de Oficina.*

Propuesta rechazada—El constructor de los galpones para cuadras en el fuerte "Roca," D. Juan Bosch, propuso en venta al Gobierno Nacional la madera que le sobró una vez terminadas aquellas obras, por considerarlas aparentes para igual objeto en la colonia galense del Chubut.

Con fecha de ayer se ha resuelto no hacer lugar á lo propuesto, en razon de no necesitar esas maderas el Gobierno Nacional.

Licencia—Por tiempo indeterminado le ha sido concedida la licencia que solicitó el señor Legout, profesor del Colegio Nacional de Mendoza.

—Al Rector del Colegio Nacional de San Juan, D. Pedro Alvarez, le ha sido concedida licencia para permanecer un mes en esta capital.

Los celadores del Colegio Nacional—Habiéndose comunicado al Ministerio de Instruccion Pública que algunos celadores del Colegio Nacional de esta Capital no concurrian á ese establecimiento á desempeñar sus tareas, por no tener traje aparente á causa de adeudárseles varios meses de sueldo, se dirigió ayer una nota al Rector del mencionado Colegio á fin de que informe sobre lo que haya de verdad al respecto, á fin de subsanar la irregularidad, si realmente existe.

"El Mundo Artístico"—Debe aparecer hoy el número 6 del segundo año de esta publicacion musical.

Contiene este número varias ilustraciones, representando diversas escenas de la ópera *Herodiade*, de Massenet, la última obra del jóven maestro francés estrenada en el teatro de la Moneda, de Bruselas.

Memoria de J. C. é I. P.—Recibimos ayer en un grueso volúmen, la Memoria del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, correspondiente á 1881, presentada al Congreso por el Ministro del ramo.

La redaccion se ocupará de ese documento.

"La Gaceta Musical"—El número de *La Gaceta Musical* que se repartirá hoy contiene en su primera página un grabado que representa la escena final del segundo acto de *Guillermo Tell*.

Ministerio del Interior—Damos en seguida un estado demostrativo del movimiento de la mesa de entradas y salidas del Ministerio del Interior en la primera quincena de Junio:

Entradas—Nuevas, 205; de trámite, 136. Total 341—Salidas—Con resolucion definitiva, 202; id id de trámite, 167. Total 369. Informes espedidos 15—*Francisco A. Maciel*, Jefe de Seccion.

PRIMERA SECCION—Capital, Municipalidad, Policía, Beneficencia, Elecciones, Departamento de Higiene, Obras de Salubridad, Hospitales, Ministerios y Congreso, Territorios federales y Gobiernos de Provincia.

Existencia anterior, 28; entradas, 120. Total 148—Espedientes resueltos, 72; con decreto de trámite, 76. Total 148. A la firma, 2; notas espedidas, 77.—*Juan M. Blanco*, Jefe de Seccion.

SEGUNDA SECCION—Ferro-carriles fiscales y garantidos, Obras Públicas, Correos y Telégrafos, Patentes de Invencion y Marcas de fábrica y Privilegios Industriales.

Existencia anterior, espedientes 76; entrados, 108: Total 184.—Salidas—Con resolucion definitiva, 67; id id id de trámite, 40: Total 107.—Quedan 77; decretos sueltos, 2; notas expedidas, 59.—*José Nicolás Matienzo*, Jefe de Seccion.

TERCERA SECCION—Tierras públicas, colonias oficiales y particulares, agricultura y bosques, Parque 3 de Febrero, inmigracion y explotacion de costas marítimas y asuntos no comprendidos en las demás secciones.

Existencia anterior, 59; entrados, 106: Total 165.—Salidos—Con res. finales, 41; id trámite, 61: Total 102.—Existencia actual—á firma, 27; á despacho, 36: Total 63.—Notas expedidas, 90.—*D. S. Aubone*, Jefe de Seccion.

CUARTA SECCION—Contabilidad, órdenes de pago y habilitacion del Ministerio.

Expedientes, existencia anterior, 20; entrados (de estos 95 para ser remitidos al H. Congreso), 131: Total 151.—Expedientes salidos, 35; id á despacho, 116; planillas entradas, 2; id salidas, 1; id á despacho, 1; acuerdos de pago sueltos salidos, 1; órdenes id id id, 7; notas expedidas, 5.—*Eduardo J. Justo*, Jefe de Seccion.

MESA DEL REGISTRO NACIONAL—Decretos insertos en el Registro Nacional, 92; id id en el Memorandum, 12; cópias para el Registro Oficial, 92 Total, 196.—Expedientes para insertar, 7.—*E. F. Rodriguez*, Jefe de Seccion.

Vapor "Galileo"—Este vapor, que entró ayer en el puerto del Riachuelo, con 750 toneladas de durmientes, será completamente refaccionado despues que concluya su descarga, dotándolo de las comodidades necesarias para establecerlo en la carrera entre este puerto y el de Montevideo.

Terminadas las refacciones, quedará colocado en las condiciones de los mejores vapores de dicha carrera.

Libre de derechos—El Presidente de la Municipalidad se ha dirigido al Ministerio de Hacienda de la Nacion, solicitando el despacho libre de derechos de una fuerte cantidad de adoquines del Estado Oriental para pavimentos públicos de esta ciudad.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la Oficina de sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Antonio Mitetich, austriaco, septisemia; Pedro Gimenez, 20 años, tuberculosis; Cárlos Ponti, 6 años, meningitis; Honorio J. Barros, 39 años, portugués, aneurisma; Ezequiel Colombres, 64 años, embolsa cerebral; Domingo Sertagle, viruela; Josefa Alberti, 6 años, argentina, difteria; José Soto, 67 años, enfirema pulmonar.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Junio 18 de 1882.

Se realizaron:

$f. 20000 para fin de mes, á 25.05.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Precios sin variacion de la última venta en la série A, anotandose vendidas:

A $f. 30000 al contado, á 101.

En la série E se hicieron pocos negocios, vendiéndose solamente:

E $f. 16000 al contado, á 83¾ %.

Id id 5000 Julio 31, á 83¾ id.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones permanece flojo, á pesar de algunas fluctuaciones en el precio en sentido de alza. Durante la rueda se colocaron:

70 acciones al contado, á 116½ %.

1150 id para Junio 30, á 117¾, 117½, 117, 117¾, 117¼ %.

400 id id Julio 31, á 118, 118½ %.

En la liquidacion se trataron para fin de mes unas 2600 acciones, al principio á los precios de 117½ hasta 118 % declinando más tarde á 117½, cerrando al fin con muchos vendedores á este último precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49½ á 49¾
Francia	5 fr.10	5 fr. 15 á 5 fr 16
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á fr. 17
Génova	5 fr.10	5 fr. 16
Rio Janeiro	11$150	11$200
Montevideo		1¼ á ⅜ %

MONEDAS—Libras esterlinas á ¼ % premio

Napoleones	á 1 id id
Cóndores chilenos	á ¾ % premio
Bolivianos en cuatros	18¼ $ m/c
Soles	á 82 y 81¾ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas

Hipotecarias, Série A	á 100¼ %	
Id id id B	" la par	
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 83¾ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 2 % de amortizacion	" 96 %	
Id id id de 1863	" 87 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½ "	
Id id 1873	" 105 "	
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 96 oro "	
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 103 %	
Acciones del Banco Nacional	" 116½ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95 "	
Compañia del Gas Primitiva, cada una	1550 $ m/c	
Gas Argentino	95% int favor del comp	
Certificados del Banco Argentino	" 18 "	
Tramway á Belgrano	" 50 "	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50 "	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Se han hecho varias ventas de los estaqueros en cueros secos, realizándose de los señores S. Roca y Ca. y Roca Onetto y Ca:

3,000 cueros de vaca de matadero de 23 libras á 53½ reales oro.

1,500 id de novillo id de 32 libras á 54½ id id.

Del saladero de S. Roca y Ca:

2,000 cueros de potro salados de 37 libras á 17½ rls.

Del establecimiento del señor Lázaro Repetto, se han arreglado 500 bordalesas sebo de carnero á precio reservado.

La faena de los saladeros hasta el 15 del corriente es como sigue: Buenos Aires, 185,000 cabezas. Los Rios, 741,000; Montevideo, 206,000 y Rio Grande; 335,000.

En la última semana, segun la revista del señor Herm Altgelt, nuestro mercado de cereales ha tenido alguna mejora como puede verse por la siguiente apreciacion que hace de la plaza:

TRIGOS—Las llegadas han disminuido tambien en esta semana, parte á causa del mal tiempo, parte á causa de los trabajos preparatorios de la sembranza que van á hacerse en este y en el siguiente mes. No será tal vez demás hacer recordar que la área cultivada en esta Provincia en el año pasado ha comprendido quinientas mil hectáreas, y segun datos que tenemos motivos de creer de todo punto fidedignos, ha habido de este areal la cuarta parte más ó ménos sembrado de trigo y tres octavas partes sembrado de maiz, siendo el restante cultivado para árboles, legumbres y horticultura.

Los trigos se han resentido muy poco de la escasez de las llegadas; en casos aislados han pagado por las buenas clases de $ 5 á 8 más, pero en general no se ha operado una suba propiamente dicho.

Hemos visto pagar un trigo del Rosario á $ 160, y habia otro lote que recibió la oferta de $ 175, pidiendo el dueño $ 190, para semilla.

Las demás clases se vendieron á los precios de nuestra revista.

Mercado más animado.

HARINAS—Tambien para este polvo el mercado asumió en los últimos dias un mejor tono y ya se escuchan ofertas de harinas de los rios hechas á $25;—aun no conocemos ventas á este tipo, pero no estrañariamos verlas efectuar muy pronto.

Las harinas de la ciudad se conservan entre $ 27 y 28.

MAIZ—Se ha escrito en los diarios tanto sobre la actual cosecha de maiz, que no podemos sino aconsejar no hacerse guiar por las cifras exageradas que se han publicado. Seria una desgracia si realmente tuviésemos las 200,000 toneladas que dicen deber exportarse, pues significaria la pérdida de más de un treinta por ciento á causa de la imposibilidad de trasportarla á los puntos de embarque. Nos quedan solamente tres meses para el embarque y vendrán las lanas que harán mas dificultosa la ingrata tarea de obtener wagones. Basándonos sobre la esperiencia adquirida tememos que los chacareros quedaran con la mitad de su cosecha sin poder mandarla al mercado.

Sigue la demanda para maiz disponible, y sigue la imposibilidad de disponer de las cantidades apiladas en las diferentes estaciones.

Pasan de 80,000 toneladas los contratos hechos á la fecha; dudamos que se haya cargado la cuarta parte.

LINO—Negocio encalmado, precios flojos.

BANCO NACIONAL—Hé aquí el Balance de las operaciones del Banco Nacional hasta el 15 de Junio.

	Curso legal	mt'co ef'tivo
ACTIVO		
Edificio del Banco		300000
Fondos Públicos Nacionales		1239557 12
Billetes de Tesoreria	450000	
Letras y pagarés descontados	882931 65	2056351 56
Deudores en gestion	63189 71	444191 59
Sucursales; cuenta de capital y sus saldos en cuenta corriente	165241 93	4299011 89
Idem su cuenta de emision		4583137 01
Varios deudores	549486 60	
Existencia en caja	227363 12	1758743 90
	$f 2338213 01	14680993 07
PASIVO		
Capital		8000000
Fondo de reserva	13454 49	89416 25
Reserva para las sucursales		50000
Depósitos á la vista y á plazo	2324758 52	485594 91
Varios acreedores		3143189 93
Emision en esta y demás provincias		2512791 98
	$f 2338213 01	14680993 07

WENCESLAO PACHECO, Presidente—*Cárlos Guillermo Diehl*, Gerente—*A. Benitez*, Inspector del G. N.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Junio 18 de 1882.—25 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 2400 arb. lana. El mercado no tiene variacion alguna, solo los vacunos se notan flojos.

VENTAS DE AYER—1600 arb. lana, buena, de las Flores, por U. Z., $ 85; 100 id id, borrega, sup., B. Bilbao la Vieja, 68; 12000 id id, realizada en depósito, por J. Lanús y A. Cutó durante la semana: la con abrojo á $ 70; buena, 85; fina, 88, 90, 92. Tenemos conocimiento que las lanas en depósito no alcanzan en este mercado á 3000 arrobas.

CUEROS LANARES—250 dcs. campo, sup., buenos y desechos, por P. y A. Lanusse, 26, 25, 24, 18 rls. lb.; 50 id id id, id id, Apellaniz, 26, 18; 200 id id, id y desechos, B. y Bilbao la Vieja, 25 1/2, 18; 600 id corderito, sup., los mismos, $ 17¼; 50 id campo, id y desechos, E. Crámer, 25, 18 rls. lb.; 250 id corderito, id, el mismo, $ 18 1/2; 500 id id, id, P. y A. Lanusse, 18, 18 1/2, 17 1/2; 100 id campo, sup. y desechos, J. Bellocq, 24 1/2, 17, 18; 140 id matadero, sup., el mismo, 24 1/2 rls. lb.; 300 id corderito, id, id, $ 18; 50 id matadero, id, Patiño, 24 rls. lb.

VACUNOS—120 campo, buenos, Ginochio, $ 155; 30 id reg., B. y Bilbao la Vieja, 150.

SEBO—15 bcas. pisado, por Lanusse, $ 80.

MAIZ—1 0 fgas. en espiga, por E. Bunge, $ 57; 60 id amarillo, desgranado, Calegori, 51.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 18 de 1882.—30 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, y 1533 bolsas trigo. En cuanto al estado del mercado durante la semana no ha tenido variacion alguna, á escepcion de los cueros vacunos y corderitos que se han notado en baja.

VENTAS DE AYER—120 cueros vacunos, campo, buenos, 1/2 libra tara, por Unzué, $ 157; 80 id id, J. Robbio, 155; 55 id regulares, 2 libras de tara, id, Novoa y Cernadas, 162;

CUEROS DE POTRO—20 campo, buenos, $ 35.

SEBO—15 bordalesas, exportacion, por Ojea y Chillado, $ 46 1/2.

CUEROS LANARES—80 matadero, buenos, por Ojea y Chillado, 24 rls. lib; 100 campo, superiores y deshecho, E. Perez, 25,18 id; 80 cueros de corderito, regulares, el mismo $ 16 m/c; 350 id buenos, por Unzué, 17 id; 350 id lanares, buenos, superiores y desechos, id 24, 25, 17 y 18 rls. libra; 100 id regulares, id 23 1/2 y 16 id; 150 id buenos y desechos, J. Robbio, 24 y 17 rls. id; 48 cueros de cordero, el mismo, $ 22; 252 id corderito, buenos, id 16 6/8; 40 id id inferiores, Novoa y Cernadas, 12; 60 lanares, buenos y desechos, los mismos, 23 1/2 y 17 rls. libra.

TRIGO—80 fanegas, candeal, inferior, por Novoa y Cernadas, $ 110.

MAIZ—650 fanegas, amarillo y morocho, desgranado, por varios, de $ 46 á 48.

CORRALES DE ABASTO—Junio 17—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
S. A. Gomez y Ca.	G. Melo	Moreno	45
Duggan Hnos.	F. Urrera	Merlo	34
M. S. Boado	P. Gonzalez	Ensenada, Brandzen, Magdalena	72
A. Ceballos	A. Lescano	Monsalvo	120
M. Alvarez	R. Gerez	Monte	150
R. A. Cobo	M. Espinillo	Ajó	188
M. Alvarez	P. Costa	Cha'buco, Pilar	210
S. A. Gomez y Ca.	E. Palacios	Chacabuco	101
C. Casares	F. Ortiz	Magdalena	90
Id. Id.	F. Friguero	Cañuelas	67
A. Ceballos	B. Viñas	Alvear	47
B. y Pombo	G. Mancilla	Las Flores	58
L. y Moore	M. Peralta	Monsalvo	117
E. Cárdenas	J. Altamiranda	Ayacucho	190
S. y Mandia	J. Monterroso	San Martin	67
Id. Id.	E. Olivera	Lujan	119
			1678

Animales muertos para el consumo, 524.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte, carne y sebo, á $ 340 á 420; segundo id id id 240 á 290; flaco chancheria id 150 á 200; terneros grandes, 175 á 210; cueros de novillo, 130 á 160; id vaca, 95 á 110; ciñueleros, 650.

Despacho de Aduana

Junio 17.

MERCERIA Y LIBRERIA—Zorraquin, 6 c. acordeones y juguetes; H. y Saralegui, 1 id perfumeria; Gregoire, 7 id impresiones, papel, estopillas, agua Jacson, etc.; Dupuy, 2 c flecos, cordon, borlas, abrazaderas, etc.; Tornquist, 2 c. perfumeria; Nogues, 3 c. corses y perfumeria; Dominguez, 6 c papel de dibujo, cuadernos, sobres y vidrios pintados; A. Estrada, 128 c papel de imprenta, carton ordinario, etc., 100 c. pizarras para escuelas; Fox, 8 c. hilo en carretel; Lacaille, 1 c. objetos plateados para mesa; Egans y Ca. 1 c libros usados; Astoul, 1 id guarniciones y reps de lana; Gregoire, 1 c. lápices y gomas.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Bemberg, 7 bts. género de algodon; Barclay C. 6 id medias de algodon y género de id; Wedekind, 1 id género de algodon para pantalones, 2 fdos. paño castor, 2 fdos. lona de hilo y pita; Zorraquin, 1 c. pañuelos de hilo; Etchegaray, 1 id cambá; Tornquist, 12 id bramante, género de algodon, bordato, fichus y corbatas, etc.; Menet, 5 c. casimir, medias de algodon y género de id; Milligan W. 1 c. mantas de algodon; Mallmann, 2 id casimires de lana; Brownell, 3 id mantas imitacion vicuña; Gowland, 6 fdos. lona de hilo y cáñamo; Pini, 2 c. puños, cuellos, moños y adornos para señoras; Lohmann, 6 c. medias de algodon; Apesteguy hnos., 1 c tela para zapatillas; Lagos M., 5 c. uso doméstico y pañuelos de algodon.

FERRETERIA—V. Casares, 50800 kilg. carbon; Menditeguy, 40640 id; J. H. Kidd, 9 c. tipos, cajas, máquinas de cortar, medidores, etc., para imprenta; Rocha hos, 10000 tejas, 40000 baldosas para techo; Gagliardo, 2600 pedazos piedra labrada, 30000 kilg. arena oriental; Gaibisso, 205000 id id; Hardt K., 4 c hilo de lacarretoi; F. G. del Oeste, 64 btos ejes, barras de traccion, ruedas, para golpes, cruceros y palancas, 914 tablones pino tea; Shaw M. 13 cuñetes remaches; S. B. Hale, 4 c. útiles para teléfonos; Forrester 12 btos. motores á vapor; Walsh L. 1 casco platos de lata, 6 btos. yuguillos para carros; R. Bossi, 4 c tela de alambre y muestras; R. Fernandez, 1954 btos fierro en barras; C. Riva, 2 c caños de goma; E. Forgues, 10 c papel de lija; A. C. Linck, 3281 piezas pino de tea.

COMESTIBLES—F. Mendes, 50 fd. tabaco paraguayo; Moore T., 1 c. tabaco (picadura); J. Cabruja, 1 c. cigarros habanos; M. Rodriguez, 13 fd. tabaco de hoja, 20 bolsas yerba paraguaya; Rouillon, 20 c cacao, 50 c. ciruelas, 15 c. conservas; Sequeira y R., 3 c conservas, 34 btos. aceitunas; Rathje, 20 btos. queso pategras; Natta y B., 30.000 kilg. papas, 4000 kilg. trigo, 15,000 ajos; G. Burmeister, 720 bolsas harina; Lassalle, 150 sacos garbanzos, 2000 cajones pasas de uva, 350 id kerosen; Lehr, 30 cajonesté; E. Ochoa, 4 fardos felpudos; S. Lartigue, 250 cajones velas estearinas; Schneidevind, 27 c. cognac; B. Landreau, 20 barriles id; Peters hnos., 1500 frasqueras ginebra; E. Ochoa y Ca., 89 pipas, 29/2, 22/4 vino tinto español; Soage, 7 cascos grappa, 93 id vino italiano; M. Fernandez, 10 c. vino de Burdeos, 600 c. botellas vacias.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto*, de Montevideo, *Nasmyth* de Liverpool y *Diana*, de Santa Fé.

El lúnes: *Brema* de Bremen, *Cosmos* de Uruguay, *Cisne* de la Asuncion, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Uruguay, *Béarn* para Génova y Marsella, cerrándose la balija para este, en la oficina de Correos á las 12.

Para el lunes: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Rosario.

—Desde Montevideo, saldrá el 20 para el Pacífico el vapor *Iberia*, debiendo mandarse la correspondencia para este paquete, el lúnes, por el *Cosmos* y la que se recibirá en la oficina de Correos, hasta las 4 p. m.

—A última hora, entraron ayer en nuestro puerto 6 buques, no habiendo bajado los capitanes á tierra, por lo que no se publican hoy sus manifiestos—Dos de estos buques quedaron en observacion sanitaria.

—Entró ayer á la tarde el bergantin inglés *Amoreth*, que debia seguir viage para Campana.

—Llegó ayer el vapor *Galileo*, procedente de Corrientes, consignado á los señores Palma Hillner con un cargamento compuesto de lo siguiente: 700 toneladas durmientes quebracho, 350000 naranjas, 8000 libras cueros nutria, 25 pipas aceite potro, 240 tablones cedro, 4840 cueros vacunos, 250 arrobas cerda.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 17

Nasmyth, vapor inglés, de 1302 tons., cap. Pepperell; de Liverpool el 20 de Mayo, á E. Norton y ca., con: Parry y ca., 125 c. cerveza; E. Tornquist, 15 c. algodones, 13 c. tejidos; Orden, 112 canastos cristaleria, 1206 btos. fierro; Mantels y ca., 2 cuñetes, 3 cascos, 3 c. ferreteria; Kohlstedt, 2 btos. tejidos; Moine y ca., 1 c. mercaderias; Hammer y ca., 1 c. drogas; Storm hnos., 1 c. vasos, 1 c. ferreteria; G. Hardoy, 1 c. libros; J. R. Naghten, 1 id. alfombras, 1 casco cristaleria; Shaw hnos., 5 cascos cristaleria, 6 c. ferreteria; Shaw Miller, 11 c., 4 cascos ferreteria; Orden, 60 c. fierro galvanizado, 2 cascos ferreteria, 44 atados fierro, 192 pares bujes, 13 c. mercaderias; R. P. Brownell, 40 fdos. tejidos, 16 c., 1 baul mercaderias; Drabble hnos., 47 c., 28 fdos. tejidos; G. y J. C. Bell, 100 c. sal; M. Forrester, 10 btos. artículos de agricultura y máquinas; Hardy y ca., 1 c. mercaderias; P. Rousseau, 2 id id; E. Tornquist, 9 c. algodones, 6 c. medias, 2 c, cristaleria; Watson y ca., 59 c., 2 fdos. algodones; S. M. Girault, 14 c., 6 cascos ferreteria; A. Astoul, 9 c. algodones; Drabble hnos., 3 c. tejidos; J. Best hnos., 1 fdo. mercaderias, 34 fdos., 20 c. algodones; J. S. Shaw, 4 c. id; G. Fernandez, 5 id id; Navaira y ca., 2 fdos. id; Wedekind y ca., 12 fdos. alfombras, 29 c. algodon; Kohlstedt é hijos, 5 c. tejidos; Gondret y ca., 1 c. id; Menet y ca., 35 c., 2 fdos. algodones; 9 c. tejidos; Milligan y W., 3 fdos. id; Thompson y ca., 10 fdos. alfombras; T. Blagden y ca., 7 c. mercaderias; Mallmann y ca., 23 c. algodones, 36 c., 4 fdos. tejidos, 16 c. sombreros; J. B. Burnichon, 2 c. algodones; Lagos y ca., 17 c., 5 fdos. tejidos, 5 c. lanas, 25 c. algodones; Dryrdale y ca., 3513 atados alambre de fierro, 603 id id galvanizado, 2129 atados id de acero, 3451 barras, 267 atados fierro, 51 atado flejes, 139 anclas, 79 barras fierro, 124 c. fierro galvanizado, 66 bultos, 4 c., 4 cascos ferreteria, 10 cuñetes tornillos, 25 c. mercaderias; Snell y ca., 2 c. tejidos; Milligan y W., 20 fdos., 32 c. tejidos; M. A., 213 c. hojalata; Lagos y ca., 13 c., 10 fdos. tejidos; S. B. Hale, 2 c. libreria; P. Curutchet, 1 c. hilo; Barclay y ca., 31 c., 28 fdos. algodones; Orden, 2 c. acero, 45 cuñetes tuercas, 3 cascos pintura, 2 c. ferreteria, 2 cuñetes mercaderias, 5 cascos cadenas, 1 casco, 1 c. cristaleria, 56 rollos alambre, 10 c. lana; M. Forrester, 8 c. jamones; Moore y ca., 2 c. chocolate; Ferro-carril del Sud, 134 c pintura y materiales; B. Stokes, 42 c. 42 fdos. algodones, tegidos y lanas, 1 c libros; Drysdale y ca., 51 bto. ferreteria, 50 rollos cabulleria, 50 id alambre; 130 bujes, 195 btos. ferreteria, etc.; órden, 40 cuñetes sulfato de cobre, 4 fdos. 5 c algodones, 1 c máquinas, 1 casco fierro, 1 c ferreteria; Hardy y ca., 6 c mercs.; Menet y ca., 24 c algodones; Lauhé y ca., 1 c elásticos; Parry y ca., 300 c harina, 100 bsas. arroz, 10 c jamones, 5 c provisiones; R. Bossi, 5 c algodones; Snell y ca., 16 c tegidos, 2 c algodones; J. Shaw, 17 c 16 btos. ferreteria; J. N. Hirts, 9 fdos. tegidos; Thompson y ca., 15 c tegidos; R. Espiunsa, 14 fdos. alfombras; P. Forcade, 6 c mercs.; Lawson y ca., 4 c algodones; Forrester y ca., 400 atados alambre; Moore y ca., 300 c cerveza; Ashworth y ca., 10 fdos. 22 c algodones; Bemberg y ca., 2 c tegidos; J. Bell é hijos, 120 c fierro galvanizado, 288 rollos cabulleria; A. Hopmann, 5 c. mercs.; Carlisle y ca., 4 c 5 fdos. tegidos; órden, 3 cascos aceite, 207 atados, 135 planchas fierro;—*de Nueva York*: E. Tornquist, 10 c libros; órden, 10 c papel, 11 fdos. mercs., 2 c cristales; Drabble hnos. 5 c soda; J. Collins, 16 c ferreteria; Superville, 25 c relojes, 8 btos. cajones, 7 c materiales;—*de Havre*: C. Zuberbühler, 6 c tegidos; Astoul hnos., 2 c pasamaneria, 1 c gorras, 1 c pintura; B. Senet y ca., 12 c tabaco; Mantels y ca., 2 c pieles, 1 c mercs., 1 c articulos; órden, 17 c tinta, 14 c papel, 1 c drogas, 6 c tegidos, 1 c camisas, 23 c art. diversos, 1 c. merceria; J. Etchepareborda, 2 c papel; Fels y ca., 1 c tegidos; Buffin y ca., 1 c cuchilleria; E. Pieton, 1 c tegidos; Estelle, 1 c balanzas; C. Zorraquin, 2 c perfumeria, 1 c muestras;—*de Charente*: Orden, 6/4, 10/8, 10 cascos, 60 c cognac;—*de Glasgow*: Orden, 8 c mercancias, 7 c, 10 fdos, lanas y algodones, 4 cascos pintura, 60 tambores aceite, 20 c mostaza; Barclay y ca., 4 c tejidos; Milligan y W., 4 c id; Watson y ca., 15 c algodones; Carlisle y ca., 5 c tejidos; Osborne y ca., 120 c máquinas de coser; J. Shaw é hijos, 1 c ferreteria, 2 c hilo; Saporiti hnos. y ca., 5 c. 9 cascos bombas de cristal, etc.; Lochore y ca., 10 tons. fierro viejo; F. Chas é hijos, 16 canastos cristaleria.

Jóven Alfredo, bergantin goleta brasilero, de 164 tons., cap. F. J. Trinidad, de Pernambuco el 25 de Abril, á San Juan y ca. con cargamento de yerba. Su manifiesto se detallará el mártes.

Juanito, bergantin español, de 246 tons., cap. P. Ferrer, de Barcelona el 26 de Marzo, á A. Lopez con: 433 pipas, 60/2, 68/4 vino tinto (Pujol), 120/4 vino valdepeñas (Verges), 284/8 vino garnacha, 20/16 id id, 26/8 id mistela,

Chas R. Lewis, barca americana, de 765 tons., cap. B. F. Mac-Carty, de Portland el 17 de Abril, á S. Roberts con: 355,891 piés pino y spruce, 182,202 piés spruce, 7,140 duelas de spruce, 67 fdos. lona de algodon.

Cárdenas barca inglesa, de 323 tons., cap. H. Mac-Lean, de Glasgow el 8 de Marzo, á F. Chas é hijos con: 355 tons. carbon, 205 canastos loza.

Agapito, bergantin español, de 236 tons., cap. P. Pagés, de Barcelona el 1° de Abril, á E. Ochoa con: Cibils hnos., 40/4 vino de mesa (Deu); G. Pagés, 4 btos. con una bomba; E. Ochoa, 450 pipas, 70/2, 60/4 vino tinto (J. Perez), 40/4 id seco (R. y Marcó), 6 c aceite.

Carniola, bca. inglesa de 752 tons., cap. G. N. Prek, de Cardiff el 2 de Abril á J. P. Boyd, con 1,105 toneladas carbon.

Samuel T. Spring, bca. americana de 450 tons., cap. Rose, de Portland el 4 de Abril á C. S. Roberts con: 250,679 piés pino y spruce, 116,102 piés spruce, 66 fdos. lona.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 17

Tridente, vapor inglés, del Rosario á Clarcke con: Brickerman, 270 zuelas, 6 fd. pellones; Machain, 323 suelas; Pardal, 8 fd. tabaco, á varios 30 btos. encomiendas.

Meteoro, vapor nacional, del Rosario á P. Risso con: á varios 12 btos. encomiendas.

Rio de la Plata, vapor nacional, de Uruguay á P. Risso con: F. Soage, 25 fd. lana; A. Narest, 612 cueros vacunos, 10 atados cs. lanares, 15 bsas. cerda, 1 bto. cs; á varios 20 btos encomiendas; de tránsito 1620 btos. mercs.

Litoral, vapor nacional, del Rosario á T. y Molero con: E. B. Bunge, 52 fd. tabaco, 1407 bsas. trigo; G. y Moss, 539 c. pasas, 99 bsas. semillas, órden 411 id id; J. Lanús, 85 c. pelones, 79 c. pasas; M. Ocampo, 800 cueros vacunos; Brickerman, 124 zuelas; E. Pichot, 444 cueros vacunos; G. Cholat, 4 fd. cs.; A. O. Rean, 1 fd. id; Corassa, 1091 piezas madera,

Taraguy, vapor nacional, de Asuncion á Noceti y Ca. (Su manifiesto no se publica por no haber bajado hasta las 6, irá el mártes).

Niger, vapor francés, de 1346 tons., cap. Jacques de Burdecs el 20 de Mayo á M. Donos. (Su manifiesto se publicó ayer).

SALIDAS—DIA 17

Rio de la Plata, vapor oriental, para Montevideo.

Proveedor, id nacional, id Rosario.

Tridente, id inglés, id Rosario.

Meteoro, id nacional, id Rosario.

Villa de Rio Janeiro, id francés, id Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Junio 18	*Nasmyth*	Liverpool
" 19	*Brema*	Bremen
" 20	*Iberia* (en Montevideo)	Pacifico
" 21	*Horrox*	Lóndres
" 21	*L'Italia*	Génova
" 24	*Neva*	Southampton
" 24	*Poitou*	Génova
" 26	*Claris*	Barcelona
" 27	*Herschel*	Liverpool
" 27	*Luxor* (en Montevideo)	Hamburgo
" 28	*Europa*	Génova
" 28	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
" 28	*Pampa*	Havre
" 30	*Orenoque*	Burdeos
" 30	*Argentina*	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Junio 18	*Béarn*	Génova
" 20	*Handel*	Amberes
" 20	*Thales*	Dunquerque
" 21	*Dalton*	Amberes
" 21	*Iberia* (de Montev.)	Liverpool
" 24	*Niger*	Burdeos
" 25	*Horrox*	Nueva-York
" 25	*Buenos Aires*	Hamburgo
" 26	*Brema*	Bremen
" 26	*Euclid*	Amberes
" 27	*V. de Rio Janeiro*	Havre
" 28	*Luxor*	Pacifico
" 29	*Neva*	Southampton
" 29	*Galicia* (de Montevideo)	Pacifico
" 30	*L'Italia*	Génova

CAMPO NEUTRAL

Extraccion de arena—Llamamos la atencion del Sr. Presidente de la Municipalidad, pues con sorpresa hemos visto que de la bajada Rivadavia se está haciendo la extraccion de arena, la que es *indebida*, perjudicando nuestro trabajo de carros y lanchas para la descarga de mercaderias á la Aduana ó á despacho directo.—*Varios carreros y lancheros perjudicados.* 9193 p1 jn18

Filosofía para las señoras—La temperatura de la superficie de la cabeza tiene mucho que hacer con la abundancia y hermosura de la cabellera que la cubre. Si la traspiracion del cráneo se interrumpe, la salida para las materias despedidas del sistema se cierra parcialmente, y las consecuencias inevitables recaen sobre el pelo. Se vuelve seco, pierde su color y cae. Para impedir ó remediar este mal dése tono á la cutícula y las raices de las fibras con el Tónico Oriental. Tiene el efecto de producir una circulacion libre en los vasos de la sangre superficial, y habilita á los bulbos á secretar sustancias sanas para las fibras del pelo. El Tónico consiste enteramente de ingredientes vegetaleo, é imparten un rico brillo y vigor especial al cabello, pues no hay otra preparacion que le pueda rivalizar.

La medicina del Mar—Se puede llamar propiamente al Aceite de Hígado de Bacalao un especifico marino, y al pescadero de Terra Nova, una vasta botica; pero precisan tambien los auxilios de la ciencia y de la habilidad para perfeccionar el articulo que se ha de usar en el cuarto del enfermo y bien se puede decir que han alcanzado un triunfo en la produccion del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Su calidad es sobresaliente y muchas personas deben á sus propiedades sus curas de gota constitucional, reumatismo crónico, males cutáneos y todo tipo de enfermedad pulmonar. Es literalmente libre de impurezas, y contiene mucha mas iodina que los otros aceites que son preparados con menos esmero. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo más fácil y mejor de tomar el aceite.

El Sr. Lambra—Este distinguido profesor ha vuelto á sufrir un fuerte ataque, que le impedirá por algun tiempo atender á sus lecciones.—Nos pide así lo hagamos saber á sus numerosas discípulas.

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Loteria de la Beneficencia
DE
SAN LUIS
PREMIO MAYOR 10,000 Fts.
BILLETES A MEDIO PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 22 de Junio.

Los extractos llegan el Sábado 24 por la mañana. 9192 p3 jn18

Señor Director de LA NACION:

Muy señor mio: Sírvase usted publicar en su estimable diario las siguientes líneas:

Despues de haber hecho una solicitud y haber conseguido el permiso de colocar sobre mi Escaparate de la Exposicion Continental, "No concurro por recusar el jury", he recibido ayer una órden de retirar el aviso en las 24 horas, pero como la comision que ha nombrado el jury nos ha impuesto dos personas completamente incapaces de juzgar un trabajo referente al ramo de peluquero, aviso á la comision que estoy dispuesto á retirar mi escrito si dicha comision retira á las dos personas nombradas.

Este será el único medio de descubrir si en los trabajos expuestos no hay algunos de fabricacion europea.

La honra de la comision está comprometida.—*Gildas Mallet*—Peluquería de la Opera, Corrientes 301. 9211 p1 j18

AL PUBLICO
y á los que se encuentran de paseo en esta capital

Con motivo de la Exposicion Continental, la Joyeria y Relojeria "La Porteña", calle Victoria núm. 266 ha recibido directamente de Europa y de las principales fábricas un inmenso surtido de alhajas de todas clases, de lo mas espléndido que se puede desear, para poder así atender dignamente á las personas que se hallan de paseo en esta capital.

Los precios no tienen competencia, esto se garante, por el inmenso surtido que esta Joyeria ha recibido; poco cuesta visitar la casa para convencerse y al mismo tiempo ver la infinidad de relojes, alhajas de todas clases con brillantes, diamantes y sin ellos, con esmaltes, etc., etc., todo de última moda y fabricados espresamente.

Por consiguiente nadie que desee comprar alhajas ó tenga encargue de comprarlas no debe olvidar esta casa, seguro que quedarán plenamente satisfecho y gastando poco, que esto es lo esencial.

Visitar la casa para no dudar.

No olvidarse, pues,

JOYERIA Y RELOJERIA "LA PORTEÑA"
266—VICTORIA—266
8541 p1m m31

CONSULTORIO
MEDICO QUIRURJICO
DEL DOCTOR
LUIS C. MAGLIONI
559—ALSINA—559
9020 p1m jn14.

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, núm. 25. 8855 p1mes Jn10

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia, y sordera catarral**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las paralisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratatamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayve para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pont.

Las enfermedades cronicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—PIEDAD—108

ESPECIALES PROVEEDORA

El propietario de la Proveedora invita á todos sus favorecedores y demás fumadores inteligentes á que prueben los cigarrillos que hoy fabrica con el nombre de ESPECIALES PROVEEDORA.

Estos cigarrillos son elaborados con los mejores tabacos que se cosechan en la HABANA, los cuales se reciben directamente todos los meses.

Dispuesto, como siempre, á corresponder á la proteccion que me han dispensado los fumadores, no he querido omitir gasto de ningun género, para poder conseguir que los referidos cigarrillos que hoy fabrico con el nombre de ESPECIALES PROVEEDORA, llenen los deseos de los fumadores más delicados é inteligentes. Por lo mismo, he necesitado comisionar en la HABANA, á una persona de toda mi confianza para que me mande los tabacos elegidos.

Espero que no dejarán de probarlos los fumadores, en la seguridad de que no les dejarán nada que desear.

Además debo participarles que tengo una máquina para la fabricacion de tabaco hebra, la que pongo á disposicion de los fumadores de delicado gusto que quieran hacer fabricar cigarrillos á la vista, bien sea con tabaco hebra HABANO, CAPORAL TURCO ú otro cualquiera siendo hebra.

Esta máquina fabrica un atado de 20 cigarrillos por minuto con todo esmero y limpieza y el que tenga gusto de traer tabaco de su agrado se le fabricará en las mismas condiciones.

FABRICA
260-RIVADAVIA-262
9096 p 1m Jn15 Manuel Duran.

El eminente doctor brasilero D. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la Hesperidina, dice lo siguiente:

"El abajo firmado, doctor en medicina de la Facultad de Rio de Janeiro, etc.

"Certifica que la *Hesperidina Bagley* es un precioso agente conquistado por la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.

"En 1868, en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la HESPERIDINA.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia paludosa, como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes, ó remitentes ligeras, y como tónico-estimulante y carminativo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonía.

"De 1869 á 1870, tuve aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la Hesperidina alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre, ya intermitente, ya remitente, y hace quince dias aseguro que la HESPERIDINA me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos, y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. **Es esta la espresion de la verdad.**

(Firmado)

"*Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.*

"Rio de Janeiro, Abril 11 de 1872."

8831 p15 jn7.

Ultimas obras publicadas por la Librairie Générale de Felix Lajouane, calle Perú 51 y 53

DEBATE HISTÓRICO

REFUTACION Á LAS COMPROBACIONES HISTÓRICAS SOBRE LA HISTORIA DE BELGRANO

POR

VICENTE FIDEL LOPEZ

2 tomos in 8° de 800 páginas .... 120 $ | La misma obra encuadernada .... 160 $

LA LETRA DE CAMBIO ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

POR EL
DOCTOR NORBERTO PIÑERO
Precedida de una introduccion por el Doctor Don AMANCIO ALCORTA
1 volúmen in 8° .... 75 $

Estudios sobre Quiebras

1 volúmen in 8° 100 $

POR
ERNESTO QUESADA (Abogado)
Precedidos de una introduccion por el Doctor Don Amancio Alcorta

1 volúmen in 8° 100 $

☞ Un volúmen in 8°, $ 50 ☜

EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO Y EL CODIGO CIVIL ARGENTINO, POR VICTOR M. MOLINA (Abogado)

9216 p3 Jn18

INDICADOR

ALSINA DALMIRO **abogado.**—Tiene su estudio y domicilio Perú 459; se encarga tambien de la direccion de asuntos en el Departamento Judicial del Centro, donde se encuentra en su estudio en Mercedes, calle 21 N. 190, los Juéves y Viérnes de todas las semanas.

ALCORTA AMANCIO, **abogado;** estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FÉLIX, **ingeniero civil y agrimensor;** domicilio, Moreno 736.

AVELEYRA LUCIANO J.—**Agente judicial,** escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado;** estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., **abogado;** estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, **abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., **escribano público,** sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, **abogado;** estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BURGOS BERNABÉ, **escribano público;** oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BOLON PEREZ JOSÉ, **procurador judicial,** con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribania de registro;** calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CALZADA RAFAEL, **abogado;** Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público,** oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, **abogado;** reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, **abogado;** calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLO JOSÉ A., **escribano público con registro;** calle Victoria núm. 64, (Recoba Nueva); domicilio particular, calle de Montevideo núm. 96.—Horas de oficina, de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, **doctor** especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

COELHO J. AUGUSTO, **Corredor de cambios y descuentos**—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

CASTILLA RAMON, **médico;** consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

DEGREEF RUFINO, **rematador y comisionista.**—En Buenos Aires, Piedad 80 y en San Nicolás de los Arroyos, Comercio núm. 43.

DUDIGNAC EXEQUIEL, **procurador y comisionista;** Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado;** estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado;** estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado;** estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico;** calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor;** estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HUGHES Y VERNET, **Corredores.**—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 180, frente al Banco Hipotecario.

INSIARTE ADOLFO A., **abogado;** estudio, Suipacha núm. 81.

LACROZE JUAN A., **médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico" Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

MEYRELLES FEDERICO C. DE, **Agrimensor Público.**—Tiene su domicilio en la calle de Artes, núm. 626.

MALLO PEDRO, **cirujano mayor de la armada profesor de higiene;** ha trasladado su domicilio, á la calle de Cangallo núm. 720.

MIÑONES FAUSTINO, **procurador judicial;** con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribania de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, **abogado:** General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, **abogado;** estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

MITRE Y VEDIA B., **traductor público** del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MITRE ADOLFO, **abogado;** Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, **comisiones en general;** calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., **abogado;** estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

OLIVENCIA J. FEDERICO, **agente judicial y comisionista.**—Ofrece sus servicios al público, y recibe órdenes en el estudio del Dr. Rayces, Bolivar 94, altos, ó en su domicilio Moreno 1012.

PEREIRA EMILIANO A., **escribano;** oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA ERNESTO, **traductor público,** del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, **abogado.** Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. **abogado;** Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, **escribano;** oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SCHERRER JACOB, **médico;** consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta: clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, **abogado;** estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil;** Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., **abogado;** estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

VICTORICA MATEO Y Ca., **rematadores y corredores;** Alsina 319.—Buenos Aires.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), **abogados;** estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Para Bahia Blanca Bergantin goleta nacional **Puan**, saldrá para dicho puerto el 24 del corriente, admite carga y pasajeros, prévio conforme del Agente, 25 de Mayo 70. 9206 p5 Jn18

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional capitan J. W. Morse, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el de Junio de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: Mayer & Brugo.

Vapor Argentino Union, este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. ag.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, y Bahia para la salida del 3 de cada mes, El vapor francés **BEARN**, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Junio.—El vapor francées **POITOU**, capitan Deferry saldrá el 3 de Julio.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italinos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 23 2.

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo pasar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las **5 de la tarde**—Los Lunes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viernes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*. Domingos. *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasageros para San Pedrá serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Linea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español **CLARIS**, de 4000 tons. y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 15 de Julio próximo llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas para Cadiz, Barcelona y Marsella.—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a. 2a. y 3a. clase, los que recibiran á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compañia admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañia.—Para más informes, ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, Reconquista 118.

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná*, *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional capitan Estéban Noceti.

—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El Junio de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapor **Tridente** y **Diana**, de la Compañia de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde

Los Lúnes	vapor	"Diana"	para Rosario y escalas
" Martes	"	"Tridente"	" "
" Miércoles	"	"Diana"	" Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	"	"Tridente"	" Rosario y escalas
" Sábados	"	"Tridente"	" "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.

Para Vigo el vapor **NEVA**, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante W. GILLIES, Saldrá el 29 de Junio, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 20 ojo sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artisticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Niger**, comandante JACQUES—Saldrá el 24 de Junio, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Lloyd Norte-Aleman Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: Hab. sburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe—El magnífico vapor **Brema**, comandante D. Ballehr.—Saldrá el 25 de Junio de 1882, para **AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose integra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Agencia de Esteban D. Risso Compañia Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco ó Rio Apa** Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranagua Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro*.—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana seguros ritmos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso*.—147—Reconquista—149.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Hoy Domingo 18 de Junio, 5a. funcion del tercer abono: *Guillermo Tell.*

Nacional—Compañia Lírica Italiana—Domingo 18 de Junio, á las 8 en punto, 3a. funcion del primer abono. Direccion: Maestro ALEJANDRO POMÉ. A pedido general se repite la Opera en 4 actos del maestro Verdi, *Ricoleto*; por las señoritas Roya Lary y Luisa Labiache y los señores Fernando Valero, Delfino Menotti, Enrique Dondi, etc., etc.

Alegria—Compañia de zarzuela, hoy Domingo á las 8¼, la gran zarzuela bufa, fantástica y de baile, en 2 actos, letra del Sr. Amalfi y música del maestro Francisco A. Barbieri: *El proceso del can-can*; la zarzuela en 1 acto. *Monomania musical.*

Variedades—Hoy Domingo á las 8¼, sinfonía por la orquesta; *Empleo desconocido*, zarzuela en un acto; intermedio por los Nelson; *Sensitiva*, zarzuela en dos acto; Nelson.—Lunes gran funcion.

La Florida—Grandes romerias españolas á beneficio del Asilo "Romero Jimenez", por el Domingo 18 de Junio, á la 1 de la tarde.—Precios de costumbre.

FUNERALES

El R. P. José Satò
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Junio de 1882
Este Padre falleció en el Seminario Conciliar, del cual era Rector

Hoy Domingo 18, en la Capilla Regina Martyrum, á las 9, celebrará la Misa de cuerpo presente el Exmo. Señor Arzobispo, despues de la cual será conducido el cadáver á la Recoleta.

9194 p1 Jn18

NOVENARIO

Por el alma del Dr. JOSÉ LUIS VIANA, que falleció el 18 de Junio de 1872

Su familia invita á sus relaciones á las Misas que se celebraran en la Iglesia de Monserrat, desde el Lúnes 19 del corriente, á las 9 a. m.

9217 p9 Jn18

Teresa Martinez de Olmos
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Mayo de 1882

Angel, Petrona y Rita Olmos de Tejerina, hijos; Nicanor Tejerina hijo político; Juliana y Teodora Martinez hermanas, nietos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion tengan la deferencia de acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada al funeral que tendrá lugar el Miércoles 21 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat; favor á que los obligará eterna gratitud.—El duelo se despidirá de la puerta del templo.

9179 p4 Jn17

Pedro Diaz de Vivar
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Junio de 1882

Vicenta Rayces de Vivar, esposa, Martina Alfaro de Vivar, madre, sus hermanos y hermanas, como tambien sus parientes políticos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarles á rogar por el alma del finado, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Miguel el dia Mártes 20 del corriente, á las 11 de la mañana, á cuyo favor serán siempre agradecidos.—Unica invitacion.

9143 p3 jn18

Juana Barros Arana de Baudrix
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Junio de 1881

La familia de Baudrix invita y agradecerá á las personas de su relacion y amistad que se dignen asistir al funeral de cabo de año que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, debe celebrarse el Mártes 20 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora del Socorro.—Unica invitacion.

9092 p5 Jn15

AVISOS

Muchacho Y sirvienta, se necesitan; Avenida Santa Lucía 57. 9198 p3 Jn18

Sirviente De comedor, se necesita; Alsina 303; no se presente sin recomendaciones. 9204 p2 Jn18

Se vende Un piano de Pleyel, legítimo, de sobresalientes voces; se dará por la mitad de su valor; Bolivar 570. 9196 p3 Jn18

Muchacho De 12 á 14 años, para todo servicio y una cocinera con recomendacion, se precisan; Perú 385. 9207 p3 Jn18

Cocinera Se precisa una que tenga recomendaciones y se prefiere estrangera; Suipacha 557. 9212 p3 Jn18

Dependiente De almacen, práctico y con buenas recomendaciones, se necesita; Mejico 496. 9216 p3 Jn18

Alfalfa Se vende en cien ó dosciento fardos, como para exportacion; Ayacucho 12. 9224 p3 Jn18

Cocinera Con buenas recomendaciones, se precisa; San Juan 464. 9222 p3 Jn18

Se precisa Una mujer, para cuidar una niña, será bien paga; calle Pilar 1 95. 9220 p3 Jn18

Trigo Para semilla, superior calidad, se vende en la Barraca, calle Salta 709. 9223 p4 Jn18

Se necesitan Para un hombre solo, dos piezas á la calle, sin muebles que no disten mas que 5 ó 6 cuadras de la Plaza Victoria; para tratar, Rivadavia 96. 9215 p3 J18

Horneros ATENCION!—Se vende para leña un monte de durazno y paraisos, con 18 á 20,000 árboles; para tratar, Reconquista 179. 9203 p5 Jn18

Se alquila La casa alta calle de San Martin 51; es aparente por su situacion para fotógrafos, dentistas ó escritorios comerciales. 9228 p5 Jn18

Se alquilan Cuatro piezas grandes, para escritorio ó para familia, en los altos esquina Cangallo y Florida. 9225 p3 Jn18

Dos Señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre Gral. Lavalle y Tucuman. 9213 p1m Jn18

Se alquilan Para hombre solo, en casa de familia francesa, una sala y un dormitorio amueblados, con cuatro ventanas á la calle; General Lavalle 389, altos, esquina Artes. 9218 p3 Jn18

Ponchos Puyos En la calle de Buen Orden núm. 56, se recibió una partida de estos buenos ponchos; á los comerciantes de la campaña, se les entregarán bien enfardados; precios muy módicos. 9197 p6 jn18

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Dévergie.—Se venden en las principales droguerías y boticas, y en casa de R. Lezica y Cia., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6meses dp mf28

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses Jl18

Ferro-Carril del Sud

Aviso

Por el presente se avisa al público que existe hace más de cuatro años en la Estacion Azul, una cantidad de alambre galvanizado sin haber sido reclamado hasta hoy por su dueño.—Por consecuencia, la Administracion acuerda un mes más, contado desde la fecha, para el retiro de dicho alambre, prévio pago de las costas incurridas; pasando aquel plazo se procederá á su venta.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Geo: Cooper*, Administrador.

9202 p8 2vps Jn19

Sirviente Con recomendaciones, se precisa; Tucuman 351. 9122 p3 Jn16

Cocinera Que sepa bien su oficio, se precisa; Matheu 52. 9118 p3 Jn16

Mucama Se necesita; General Lavalle 436. 9173 p3 Jn17

Se alquila Un departamento amueblado en una casa de familia; Suipacha 164, esquina Cuyo. 9189 p3 jul17

Trigo barleta Superior para semilla, se vende en el Molino Rivadavia, Moreno 1098. 9190 p5 jn17

Cocinera Se necesita una con buenas recomendaciones; Parque 659. 9153 p3 Jn17

Se alquila Una casa baja, grande, para negocio y familia, en la calle de Cuyo 263; en los altos darán razon. 9175 p3 Jn17

Se ofrece Una señora formal, como para cuidar 2 ó 3 niños de 2 años para adelante; Lima 265. 9168 p3 J17

Mucamo Se necesita, Piedad 386; que tenga buena recomendacion. 9169 p3 Jn17

Cocinera Mucama y niñera, se necesitan en la casa calle Entre-Rios 305. 9164 p3 Jn17

Se ofrece Una señora para dar comida en su casa; San Martin No. 191. 9177 p3 Jn17

Oficial barbero Con buenas recomendaciones, se le pagará de 600 $ arriba; Buen-Orden 261, informarán. 9172 p3 Jn17

Máquinas Inglesas para numerar, en venta, funcionan á mano y á pié; en venta Chacabuco 17. 9163 p10 Jn17

Dr. Penna Médico Cirujano—Calle Piedad 1078—Horas de consulta, de 8 á 10 a. m., de 4 á 6 p. m. 8211 p1m m21

Piano Se vende uno de muy buenas voces, para estudio, de 7/8; dirigirse San José 239. 8748 p1mes Jn6

Se necesita Una muchacha de 12 á 13 años, para servicio de una corta familia; Ayacucho 372. 9116 p3 Jn16

Se necesita Un jóven para servicio de una confiteria; Rivadavia 805. 9134 p3 Jn16

Ama de leche Se precisa una con buenas recomendaciones; Perú 644 9159 p3 Jn16

Aprendiz Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de hojalatero; Buen-Orden 374. 9113 p6 Jn16

Mucama Se necesita una, que sepa su obligacion; Florida 407. 9150 p3 Jn16

Oficiales De calzado para señora, se necesitan Buen Orden 301. 9127 p5 Jn16

Piezas Perfectamente bien amuebladas, se alquilan; Cuyo 38, altos. 9030 p6 Jn14

Cocinero Se necesita uno, con buenas recomendaciones, para Flores; para tratar, Piedad 219, de 12 á 4. 9036 p5 Jn14

Oficialas Costureras, se piden buenas y una buena primera, en la casa de la señora Martin; Suipacha 235. 9008 p6 Jn13

Sirvienta Se precisa una, con buenas referencias; Paraguay 372. 8978 p10 Jn13

Vinelli Hnos. Participan al comercio que han trasladado su tienda de la calle Artes 225 y 227 á la misma calle, frente al mercado del Plata Artes 190 y 192. 8685 p15 Jn8

Planos De los territorios nacionales y sus ubicaciones—Se venden en la Librería Nacional, Rivadavia 330; precio 50 $. 8857 p15 Jn8

Matrimonio Sin hijos, el marido para cocinero y la mujer para sirvienta, ó vice-versa, se necesita Esmeralda 198. 9119 p3 Jn16

Regente De Farmacia se ofrece uno para la ciudad; Para tratar, ocúrrase á la Droguería del Indio, Rivadavia 330. 9131 p3 Jn16

Se vende Una imprenta pequeña, con una prensa excelente, todo apropiado para un periódico; para más informes, ocúrrase Uruguay 508. 9149 p10 Jn16

Barberia Se vende la barbería calle 25 de Mayo 205; el dueño la vende por ausentarse al campo; para tratar, en la misma, á toda hora del día. 9140 p3 Jn16

Se alquila La casa calle Estados-Unidos 96, tiene 10 á 11 piezas, pisos de tabla, gas, aljibe, pozo, sumideros y á más 4 hermosos patios; ocurrir á la misma. 9112 p10 Jn16

Adoquines Se desean vender 100 á 200,000; son muy bien cortados y propios para hacer un trabajo lucido; para tratar, ocurrir Méjico 95, de 8 á 9 a. m. ó de 11 á 12 p. m. 9137 p3 Jn16

Postes Y estacones de ñandubay.—Hay interés en vender un lote de 5 á 6000, se darán por un precio muy bajo; ocurrir Méjico 95, de 11 á 12 p. m. 9136 p3 Jn16

Oficial Y medio oficial hojalatero, se necesitan 2 para la Asuncion del Paraguay; el que desee colocarse puede dirigirse Cangallo 102, altos. 8941 p8 Jn11

Carpintero Que sepa bien el oficio y tenga buenas recomendaciones, se necesita para el campo; Santiago del Estero 155. 8870 p10 Jn8

Armazones Con vidrieras y mostradores, y embases para boticarios y confiteros, se venden baratos; Cuyo 856, deposito de botellas. 8869 p10 jn8

Se desea Vender el mobiliario de una casa amueblada, ó ceder la casa enteramente ocupada; para tratar, Tucuman 238. 8952 p15 Jn11

Benigno A. Jardim Abogado.—Ha trasladado su estudio y domicilio, á Tacuarí 93. 7940 p1m Jn11

Seminario Inglés En el Caballito.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *Adolfo L. Negrotto.* 9083 p6 jn15

Al comercio Prevengo á mis relaciones, que desde la fecha seguiré por mi cuenta como consignatario de frutos del país.—*G. M. Costa*, escritorio. Reconquista 89. 9080 p6 J15

Colegio Negrotto Cangallo 530.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *Adolfo L. Negrotto.* 9081 p6 jn15

Campo En "Tres Arroyos" se desea comprar sobre una legua de terreno bueno, para ovejas—Buenos Aires, Junio 1882—Dirigirse, Esmeralda 17. X. 9086 p4 Jn15

Se vende Una casa en la calle Corrientes 1050, con 70 varas de fondo y un parral de 65 varas, y en el fondo hay 20 árboles frutales; para tratar, Callao 257. 8935 p15 Jn11

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4083 ag 14 perm.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49, (2° piso). 3 perm. e20

Peinadora Se ofrece una recien llegada de España, para servir á domicilio dirijirse Lima 226.—*Luisa Miserachs.* 8718 p1mes Jn4

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8723 p1m Jn4

Se alquila La casa calle Temple 1164, con 7 piezas, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados y demás comodidades; ocurrir Córdoba 1088. 8975 p8 Jn13

"Fivaller" Vapor español, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte, (Catalinas.)—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*José y Bernardo Garay.* 9188 p3 Jn17

Las escribanias De F. Cajaraville y M. Quiroga, y el escritorio del Procurador fiscal Federico A. Kern, se han trasladado á la Recoba Nueva, núm. 78. 9183 p8 Jn17

Se alquilan Dos piezas amuebladas en paraje muy central, una á la calle con dos balcones, y otra adentro, con comodidad de la pension en familia; Cangallo 92, primer piso, al lado del Hotel de la Paz. 9185 p4 Jn17

En Lobos Se vende una quinta, con seis cuadras de terreno, todo alambrado y edificio en muy buenas condiciones; para tratar, ver al corredor Genaro Olivera, en la Bolsa, de 11 á 3 de la tarde. 9160 p3 Jn17

Compañia de Navegacion á vapor del Rio Bermejo—Se convoca á los Sres. Accionistas á Asamblea General ordinaria para el Juéves 28 del corriente, á las 7 de la noche, en la calle Cangallo No. 168.—*El Directorio.* 9155 p3 Jn17

Se ofrece Un jóven de 22 años, con buenos informes, para mozo de café ó fonda, ó para portero, ó servicios de alguna casa de negocio; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales R. L. 9159 p5 Jn17

Consultorio gratuito Lavalle 166, enfermedades de los ojos.—El profesor Sichel, de Paris, dará consultas gratuitas á los pobres todos los dias de 10 á las 11 a. m.

Enfermedades De los oidos, de la nariz y de la garganta.—Cárlos Lesbini, doctor en medicina de las Facultades de Paris y de Buenos Aires, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 9 á las 10 a. m. Lavalle 166. 9033 p1m Jn14

Al comercio Participamos al comercio que hemos trasladado nuestra casa de comercio, en los ramos de almacen por mayor de comestibles y bebidas, á la calle Victoria núm. 360 al 364.—*Olaro Ayarragaray.* 9111 p8 Jn15

Al comercio Desde esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que bajo la razon social de Lynch y Costa, que giraba en esta plaza en el ramo de consignaciones de frutos del país.—Junio 15 de 1882—*Matias E. Lynch*—*Gerónimo M. Costa.* 9079 p6 J15

Al público Se avisa que el Colegio que funciona en esta Capital con el nombre de *Seminario Inglés*, en adelante será *Colegio Negrotto*, quedando con el mismo título de *Seminario Inglés* el que bajo nuestra direccion funciona tambien en el Caballito.—*Adolfo L. Negrotto.* 9082 p6 Jn15

Club del Plata Se convoca á asamblea general ordinaria para el Viérnes 23 del corriente, á las 8 de la noche, para integrar la Comision Directiva, y tomar en consideracion el estado del Club y la reforma del reglamento.—Buenos Aires Junio 12 de 1882.—*La Comision.* 9015 p9 Jn14

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 8609 p1m Jnl

Lecciones De francés, castellano, italiano, latin, matemáticas, literatura filosofía por un profesor francés en su casa, ó á domicilio precios módicos. Dirigirse Libreria Internacional, Cuyo 179. 8647 p1m jn9

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 216, Buenos Aires. Perm. n24.

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes y Viérnes. 7699 p8 m m9

Farmacia Se vende una muy acreditada, plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantia á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Droguería del Leon, Rivadavia 146. 8588 p1 mes jl.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jllperm.

Se precisa Un dependiente para una casa de negocio de campo, que tenga conocimientos del ramo y recomendaciones de honradez, para las cuales es escusado el presentarse; ocurrir al escritorio, Reconquista 99. 9146 p3 Jn16

Se vende La hermosa y central casa situada en la calle Chacabuco 419, tiene 8 varas de frente por 70 de fondo, 9 piezas, cocina, letrina, aljibe, pozo, techos y pisos embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan; el que se interese, ocurra á la misma. 9125 p3 Jn16

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua.—La Comision Directiva de esta Sociedad, de acuerdo con los artículos 81 y 83 del Reglamento, convoca á todos los socios á asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Domingo 25 de Junio de 1882, á las 12 del dia, en su local, Chacabuco 105.—*E. Tabire*, secretario. 9129 p9 Jn16

"Thales" Vapor inglés—Se avisa á los señores que hayan recibido carga por este vapor, se sirvan pasar por nuestro escritorio, á efecto de ponerles el conforme á los documentos de Aduana, como tambien firmar la nota de avería gruesa.—Junio 15 de 1882. *E. Norton y Ca.*, Reconquista 209. 9157 p3 Jn17

Sociedad de Beneficencia Teniendo conocimiento la Sociedad de Beneficencia de la Capital, que las familias indígenas que existen en la Isla de Martin Garcia, carecen de ropa, invita á este filantrópico público á contribuir con donativos de ropas usadas á llenar esa necesidad.—Los donativos que quieran hacerse se recibirán en la Casa de Huérfanas de la Merced, calle Reconquista 137. 9176 p4 Jn17

A los comerciantes Una persona formal, extranjera, desde años establecida en el país, se ofrece para regentear una casa de negocio ó para la tenedurja de libros; puede dar buenas referencias; dirigirse al fotógrafo señor Ansaldi, Plaza Victoria, núm. 66. 9150 p5 Jn17

Casilla de madera En 2000 $ m/c se vende una lindísima, construida á la Luis XV, de hechura cuadrada, que mide cerca 7 vs. por cada lado con galpon á dos lados, ancho 3 vs.; sirve muy bien para jardín ó fondo de casa; se vende tan barata por desalojo de terreno; para verla, Piedad esquina Castelli; y para tratar, Suipacha 276. 917p5 Jn107

Se vende Un establecimiento de campo en el partido de las Flores, á dos leguas de la estacion San Pedro, cuya área se compone de una legua ménos veinte cuadras, alambrada, con 1500 á 1600 cabezas de ganado vacuno, 2800 ovejas mestizas, 150 yeguas, 36 caballos de silla y tiro, 60 cerdos y la accion á la marca. Ocurrir á José Alcobendas y Ca., Reconquista 39. No se admite corredor. 9165 p3 jn1

Sociedad DE BENEFICENCIA—Desde la fecha queda establecido en el Hospital General de Mujeres, un Consultorio gratuito para la extraccion de muelas y dientes, dirijido por el Cirujano Dentista D. Elias James—Estará abierto al público los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12 del dia. 8921 p10 Jn

Panaderia En el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, se arrienda una panadería con horno, máquina para caballo, 3 jardineras, enseres y todos los útiles necesarios; estando situada en el local mas céntrico del pueblo.—El que se interese, encontrará con quien tratar en el Hotel de D. Guillermo Barchetta frente á la misma panadería; advirtiéndose que tiene contrata por dos años y tres meses.—Exaltacion de la Cruz, Junio 5 de 1882. 8049 p8 Jn

Campo! AGRICULTORES!!—Se arrienda un campo compuesto de 300 á 400 cuadras, situado sobre la márjen izquierda del Rio Areco, aparente para formar chacras; para tratar, ocurran á la casa de Ventura Lima, en San Antonio de Areco. 8657 p15

Taller de modista Tengo el honor de participar á mi apreciable clientela y á las señoras en general que fuera de vestidos, tambien hacemos sombreros y nos encargamos de hacer ropa blanca á medida; se garante trabajo bueno y precios moderados; Tucuman 114. 8844 p1 m

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana construida con cinta, sogas, etc., desde 800 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 pe

Plantas Por liquidacion completa á 3 cuadras de la estacion Ituzaingó, sobre la línea férrea del Oeste, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases y de las mejores que se conocen, á precios muy reducidos, avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion se le garante por 2 años, á precios sumamente módicos que nadie otro puede hacerlo; depósito Buen Orden 818. 8630 p1mes

Herreria Rural, de Francisco Merlo, Piedras 343.—A doble barrillas de fierro y de acero para alambrados son las barras, dán mejores resultados que las de maderas, alambre ú otras conocidas hasta la fecha, rastras de cadenas para apagar quemazones de campo, puertas para tranqueras de tubo de fierro automática y muchos otros artículos para establecimientos de campo; Piedras 343. 8628 p1 Jn2

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa. —*Delvoye hermanos y Compañia.*—Fábrica en Roulers, (Bélgica.)—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 p m9

Campo bueno Para arrendar, á 12 leguas de Rojas hay dos leguas de rico campo mestizo como para ovejas y vacas, muchos cañadones con pasto y agua en abundancia, por mas informes al Sr. D. Eduardo Kenny, Almacen Inglés: Salto, Buenos Aires. 8162 p1m m20

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 263, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

Agustin Casa y Ca. Corredores de Bolsa y rematadores, San Martin 83.—Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas.—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demás casas bancarias de la Capital.—Aceptan arbitrajes. Corren con el arreglo de libros, testamentarias y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. 8328 p1mes m25

Botines Para hombre, hecho con cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con ó sin paño de invierno desde 110 $; especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de corte y puntera, hecho con materiales francés garantidos desde 120 $ los que valen en otra parte 200 $; se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños; Cangallo 300. 5695 p1m Jn4

La Primitiva Se convoca á los accionistas de la Sociedad Anónima "La Primitiva" á una asamblea que tendrá lugar el 25 del corriente en el Puerto Mar del Plata, á las 2 de la tarde, en casa de D. José Poce; para tratar de asuntos de interés.—*La comision.* 8735 p15 Jn6

Al comercio Se le participa que la razon social de **A. Gabastou & Ca.** Paris y Buenos Aires ha quedado disuelta y totalmente liquidada, el 1° de Mayo ppdo.—*Augusto Gabastou.* 9027 p15 Jn14

Consejo Escolar DE SAN PEDRO. Encontrándose vacante la plaza de Preceptora de la Escuela núm. 1 mixta, con el sueldo de 1,300 $ m/c., se avisa á las señoras preceptoras con diplomas del Consejo General de Educacion de la Provincia, que pueden dirigirse al señor apoderado de este Consejo Escolar, don Mariano Saravi, de 12 á 4; con el objeto de mayores informes, calle Perú 147.—San Pedro, Julio 6 de 1882.—*Rafael Matas*, Secretario. 9098 p15 Jn15

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judass chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes fluminiones para fiestas públicas—Precios médicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

A la Porteña MODAS—352 calle Rivadavia 352. Mlle. Aurelia Sadinos, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados, de sombreros y gorras de última moda para señoras y señoritas; tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que desafian toda competencia—352 calle Rivadavia 352. 146 p 1m m20

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—Libros nuevos.—La pródiga por don Pedro A. de Alarcon, $ 40; La venganza de un clavo, por Moreno Fuentes, $ 10; El capitan de los penitentes negros, por Ponson du Terail, $ 20; Nana, por Emilio Zola, $ 30; La taberna, por el mismo, $ 35; La Ralea, por el mismo, $ 35; Teresa Raquin, por el mismo, $ 30; Una página de amor, por el mismo, $ 30; Manua de fotolitografia fotograbado en hueco y relieve, por Zapater y Jarreño, $ 10; y muchas otras novedades á precios módicos.

Cárlos O'Gorman
REMATADOR

Eduardo L. O'Gorman
ESCRIBANO

Reciben órdenes para la venta en remate ó particularmente, de casas, terrenos, haciendas, muebles, etc., como asimismo para la tramitacion de asuntos judiciales ante los Tribunales y Juzgados de la Capital y Provincia, y de solicitudes ante los Gobiernos, Municipalidades, etc.

Tambien se encargan de cualquiera clase de cópias, garantiendo prontitud y esmero.

Domicilio Garantias 309 — Escritorio Pasaje Roverano Victoria 31

8772 Jn6 v30

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1° sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comienzan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 8759 p2 m Jn6.

Libreta perdida En el partido de Rauch, campo del "Amparo", de don Felipe T. Vela, se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, encabezada á nombre de doña Margarita Kilmores.—Se suplica á la persona que la encuentre, la entregue en el pueblo de Rauch, en casa de la interesada, ó en Buenos Aires, en casa de los señores Quintana hermanos y Fernandez, calle de Rivadavia 215; previniéndose que han sido tomadas las medidas necesarias, á fin de que el depósito que ella indica no sea entregado. 8326 p1 mes m25

Consejo Escolar DEL 25 DE MAYO El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas, por el término de 30 dias, á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil.—Por planos y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaria del Consejo General de Educacion de la Provincia y á la del Consejo Escolar del distrito.—25 de Mayo, Mayo 15 de 1882.—*A. M. Islas*, Presidente—*L. Lima*, Secretario. 8092 p1m m18.

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id buena 3 id id; id id id muy buena 4 id id; id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Atencion Especuladores—Se vende un terreno en la calle Santa-Fé, que mide 20 vs. de frente por 50 de fondo. Dista solamente 2 1/2 cuadras de la Cerveceria Argentina, ántes de llegar al Hotel de Robinson, donde está señalado con una tablilla de venta. Lindísimo terreno para una casa de recreo, ó negocio. Su alta y magnífica situacion lo hace incomparable, rodeado de dos vias de tramway y de lindísimos edificios.—Su dueño lo vende por necesidad, y el comprador de éste puede estar muy cierto que entre un año su dinero será duplicado. Para tratar, en la quinta de en frente, núm 1420, á todas horas. 8619 p1m jn2

Mensura Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el Agrimensor don Féliz Dabadie procederá á la mensura y division de dos fracciones de campo, de propiedad de la testamentaria de don Juan Elicabe, situadas en el partido de la Magdalena, el que linda con don Angel Tobias Cajarabelle, don Julian Miguen, señores Correa y Larrasabal, don Tiburcio y Bartolomé Bavio y herederos de don Eugenio Illescas y don Martin Puchuri, El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Pedro Bernatel*, Escribano Público, Cabildo.—Nota: La mensura principiará del 25 al 30 del corriente.—*F. Dabadie.* 9161 p5 Jn17

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin;—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamete contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de Us verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte é público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se ha con al contado. perm.

Alfombrados Otro nuevo y espléndido surtido de nuestros acreditados tripes para alfombrar, mas lindos, más baratos que los anteriormente vendidos, sus precios son: 18, 20, 22, 23 y 26 $ vs; el doble ancho 40, 45 y 50 $; Bruselas alta novedad 25, 30, 35 y 38 $ vs; chules de cáñamo muy dobles, tambien para alfombrar 6, 8, 10, 12 y 15 $ vs; un completo surtido en alfombras para sofás, ventanas 35, 60, 80 hasta 200 $ una; cortinas bordadas de 12, 14, 16 y 18, 18/4 á 90, 150 hasta 500 $; muselina para vidrios á 4. 5. 8 y 10 $ vs; reps. y damasco de pura lana 25, 30 y 35 $ vs; todos estos artículos acaban de llegar en el segundo surtido de nuestras alfombras; en la tienda Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. 8662 p 1m Jn3

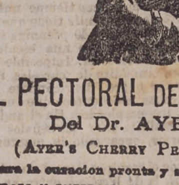

EL PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. AYER
(AYER'S CHERRY PECTORAL)
Para la curacion pronta y segura de las
TOSES Y ENFERMEDADES PULMONARES

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demas preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Así ofrece el medio mas pronto y seguro para quitarse de toda especie de Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado etc., pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los mas satisfactorios resultados.

Sin embargo, la incomparable preciosidad del Pectoral de Cereza se manifiesta especialmente en el tratamiento de la Tisis Pulmonar. En su grado incipiente, esta terrible enfermedad puede ser seguramente desterrada por medio del empleo inteligente de este remedio, así mismo aun en los casos confirmados ofrece bastantes esperanzas de restablecimiento.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer" y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por

Dr. J. C. Ayer y Ca.
LOWELL, Estados Unidos

Campo flor Se arrienda el conocido establecimiento denominado "La Verde" en el partido de la Magdalena, que fué ocupado durante 20 años por el señor Cárlos Casares.—El campo se compone de una área de 1,600 cuadras (que se entregará alambrado siempre que se acuerde un plazo de 60 dias para hacer los trabajos); pastos tiernos y abundantes, aguada permanente, jagüel calzado con piedra, alfalfares, quinta, poblaciones inmejorables, montes y un galpon de 60 metros de largo por 12 de ancho, con techo de fierro galvanizado, como tambien un espacioso corral con guacho de fierro.—Tambien hay lotes para arrendar, de 200 á 400 cuadras, amojonados, y buenas poblaciones, etc; ocurrir Libertad 423 ó en el mismo campo. 8661 p15 jn3

Sistema Nuevo y seguro para la pronta euracion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores junto ó separados; además uno (Loco-movil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herreria, necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar, Molino Lorea, Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 9130 p8 Jn16

Plantas en venta Como ser aromos de varias clases, eucaliptus, glovulos, casuarina estrita, frutales de todas clases, limones, naranjos, limas dulces, gran variedad en rosas, castaños, olivos, acacias para hacer jardines, parras al gusto del comprador en altura y clase, camelias, magnolias, coniferos; además hay un gran surtido que no se anuncian por su estension y los precios son sumamente bajos; Jardin Buenos Aires, Garantias 647, esquina Juncal. 9084 p5 Jn15

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las personas cuidan por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de imitaciones se le previene desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

AL COMERCIO

Hacemos saber que son representantes de nuestra firma los empleados Don A. Wipperling y Don E. Riesel, con poderes otorgados al efecto.—TEOFILO MEYER Y CA.

9181 p3 Jn18

Para los Estancieros
REMATE
Lúnes 11 de Setiembre de 1882
DE 140 CARNEROS
Rambouillet—Sangre pura

En la muy conocida cabaña Real, en Pomerania, del señor Consejero Kayser, Kasimirsburg, cerca de Coeslin, Prusia. 9162 p15 Jn17

LICITACION
Consejo Escolar de Rauch

Habiendo sido aprobados los planos y presupuestos para la construccion de los edificios con destino á las Escuelas del Distrito, se llama á licitacion por el término de 20 dias, contados desde la fecha, para que los interesados presenten sus propuestas cerradas en la Secretaria del Consejo de Rauch, con arreglo al pliego de condiciones y demás, que estarán en ella de manifiesto, como en la de la Direccion General de las Escuelas Comunes de la Provincia, en la Capital.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 8 de Julio próximo, á las 2 p. m.

Rauch, Junio 15 de 1882.—José RODRIGUEZ, Presidente—*L. Gordillo*, Secretario. 9174 p20 Jn17

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY

Medios postes .... $ 7 cada uno
" " reforzados .... " 8 "
Postes .... " 9 "
" elegidos .... " 15 "
" especiales .... " 20 "

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 226, BOCA
9154 Jn 17 v30

AL PUBLICO
Y á nuestros compradores

Habiendo sabido que se está haciendo una imitacion de nuestras **Guadañas** con la marca **Pescado**, usurpando así nuestros derechos á nuestra propiedad, prevenimos categóricamente que hemos de perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley, quedando así advertidos los compradores de este artículo como de toda ferreteria con la marca **Pescado**.

Nuestras **Guadañas** llevan fuera del **Pescado** tambien el nombre de nuestra casa **F. Dillemann y Ca.** 9166 p8 Jn17

HOTEL
Antigua Fonda Catalana de San Juan
73—PIEDRAS—75

A sus clientes y á los que se dignen honrarnos con su asistencia, ofrece un esmerado servicio, lo mismo en pensiones que en pasajeros.

Comidas y almuerzo á todas horas, y á precios módicos. 9171 p3 Jn17

SECRETARIA
DEL
BANCO de la PROVINCIA
FALSIFICACION DE BILLETES DE
$ 200 m/c.

Habiendo aparecido una falsificacion de billetes de $ 200 m/c. de la última emision de este Banco, se avisa al público que debe precaverse contra ella, teniendo en cuenta las siguientes diferencias que existen entre los billetes buenos y los falsos:

En el anverso

En el billete falso el tinte verde es mas oscuro.

El retrato del General Alvear no tiene en el grabado, la limpieza que se observa en los buenos; sinó además muy recargado de sombra.

La lámina que representa un esquilador, adolece del mismo defecto.

La sombra que forma la palabra *Buenos Aires* muy pronunciada en los buenos, no se percibe en los falsos, sino apenas en las primeras letras.

La numeracion de los billetes falsos, es muy desigual y la tinta en que está impresa, es azul oscura, mientras que la de los buenos es clara.

Los billetes falsos, son los de la série E.

En el reverso

Colocado de este lado á la luz, el billete falso, se vé el retrato del General Alvear, no así en los buenos, no pudiendo en los buenos percibirse sinó el busto de él.

La tinta en los falsos, es de un color almendra claro, mientras que en los buenos es de un color marron pronunciado.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*B. Gayan*, Secretario. 9151 p30 Jn17

CEDRO

Aserradero del Sud, Lima esquina Europa 9123 p15 Jn16

La señora B. Durand
15—SUIPACHA—17

Avisa á sus distinguidas favorecedoras, que la liquidacion que acostumbra hacer anualmente, empezará el Miércole s 14 del corriente Junio, concluyendo el Juéves 25 del mismo.

Se pondrá en venta un surtido general de ropa blanca tal como:

Camisas escotadas y de dormir, batas, calzones, enaguas, medias, pañuelos, matines y costume de bebados, vestidos de niños y muchos otros artículos de primera calidad.

Esta rebaja de precios tiene por objeto dar acceso á las nuevas mercancias que próximamente llegarán de la casa Durand de Europa. 9057 p10 Jn14

Palacio de la Exposicion

Los señores Massia, Durand y Serp, constructores, ponen en venta todos los edificios que les pertenecen, para ser entregados un mes despues de la clausura de la Exposicion.

1° Todo el frente de la calle de Rio Bamba.
2° Id de Ecuador.
3° Id Piedad.
4° Dos anexos de 25 metros, de uno en la calle Centro América.
5° El salon de conciertos.
6° Dos galerias transversales.

N. B. Se avisa que las chapas de fierro galvanizado están colocadas sin clavos.

Para tratar, ocurrir en la casa de los señores Massia, calle de Riobamba 174, altos, Durand, calle de Cuyo 677; Serp, calle de Moreno 658. 9013 p10 Jn14

Casa Introductora
DROGUERIA del PUEBLO
Por Mayor y Menor
BOTICA Y LABORATORIO
MARCA REGISTRADA — MARCA REGISTRADA
SURTIDO GENERAL
Drogas. Productos Químicos para la Farmacia y las Artes.
Deposito de Remedios especiales Franceses, Ingleses, N. Americanos, etc.
Aguas Minerales naturales.—Instrumentos para la Farmacia y la Química, etc.
VENENO EN PASTA para los CUEROS
Agua Verde para la Morriña de las Ovejas
A. MOINE
187, calle de Rivadavia, 189
BUENOS-AIRES

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.

Aviso
DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
ACEITE DE HOGG
Extraido en Terra-Nueva, desde 1849, de **Hígados frescos de bacalao** *con exclusion de Hígados de todo otro pescado.*

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de lija, etc.; los Aceites de aficionados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los **Verdaderos Aceites de Hígados frescos de Bacalao** siendo solamente útiles para la industria.

Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable, causan é irritan el estómago, cuando por contra el **Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg** se digiere fácilmente: se distingue por su olor de paja, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca.

Extracto del informe de M. O. Lesueur, Jefe de trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris: « El Aceite color de paja de M. Hogg, contiene 1/3 mas « de **principios activos** que los aceites oscuros, sin tener ninguno de sus inconvenientes de olor y sabor. »

AVISO. — El **Aceite de Hogg** solo se vende en *frascos triangulares.*

Exigir esta Marca de Fábrica que cubre la cápsula de cada frasco con el nombre de **HOGG et Cie.**

Marque de fabrique

Todo Contrafactor será rigorosamente perseguido segun las Leyes

HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, **PARIS**

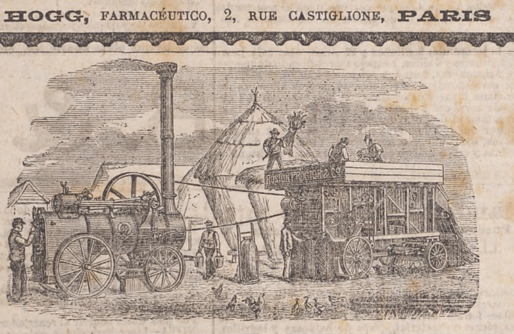

DEPOSITO DE MAQUINAS
981—CALLE RIVADAVIA—981
AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS

Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co.
Pickslèy Sims & Co.—Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co—Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapor pescantes, etc., etc.
A. & W. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.

Entre las máquinas que se introducen se encuentran:
Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijos verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maiz.
Bancos de aserrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Picadoras de pasto seco.
Arados americanos é ingléses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers.)
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers.)
Prensas hidráulicas para la fabricacion de aceites.
Máquinas para separar la fibra del lino, (Scutching machines.)
Máquinas para taladrar, Tornos-Tornos automatas para hacer rayos de ruedas, hormas para zapatos, etc.—Bombas
Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes á vapor de 4 y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de las Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.
Daran especificaciones para cualquier clase de maquinarias
Tienen un Ingeniero para consultas

DEPOSITO DE MAQUINAS
981—RIVADAVIA—981

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva **PERFUMERIA** Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON....... al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO.... al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON
POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
ACEITE........ al CORYLOPSIS del JAPON
POMADA...... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos
DEL DOCTOR BRYAN

La **Electricidad** es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street, — NEW-YORK.

VINAGRE DE TOCADOR
DE
JEAN-VINCENT BULLY
67, calle Montorgueil, en Paris
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES
PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO

ETIQUETTE DÉPOSÉE
CACHET DE GARANTIE
MARQUE DE FABRIQUE
A.L.C
67, RUE MONTORGUEIL, PARIS

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

Gran éxito sin Riválǃǃǃ
No salgais de Buenos-Ayres sin llevaros el
PERFUME EXCELENTE
EXPOSICION-BUENOS-AYRES
Preparado especialmente por
MONPELAS
INVENTOR DE LA
Perfumeria Ess.-Gardenia
DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES CASAS

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Afecciones nerviosas de todas clases (neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afeciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.
Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga
PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y Cº, rue de Palestro, 29.

LAGOS & SAHORES
Importante remate
POR CUENTA
DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU No. 27
El Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto

Surtido completo en ricas mantas de lana, ratinas, paños, casimires, y cortes id para pantalon, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, lustrina, géneros de hilo, etc, etc.

AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS
16 FARDOS ARPILLERA

9221 p3 jn18

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez Plaza Cosnstitucion.
Ginocchio é hios. Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Peerú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Gil
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

16,600 RECOMPENSA NACIONAL 16,600
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las **3** quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.*

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combiacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.*

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; ZINERONI y Cº; A. EASTMAN y Cº, y en las principales Farmacias.

¡Ojo, agricultores!
ARADOS DE ACERO
Del célebre fabricante
HTOWARD

Se hallan en venta á precios sumamente módicos arados de Htoward, de una, dos y tres rejas; rastras y rastrillos á caballo, etc., etc.

Depósito de máquinas agrícolas
981-RIVADAVIA-981
M. FORRESTER & Co.
9073 p6 jn15

POLICIA DE LA CAPITAL
LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete (1527) uniformes de verano para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1527 chaquetillas.
1527 pantalones.
1527 corbatines.
1527 morriones con chapa, escarapela y pompon.
1527 números en paño.
3054 pares polainas.
3054 id guantes blancos de hilo.
25 escuadras para Sargentos 1°.
80 id id id 2°.
82 ginetas id 1°.
80 id id id 2°.

Las medidas de dichos uniformes serán nueve.
1a. talla: tres medidas que se numerarán así 1-1,0-1,00.
2a. id 3 id id 2-2,0-2,00.
3a. id 3 id id 3-3,0-3,00.

Las medidas de los morriones serán de los números 4, 4 1/2 y 5, en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:

Para sargentos con el número 1 — 25
" " " " 2 — 80
" cabos " " " 1 — 82
" " " " 2 — 80
" vigilantes del " 1 al 1260

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas, conforme á las muestras que existen en este Departamento.

Tambien se presentarán propuestas para 44 uniformes para sirvientes, compuestos de gorras, saco, pantalon y seis trajes de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas, chapas respiraderos, corbatines, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas, el dia 15 de Julio del corriente año, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del señor Gefe, en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de su propuesta.

Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200 ante la Comision compuesta de los señores Comisarios de la 1a. Seccion D. Agustin Sufern, de la 4a. D. Clodomiro Zobal y de la 7a. D. Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo hacerse la entrega de todo el uniforme hasta el 20 de Setiembre.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 9128 p1 mes jn16

Licitacion Municipal
DE
EMPEDRADOS

El Consejo de Administracion recibirá propuestas cerradas para el empedrado de la calle Rioja desde la de Belgrano hasta el Matadero Público (14 cuadras) el Miércoles 28 del presente, á las 2 p. m., bajo las bases siguientes:

1. Despues de consolidar el suelo con pison grande se colocará una capa de arena del rio de 25 cts. de espesor y sobre ella la piedra colocada de modo de dejar el menor número de intersticios, rellenándose los que resulten forzosamente con piedras pequeñas de forma y tamaño adecuados, tomando por modelo el empedrado que se ejecuta en la calle de Bella Vista, entre las de Ayacucho y Junin.

2. La piedra que se coloque debe prepararse en pedazos de forma conveniente y no tendrán ménos de diez pulgadas de espesor.

3. A medida que se vaya esta colocando, se cubrirá con una gruesa capa de arena para que con la lluvia y el tránsito se introduzca en todos los huecos y deberá retirarse para apisonar el empedrado, volviéndola á colocar despues.

4. En toda la extension del empedrado han de colocarse tambien 4 lineas paralelas de adoquines de granito de 30 ct. de longitud, 15 de ancho y 20 de alto.

5. Las piedras de los cordones tendrán en la cara que presenten á la superficie del afirmado 25 cts. por lo ménos de costado, buscando á la vez que todas ellas tengan uniformes sus dimensiones y no pudiéndose usar en general piedras de ménos de 23 cts.

6. De vereda á vereda en las boca cuadras se formará un cordon doble de piedras grandes y escogidas para hacer ménos cómodo el tránsito de una acera á otra.

7. A cada cuadra despues de terminada se le han de pasar tantas manos de pison cuanto la Oficina de Obras Públicas crea necesarias para dejar esta en perfecta solidez.

8. Garantia para conservacion de parte del Empresario durante dos años, y es entendido que este no se recibirá sino dos meses despues de concluido el trabajo como de que abonará aquel una multa de 500 $ m/c. cada vez que requerida para hacer una refaccion tardase mas de tres dias en verificarla.

9. Precio debe establecerse á razon de tanto el metro cuadrado, y el pago de la obra se hará á noventa dias despues de recibida la parte que corresponde á la Municipalidad, la de los vecinos se hará de acuerdo á lo que dispone la Ley de Empedrados.

Los que quieran hacer propuestas á más de la fianza á que hace referencia, depositarán en la Tesoreria Municipal la suma de 20,000 $ m/c., en garantía de que el contrato será firmado, la que quedará á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias siguientes á aquel en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, ó le será devuelta en el mismo dia en caso contrario.

Las propuestas pueden hacerse por una ó mas cuadras.

Los proponentes presentarán anticipadamente al dia de la licitacion y del contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion serán resueltas administrativamente por ésta, de acuerdo con su Ley Orgánica y salvo el recurso que el artículo 31 de la misma otorga.

El proponente como el adjudicatario quedarán además obligados á dar cumplimiento á lo que establece el Reglamento sobre licitacion de 25 de Febrero de 1875, y las disposiciones vigentes respecto á Obras Públicas.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Junio 2 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 790 p15 jn7

Aviso Oficial
Departamento del Interior

Se previene á las personas que hubieren presentado solicitudes sobre concesiones y arrendamientos de tierras nacionales, que deberán ocurrir á esta Secretaria dentro del término de 15 dias á contar desde la fecha, á justificar su tramitacion, bajo apercibimiento de perder toda prioridad á sus derechos.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Federico Pinedo*, Sub-Secretario. 9145 p8 jn16

CURATIVA CALEDONIA

Los suscriptos, habiendo recibido una consignacion de este curativo, que han tenido en uso en sus establecimientos por pocos años y para cuya venta han sido nombrados únicos agentes, avisan al público que hoy pueden ofrecerlo á precio moderado.

A muchos avisamos á quien pueda interesar que estamos autorizados para ofrecer una prima de £ 20 esterlinas por el mejor remedio para la cura de la sarna en las ovejas, tanto por su eficacia como por su costo, y tendremos mucho gusto en hacer una prueba comparativa con cualquier curativo que hoy se ofrezca al público.

Jorge Bell é hijos
297—DEFENSA—297
8862 p1m jn8

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO

Se previene á los interesados que el Lúnes 19 del corriente, á la tarde, se rematarán en los talleres de la Empresa, esquina Centro-América y Corrientes, los artículos siguientes:

Un lote de vidrios rotos.
Un lote de pedazos de zinc viejo.
Un lote de arcos de barricas viejos.

El pago se hará al contado.—Junio 12 de 1882.—*El Gerente.* 9012 p7 jn14

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

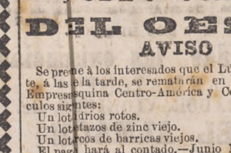

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro socio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en variadas formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen á gusto.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se la podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y las incurables se extraen sin dolor

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

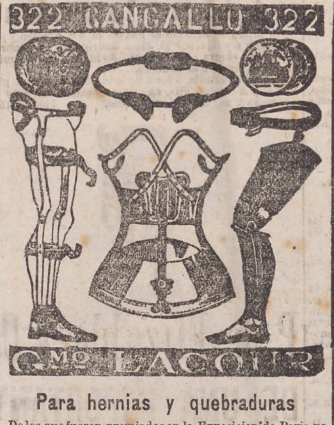

Para hernias y quebraduras

Dolos que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó dibilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSES ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.

En este mismo establecimiento se construyen piernas brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris

Gran surtido de instrumentos de cirujia, fajas elásticos de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas cinturones y pulseras eléctricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.
140 Calle Piedad 14
H. D. WOODWELL

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Gran Hotel del Progreso, Arrecifes

Habiendo hecho grandes innovaciones en esta casa y estando á la altura de hotel de primer órden, se recomienda al público, que no dejen de concurrir allí donde encontrarán toda clase de comodidades y á precios módicos.

Al mismo tiempo hago presente, que habrá un carruage en la estacion al servicio del público.—*Leon Beaupuy.* 8144 p 1m m20

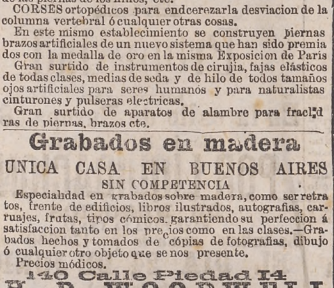

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad sus precios 3866 p6 ms feb 2

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el
Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN
Paris, Calle de Cléry, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias.
Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el
Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335-Mendoza-335
BOCA
8791 jn7 v30

FAWCETT, PRESTON Y C
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

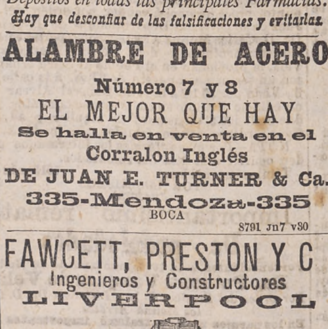
FAWCETT. PRESTON & Co. LIVERPOOL.

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

—o—

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MAQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MAQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
TECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó teja.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MAQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.

Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
8142 v d21 m7

HOTEL NACIONAL
(Antes Ancla de Oro)
AL PÚBLICO

El abajo firmado, propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo 98, que con esta fecha inaugura, ofrece á sus amigos quienes han tenido la amabilidad de prestarle todo clase de cooperacion, y al público en general, que conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado, para el efecto cuenta con cocineros de primer órden.

La casa, conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, pues tiene 70 hermosas piezas todas ellas perfectamente amuebladas; habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—*Juan Larroudé.* 8709 p2m jn4

ASOCIACION RURAL
DE
CHASCOMUS
9a. FERIA
General de ganados
Y
Demás productos
En estado natural ó elaborados
Para los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre
EN
CHASCOMUS

El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la grande y espléndida Feria, que para esos dias trata de preparar, y cuya importancia, segun el resultado de años anteriores, es ya conocida.

Oportunamente se detallarán las condiciones reglamentarias en que haya de celebrarse.

Chascomús, Mayo 26 de 1882.—TEODORO BERRO, Vice Presidente.—*Justo López*, Secretario. 8825 jn7

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de lo rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

Sociedad Anónima
DE
PROPIETARIOS
PARA
LA HIGIENE

Teniendo conocimiento que con frecuencia equivocan el sistema de las empresas de servicio higiénico, se advierte al público que la **única de Carros Atmosféricos**, es la que tiene su escritorio en la **calle Reconquista núm. 79.**

9005 p15 jn13

Loteria de la Beneficencia
DE LA
CAPITAL
Premio mayor 20,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es 5 $ftes. ó sean 125 $ m/c., dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JUNIO 20—1882

PROGRAMA

12,000 billetes á 5 $.................. $ 60,000
Deduccion 20 %........ " 12,000
Al público.............. $ 48,000

Premios

1 de		20,000
1 de		2,000
3 de	1,000	3,000
5 de	500	2,500
11 de	200	2,200
21 de	100	2,100
38 de	50	1,900
100 de	20	2,000
820 de	15	12,300

1000 suertes ó 5,000 en quintos......... $ 48,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de más de 100 $ fts.—No se admite devolucion de billetes.—Mayo 26 de 1882.—*La Comision Administradora.* perm. m31

A LAS SEÑORAS

Nueva sastreria de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia. 8145 p1mes m20

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, de Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, matadura y uñeros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se venden Buenos Aires, por mayor, pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

SOCIEDAD ESPAÑOLA
LA MARINA

Ajustándose á lo prescripto por el art. 14 del Reglamento la Junta Directiva convoca á los señores socios á asamblea general ordinaria que para elegir nueva Comision tendrá lugar el dia 18 del actual, á las 2 de la tarde, en los salones del "Centro Gallego" Rivadavia 366.

Se encarece la mas puntual asistencia.—*El Secretario.*

NOTA—Se advierte que en caso de no poder celebrarse dicha Asamblea el dia prefijado, por falta de número, ella se efectuará irremisiblemente el Domingo sub-siguiente.

La presente nota, sirve de 2a. convocatoria.—Buenos Aires, Junio 1º. de 1882.—*El Secretario.* 8741 p12 jn6

EXPOSITION UNIVSlle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
ACEITE de QUINA
E. COUDRAY
PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO
Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el **REGENERADOR** mas poderoso que se conoce.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

FLUIDO
CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICAS CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Artículos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
8849 p6m 1

ÑANDUBAY
Gran rebaja en los precios
DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner & Ca.
335—MENDOZA—335
BOCA 8792 jn7 v30

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. El remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo se convierta en el alimento que se toma, impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia no es solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces verdad no lo es ménos hoy dia.

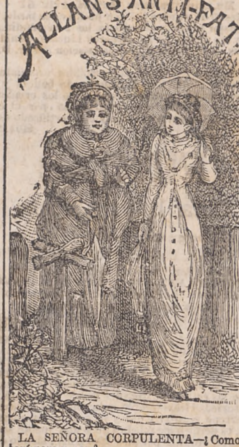

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos.

El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1878 dice:

"Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

"**El Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana."

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company.*
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y la hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

AL COMERCIO
Y á los consumidores
DE
ALPARGATAS

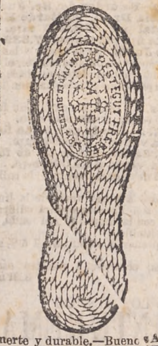

Habiéndose presentado en este mercado una infinidad de plantillas ó suelas para alpargatas, de clase inferior, que se venden como salidas de nuestra casa, imitando á las que introducimos desde muchos años y que gozan de una merecida reputacion por la superioridad de su clase, avisamos al comercio en general y á los consumidores de alpargatas, que, para precaverse de esas imitaciones perjudiciales, desde el 1º. de Junio próximo, todas nuestras plantillas ó suelas para alpargatas serán cuidadosamente marcadas con nuestro nombre y nuestra marca de comercio registrada, cuyo diseño acompañamos:

Exigiendo que cada par de alpargatas que se compre sea, como lo indica el modelo adjunto, de suela marcada en su centro, con nuestra marca y nuestro nombre, pueda estar seguro el consumidor de tener siempre un calzado superior, fuerte y durable.—Buenos Aires, Junio de 1882.

APESTEGUY FRERES
38—SUIPACHA—42
8138 p 1m m20

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.

Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.

Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería.

6323 p4m a5

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Emplomaduras — Orificaciones

Ferro-Carril del Sud
Aviso al público

Para mayor conveniencia del público, la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima, desde el 1º de Julio próximo, sostituyéndolo con una **Oficina de Informes** en un punto mas céntrico de la Capital, donde le público pueda obtener con mas facilidad, todos los datos que desee, respecto al servicio de esta línea.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1882.—*La Administracion.* 8667 m17 v in 30

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida
Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercadería s para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

ALAMBRE PATENTE
6
CAMPANA EXTRA

"Campana Extra No. 6 — 2136
De Acero No. 6 — 3307
" " " 7 — 2776
" " " 8 — 230.

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

HILO DE LINO
PARA
Zapateros, talabarteros y sastres
MARCA
William Barbour & Sons

Este célebre hilo obtuvo el primer premio **MEDALLA DE ORO** en la última EXPOSICION DE PARÍS en competencia con los hilos de todos los fabricantes del mundo.

Le han sido acordados los primeros premios en muchas Exposiciones, entre otras

Lóndres en 1862
Viena en 1873
Filadelfia 1876

Se darán muestras para probar el hilo
Agentes en el Rio de la Plata:
M. Forrester & Co.
97—FLORIDA—97 8429 p1 m m.28

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr. CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la **Tisis pulmonar**, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos que no reconoce como Verdaderos ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por **Mr SWANN**, *Farmacéutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.*

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa, de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnado que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

HYPOPHOSPHITES du Dr. CHURCHILL — PHARMACIE SWANN — PARIS

Se espenden en las principales Boticas

Consejo Nacional
DE
EDUCACION

Se llama á licitacion para la impresion de: 20,000 planillas trimestrales, 20,000 id mensuales, 5000 id trimestrales, 20,000 id de examen anual, 20,000 registros de asistencia diaria, 1000 id de matrícula.

Las impresiones y el formato serán con arreglo á los modelos existentes en Secretaría.

Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la Ley.

Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el 21 de Junio próximo, á las 2 de la tarde, en las oficinas del Consejo Nacional, pudiendo los interesados presentarlas hasta esa hora.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*El Secretario.* 8280 p 1m m 23

RIFA DE LA EXPOSICION

Se avisa que quedan pocos billetes, que se venden por mayor en casa del Tesorero, Alsina 60.

La estraccion tendrá lugar sin falta el dia **24 de Junio.** 9139 p4 jn16

LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN

Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.

Sencillísimo
Con aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GÉNERO
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
Casa introductora
49—TACUARI—51

LA
Sociedad Nacional
DEL
PANTELEFONO
ha inaugurado
EL 1° DE ENERO
SU GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS MUNICIPIOS
Buenos Aires, Flores y Belgrano
Tarifa para mensajes

Se lleva por mensajes á domicilio á razon de 2 $ m|c por cada 20 palabras, ó fraccion hasta 6 cuadras de distancia, y 5 m|c. para mayores distancias, de las oficinas de la categoria.

FLORES Y BELGRANO pagarán siempre 5 $ m|c.

La sociedad no se compromete á llevar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad alguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

I. Categoria.—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensajes.

CENTRAL: San Martin 26.
A. Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D. Plaza Lorea, Zeballos 9.
B. Plaza Constitucion, Brasil 409.
F. Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C. Boca, General Brown 13.
H. 5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O. Centro-América, Santa-Fé 747.
G. Flores, Plaza núm. 6.
M. Belgrano, 25 de Mayo 56.

II Categoria.—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensajes, para trasmision á otra oficina.

No se distribuye á domicilio.

E. Muelle de las Catalinas.
T. Aduana Nueva.
R. Depósito Lanús.
L. Bolsa de Comercio.
J. Los Corrales.

OJO
ABONOS

Para hablar en las oficinas.............. $m/c. 50 al mes
Con aparato en casa............. $m/c. 150 al mes

NOTA—Las personas que no estén abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono pagarán 5 $m/c para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas ... mes, dirigirse á la Oficina Central, San Martin 26. 7223 a28

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

ENFERMEDADES SECRETAS
Cápsulas é Inyeccion
de
RAQUIN
al Copaibato de Sosa

EL COPAIBATO de SOSA de **RAQUIN**, empleado en cápsulas y en inyecciones al mismo tiempo, es el remedio soberano contra los flujos recientes ó antiguos; tiene eficacia con dósis tres veces mas pequeñas que las de los demas medicamentos. *Tres á seis cápsulas y tres inyecciones cada dia* son suficientes en todos los casos.

Este medicamento es el único que no deja ningun indicio de su empleo: **ni Olor, ni Regüeldos, ni Manchas en la ropa.**

Las CÁPSULAS de RAQUIN *aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, obran sin cansar jamas los órganos digestivos.*

La INYECCION de RAQUIN tan activa como las cápsulas, no causa ningun dolor.

DEPÓSITO: **FUMOUZE-ALBESPEYRES**
G. P. 78, Faubourg St-Denis, Paris

En Buenos-Ayres:
DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y PELTZER, 138, Rivadavia; A. MOINE; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF

¡Estancieros!

Prueben **LA INFALIBLE**, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
Perm

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos, pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione
Ingeniero
7930 p 2m m14

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA SANSAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Julio Fernandez.* 9205 p30 jn17

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO TELLO, para que en el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Enmendado—Tello—vale.—*Julian O. Rivarny*, Juez de Paz. 9199 p30 jn18

Por mandado del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, contados desde esta publicacion, á don ILDEFONSO Y D. DOMINGO CARTAVE É IRIBERTEGUI, para que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de don Francisco Cartave y doña Ramona Iribertegui; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina, Bolivar núm. 21; Cabildo. 8856 p15 jn8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE SPEHRS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; Casa de Justicia, Bolivar 21. 8306 p1m m24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso de don JUAN FRANCISCO VILAROS, que se ha practicado por el Síndico Dr. D. F. Martin y Herrera, la graduacion de créditos, la que se ha mandado agregar á los autos y poner en Secretaría por el término de 15 dias, para que los acreedores concurran á inspeccionarla; los autos de la referencia tramitan por la Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 28 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Cabildo. 8900 p15 jn10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante S. S., por intermedio de la secretaria del señor Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez.* 8281 p30 m23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. ADELINA ARRIOLA DE PORCEL DE PERALTA, á fin de que, en el carácter de herederos ó acreedores, y dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*José Agustin Novaro* 8100 p1m m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RUPERTO BARGAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la cual se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21: Cabildo. 9158 p30 jn17

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA LADUEÑA, para que en el término indicado, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—*Gregorio J. Fragas*, Juez de Paz, Sustituto. 9167 p1 mes jn17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TEODORA FONTANA DE COSSIO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Manuel Lacasa.* 9178 p1 mes jn17

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se haga á saber á doña JUSTA SEDANO DE GARCIA que con su citacion se ha otorgado nuevo testimonio de la escritura de venta que otorgó con fecha 5 de Enero de 1876, ante el Escribano don Enrique Raymond, á favor de doña Amadea Muñoz, de la finca ubicada en la calle de Santa-Fé, entre dos calles sin nombre, dos cuadras ántes de llegar al Parque 3 de Febrero—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Roque Repetto.* 9180 p3 jn17

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso formado á don ESTEBAN MORA que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca por segunda y última vez á Junta general de acreedores para el dia 26 de Junio, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Junio 13 de 1882.—*A. Julio Blanco*: Bolivar 21. 9114 p10 jn16

JUZGADO DE PAZ DE MERLO

Por el presente se hace saber á don PASCUAL FACCINETTI, por el término de 3 dias, á contar desde la fecha de la primera publicacion, que en el juicio seguido en su contra ante este juzgado por don Cárlos Albaladejo, por cobro de pesos; en vista de no haberse opuesto escepcion legítima en el término señalado al efecto, se ha dictado sentencia de remate, ordenando se lleve adelante la ejecucion.—Merlo, Junio 3 de 1882.—*Victoriano Loza*, Municipal Procurador. 9121 p3 jn16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á doña ANDREA CASTRO, para que dentro del mencionado término comparezca por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma en los autos testamentarios de don José Castro y doña Antonia Grapiña; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Cabildo. 9126 p15 jn16

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. CARLOS PARODY, para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar á la demanda que le ha interpuesto D. Juan Azpiros sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Nueve de Julio, Junio 10 de 1882.—*Avelino Cabrera.* 9016 p30 jn14

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente y por el término de 5 dias á los herederos de Da. JOSEFA AZPIROS DE ZAVALA, que á solicitud de D. Juan E. Labourdette se ha ordenado se espida segunda copia de la escritura de venta otorgada por la espresada señora Azpiros de Zavala á favor del citado Labourdette de un terreno situado en el pueblo de Lanús, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, compuesto de 4 lotes designados con los núms. 168, 169 178 y 179 de la manzana núm. 2, y se compone de 10 vs. de frente al Este por 50 de fondo, lindando, por el frente calle en medio con D. Pedro Pecoch, por el fondo calle proyectada en medio con los lotes 343 y 344 de la manzana núm. 8, por el Norte con D. Juan Pessot y por el Sud con D. Pedro Labourdette cuya escritura fué otorgada por D. Juan L. Zavala, apoderado de la vendedora, en Abril de 1874, ante el escribano D. Alvino G. Rosales; lo que se les hace saber para los fines que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario. 9044 p5 jn14

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANACIO DEL BARCO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la cual se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*—Cabildo. 9049 p1m jn14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO GALVAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 8906 p30 jn10

Por disposicion del señor don Emilio J. Perez, Juez Comisario nombrado en la solicitud de moratorias de don RODOLFO BULLRICH, se hace saber, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1739 del Código de Comercio, que le han sido concedidas al espresado señor Bullrich las moratorias solicitadas, por el término de un año, habiéndose nombrado interventores en los negocios del señor Bullrich, á los acreedores don Estéban S. Badaracco y don P. Dillemann.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 8866 p15 jn8

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan, á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 20 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 8198 p30 m21

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. MARCELINO ERBOJO Y Da. JUANA ENRIQUEZ, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Junio 9 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8934 p30 jn11

Por disposicion del Dr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. FRANCISCO Y D. MARTIN ESTEBARENA, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca por segunda y última vez á junta general de acreedores para el Juéves 22 del que rige, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Angel Julio Blanco*: Bolivar 21. 8948 p10 jn11

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 10 dias, se cite á los que con cualquier título, se consideren con derecho al terreno, (hoy edificado) que en 16 de Diciembre de 1854 compró don Juan Arrata á don Juan Velasco, situado en la calle Nueva, cuartel 34, parroquia de Balvanera; lindando por su frente calle en medio con don Francisco Peluffo, por el fondo con don Simon Rojas y por el Oeste y Este con el citado Velazco, hoy calle de Arenales núm. 603, entre las de Ayacucho y Rio Bamba.—Buenos Aires, Junio 10 de 1882.—*Julio Fernandez.* 8959 p10 jn11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO IHITZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Junio de 1882.—*Roque Repetto.* 8896 p1 m jn10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Idiart, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Junio de 1882.—*Roque Repetto.* 8773 p30 jn6

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE SAN VICENTE

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BARTOLO BANRAMUS, sean como herederos ó acreedores de dicha testamentaría.—San Vicente, Junio 5 de 1882.—*Tristan Suarez*, Juez de Paz. 8890 p1m jn13

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANGEL MUÑIZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, se presenten por ante el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882.—*F. A. Gonzalez.* 8746 p30 jn6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AMBROSIO ESPINDOLA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 13 1882.—*Mariano Cabral*, Secretario. 8298 p1m m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ADOLFO BULLRICH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8371 p1 mes m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita á D. BARTOLOMÉ SEIDES ó sus herederos para que dentro del término de 15 dias comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á tomar la intervencion que les corresponda en los autos promovidos por D. Jorge Lamara sobre testimonio de un título de propiedad de unos solares de terreno situados en la ciudad de Mercedes (B. O.) comprados al referido Seides; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Julio Fernandez*, Secretario. 8878 p15 jn8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias á DON SANTIAGO ARALDO, para que comparezca á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía. Al mismo tiempo se le hace saber que se han señalado los dias lúnes y juéves de la semana para que las partes concurran por la oficina á ser notificadas.—Buenos Aires, Junio 12 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º. patio. 8995 p8 jn13

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANGEL MARIA DI MENNA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.—*Adolfo Lamarque*: Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8420 p30 m28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA VICTORIA SUAREZ DE FERNANDEZ BLANCO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*C. Gallardo.* 1 8531 p1 m m31

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ANDRÉS CRAMBER, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezca á este Juzgado, á hacerse cargo de dos máquinas y un caballo que ha dejado en poder del vecino de este Partido D. Olimpio Stoppani, y abonar una suma de dinero que adeuda á dicho señor; bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y seguírsele el juicio en calidad de tal.—Quilmes, Mayo 12 de 1882.—*Ramon F. Udaeta*, Juez de Paz. 8078 p30 m18

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al patronato de la capellanía fundada por don MARCOS MIGUENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de justicia. 8850 p1 mes jn8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias á don DOMINGO DE LA BORTILLA ó á sus herederos, que con citacion suya se ha mandado expedir un nuevo testimonio de la escritura otorgada por él á favor de don José G. Iraola, en 23 de Setiembre de 1859, de un terreno de estancia, situado en el partido de la Ensenada; á consecuencia de haberse estraviado el primer testimonio que se espidió.—Buenos Aires, Junio 13 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 9039 p3 jn14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEYRAN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Mayo de 1882—*Roque Repetto.* 8251 p1 m m23

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias, á don JUSTO CRUZ, para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de don Cárlos Cruz y doña María Eugenia Gonzalez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; lo que podrá verificarlo por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Emilio del Valle*; Escribano público. 9017 p15 jn14

JUZGADO DE PAZ DE LA VILLA DE LUJAN

Por disposicion de este Juzgado de Paz, se llama emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GIL ECHEVARRIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lujan, Mayo de 1882.—*Juan F. Font*, (hijo). 8663 p1 mes jn3

Por disposicion del señor Presidente de la Suprema Córte de Justicia, Dr. D. Luis Saenz Peña, se cita, llama y emplaza á doña CARMEN ISASA DE LARENS, esposa de don Celestino Larens, para que dentro del término de 15 dias, comparezca por la Secretaría de la misma Córte, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente de la demanda seguida por don Simon y don Honorio Isasa con el Poder Ejecutivo de la Provincia, y don Froilan Fernandez, sobre mejor derecho á la compra de un campo de propiedad pública, en el Partido de Juarez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 2 de 1882.—*Emilio Milicanca.* 8665 p15 jn3

Por el presente notifico á DON GH. MASCARELLI, el protesto hecho á D. N. Emilio Coppola en esta fecha, de un pagaré valor de 4,318 $ m/c. que me fué entregado para este objeto por D. Glorialdo Fernandez y compañía habiendo sido protestada ante la municipalidad dicho señor Coppola por encontrarse ausente de esta ciudad y no conocérsele domicilio en la misma.—Buenos Aires, Junio 1º. de 1882—*Andrés R. Terry*, Bolivar 5. 8637 p30 j2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, del Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores de DON PEDRO GREGORIO VIDAL y de su esposa DOÑA ESTEFANIA BARRANCOS DE VIDAL, se consideren con derecho á los bienes quedados por su fallecimiento y para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma—Mercedes, Mayo 30 de 1882.—*Valentin Piñeiro*, Escribano Secretario. 8 558 p30 jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ y de D. JOSÉ MARIA CAMEDER, para que dentro de dicho término se presenten por ante su juzgado y oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma—Mercedes, Mayo 29 de 1882—*Valentin Piñero*—Escribano secretario. 8560 p30 jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho, sea como acreedores ó herederos, á los bienes dejados por fallecimiento de Da. PETRONA PAEZ DE ROLON, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de SS. y por intermedio de la secretaría á cargo de D. Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882—*F. A. Gonzalez.* 8576 p30 jn 1

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA PODESTÁ DE SARTI, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de SS. y por intermedio del secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 8584 p30 jn 1

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel de la Independencia don JOSÉ DE OLAVARRIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por el juzgado de S. S. y por intermedio del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 8717 p30 jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Ibarzabal, se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO CUFRÉ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término, comparezcan por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones.—San Nicolás, Junio 1º de 1882.—*J. F. Bernardo* Secretario. 8700 p30 jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO BRUSCO Y Da. ROSA FRIGONI (cónyuges), á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882.—*Roque Repetto.* 8725 p1m jn3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FACUNDO SANCHEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Mayo 31 de 1882.—*Horacio Turiol*, Secretario. 8699 p30 jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN NEGRETTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 23 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio.* 8691 p1 m jn4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo secita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. FRANCISCO BORJAS AGUILAR y Da. CATALINA VILLAFAÑE, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 24 de 1882.—*Manuel Garay.* 8335 p30 m27

Por disposicion del Juez de Paz de la Seccion 14a., se cita por medio del presente y por el término de 6 dias, á don JOSE PAGGI, para que comparezca por este juzgado, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que contra él sigue don Federico Elortondo, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Junio 12 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Juez de Paz. 9165 p6 jn15

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EUGENIO ANTONIO, MANUEL J. PASTOR y JUAN ALEJO MUÑOZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 8891 p1 m jn10

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

JUNIO

Domingo 18, á las 3. Judicial. De un terreno calle Talcahuano 610 al 614. Base $ 266,667 m|c.
Domingo 18 á las 2. De un terreno, calle Bermejo y calle Centro América y 2º. Callao. Sin base.
Domingo 18 á las 4. De una finca calle Paraná núm. 733. Base $ 80,000 m/c.
Domingo 18 á las 4. De una finca calle Paraná núm. 735. Base $ 100,000 m/c.
Domingo 18, á las 4. De la finca calle Balcarce 295. Base $ 40,000 m|c.
El Domingo 18, á las 11. De plantas en el jardin de la Recoleta Calle Larga.

JULIO

Sábado 1º. á las 3. Judicial. De la finca calle Chile núm. 100. Base $ 144,914.
Jueves 6 á las 2. En nuestra casa. De 4½ leguas de campo en Córdoba. Base $f. 2,500, le legua.
Viérnes 23. A las 12. En nuestra casa, de muebles por cuenta de varios.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De muebles franceses
Juego de sala jacarandá macizo
Juegos de comedor, dormitorio, &
PIANO ERARD
Y DEMAS MOBILIARIO
DE LA CASA-QUINTA
Del Sr. D. Juan B. Burnichon
Calle Piedad No. 1510 (ALMAGRO)
Por ausentarse para EUROPA

El juéves 29 del corriente (dia de fiesta), á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. S. B. Burnichon, todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá macizo, estilo Luis XVI, compuesto de un sofá, 2 sillones, 3 sillas y 2 banquitos forro terciopelo, una mesa de centro con piedra mármol, un gran espejo ovalado, reloj de chimenea, piano Erard, banco id id, escritorio de jacarandá para señora, etayer, chiffonier de jacarandá, costurero, cortinados con cenefas de damasco de seda carmesí, oleografías, gravados, adornos, alfombrado Bruselas, etc.

DORMITORIO—Cama de nogal, colchon elástico, mosquitero, armario de caoba, lavatorio con mármol y espejo, mesa de noche, cortinados de cretona, alfombrado Bruselas, cortinitas, etc., etc.

CUARTO PARA ROPA BLANCA—Gran armario de tres cuerpos con cajones de cómoda, mesita, sillas, canastos para ropa, cortinitas, alfombrado Bruselas, etc., etc.

COMEDOR—Una mesa para 18 cubiertos, aparador y mesa de trinchar, doce sillas asiento y respaldar de esterilla de roble macizo, cortinados de cretona, reloj, jarrones, estátuas, 1 servicio muy completo de porcelana, loza inglesa, otro id francés, cristales y demás objetos de esta reparticion, alfombrado Bruselas, cuadros, etc., etc.

ALTOS DORMITORIO—1 cama de nogal con colchon elástico, lavatorio nogal con mármol y espejo, mesa de centro con nogal y mármol, un armario de jacarandá, cómoda de id con mármol, mesa de noche, espejo de afeitarse, sofá, sillas, cortinados con cenefas de seda carmesí, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO—1 sofá y 6 sillas caoba, 1 gran escritorio de nogal, 1 biblioteca grande de cedro, 1 id de caoba, cortinados, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 cama de jacarandá macizo, 1 mesa de noche id, lavatorio id con mármol y espejo, 1 espejo de vestir de cuerpo entero, mesita de jacarandá, 1 confidente con funda, mesita de jacarandá, cortinado, alfombrado, etc.

SOTANO—Un surtido de vinos finos franceses del uso particular del Sr. Burnichon.

COCINA—Batería completa, mesas y bancos y demás utensilios.

PATIO—Bañaderas, escaleras y útiles de jardin.

NOTA—El tramway Lacroze que va por Piedad hasta Almagro, deja á los compradores en la misma casa. 9187 jn 17.

POR LOS MISMOS
ESPECIAL REMATE
DE PLANTAS
De mérito y especies nuevas
POR CUENTA
DEL
Sr. D. Angel Fumagalli
Jardinero de la quinta en San Isidro
Del Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 27 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedentes del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es este:

Araucarias Bidwilli, Exelsa, Cooki, Brasiliensis, id variedad de Camelias, id de cypressus y Juniperus, Cedrus Deodora, Wellingtonia Gigantea, variedad de Juccas, Dioranthes, Palmieri, coleccion de Agaves, Calicanthus, Palmeras, Pinus insignes, Canadiensis y Longifolia, Hibiricus, Arum, Helechos, Daphnés, Fresnos, Sophora Japónica, Olea Fragans y Variegata, gran variedad de Rosas id de Bonapartea, Agave Hystrire único en remate, Dracenas indivisas, Citrus Japónica, Ilex, Gardénias Fortunei y florida, Sorbus, Casuarinas, Acacias de Albata, melanoxylon, Odorolísima, coleccion de Eucalyptus embalados como para llevar á la Campaña, Nerium 6 hoja disciplinario, Ryophorba indica, Cumvalaria Japónica Para Borduras y otras muchas largas á detallar.

Mil árboles frutales, de las mejores clases de duraznos, peras, ciruelas, damascos y damascas, duraznos de Zaragoza, Santa Ana y ciruela Simoni, clases notables, y de superior calidad. 9186 jn 17.

POR LOS MISMOS
(Suspendido)
DE LA CASA
Calle Balcarce No. 295
Entre Chile y San Lorenzo
8 vs. de frente al Este por 27 de fondo
4 magníficas piezas de material, cocina, letrina, pozo, etc., y vereda de piedra
Base de venta pesos 40,000 m|c.
Dá mas del 1 por ciento de interés mensual
A 5 cuadras de la Plaza Victoria
Titulos perfectos del año 1826

El ... de Junio corriente, á las 4 de la tarde, venderemos bajo la base arriba fijada, y al contado. la casa de material compuesta de 4 piezas de material, cocina, pozo y vereda de piedra artificial.

Está actualmente ocupada por inquilinos de primer órden y da 400 $ de renta, habiendo producido $ 700 mensuales.

La importancia que á tomado ese barrio rodeado por magníficos edificios, la proximidad al puerto y á la Plaza de la Victoria, hacen de mas cuatrar en mayores recomendaciones.

La venta se hará ad-corpus, es decir, lo que resulte entre muros.

El comprador depositará la suma de 5000 $ en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9010 jn13.

Remates de la casa BALTAR Y QUESADA, calle de San Martin, Nº 51

B. & Q.

GANADOS

Judicial

La magnífica hacienda

DEL ESTABLECIMIENTO

La Virginia

Perteneciente á la testamentaria del Sr.

D. Facundo Quiroga

En el Partido San Pedro

4,500 cabézas

GANADO VACUNO

Con mucha novillada

EN ESTADO DE HACER TROPAS

Tasacion $ 270 cada uno—Base 2⁄3 partes $ 180 cada uno

Hacienda yeguariza.

Caballos, etc., etc., etc.

Orden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia

En nuestra casa San Martin 51

El Lúnes 19 de Junio á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, toda la existencia de hacienda vacuna, y yeguariza, siendo la primera reputada como la mejor hacienda del Norte por su tamaño, y hoy por su excepcional estado, pues además de estar gorda, ella tiene mas de un 20 % de novillos desde 2 1⁄2 hasta 5 años; los interesados pueden tener presente, que hace dos años que no se vende, ni se ha enviado tropa alguna á Buenas Aires debido como es consiguiente al fallecimiento de su propietario.

Igualmente hay para la venta:

105 cinueleros, notables animales — Tasacion $ 500 cada uno—Base $ 334 cada uno—380 yeguas criollas al corte—Tasacion $ 60 cada una —Base $ 40 cada una—95 caballos de silla—Tasacion $ 200 cada uno—Base $ 134 cada uno

Las personas que tengan interés en adquirir cualquiera de estas existencia, pueden visitar al Establecimiento, pues e encargado las mostrará con la galanteria que le es habitual.

Por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin núm. 51.

7244 a28.

5 espléndidos toros

Raza Devon puros

POR LOS MISMOS

DE NOTABLES CERDOS

IMPORTADOS

Raza pura White Yorkshire

Que obtuvieron el primer premio en la Seccion Rural

De la Exposicion Continental

PROPIEDAD DE LA SEÑORA

A. L. de Freen

Y UN CASAL CERDOS

Y 4 LECHONES

DE LA MISMA RAZA

Ganadores del primer premio Medalla de Plata

Y PROPIEDAD DEL

Señor Don Ventura Martinez

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de las personas arriba mencionadas, los siguientes animales:

Cupido—Cerdo puro importado Raza White Yorkshire.

Venus—Hembra id id id id id

Esos notables animales llamaron la atencion de todas las personas que visitaron la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde obtuvieron el mas alto premio por animales importados, que es mencion honorifica de 1ra clase; lo mismo que los animales expuestos por el Sr. D. Ventura Martinez, que obtuvieron la medalla de plata por haber nacido en el pais y que son descendientes de los cerdos que arriba mencionamos.

Lisandro—Macho, Raza White Yorkshire.

Pifinucha—Hembra hija de Venus y Cupido y

Próxima á parir

Cuatro lechones—Hijos de Fifinucha.

Imposible nos parece presentar animales mas notables de esta especie y los que se dedican á su cria dificilmente encontrarán nada que los sobrepase; invitamos á las personas interesadas para examinarlos en nuestra casa, Alsina 78.

9232 Jn18

POR LOS MISMO

ACABAN DE LLEGAR

Y SE REMATARAN OPORTUNAMENTE

Un sobresaliente lote de

40 CARNEROS

Sangre pura origen Negrette

PROCEDENTES DE LA CABAÑA DEL

Señor Don Guillermo Maas

EN KENTZLIN

Venidos en el vapor aleman BUENOS AIRES

A la consignacion de los Sres. F. Rothy Ca.

DE SAN NICOLAS

Están en nuestra casa Alsina 78

Acaba de desembarcarse en nuestra casa un notable lote de carneros sangre del mas puro origen Negrete, procedentes de la cabaña del señor don Guillermo Maas, en Kentzlin, única que, como se sabe, no ha querido abandonar esta raza y cabaña, fundada al principio del presente siglo por el padre de sus actuales propietarios, con una constancia inalterable y á toda prueba se han mantenido fieles al origen de su rebaño.

Son pues, de éstos animales que ha elegido personalmente el Sr. D. Federico Roth y podemos asegurar á los aficionados á la raza negrette, que hace muchos años no hajvenido un lote tan sobresaliente y parejo como este, habiendo algunos animales de reserva, propios para padres de cabaña.

Los inteligentes ó interesados en el mejoramiento de nuestras lanas, no deben dejar de examinar estos carneros, cuya venta anunciaremos próximamente.

9231 Jn18

POR LOS MISMOS

Alerta Señores Cabañeros

Criadores y hacendados

ESPECIAL Y NOTABLE LOLE

De 8 carneros y 8 borregas

SANGRE PURA RAMBOUILLET

De la Cabaña Nacional de Francia

A NUESTRA CONSIGNACION

Se remataran en nuestra casa

ALSINA 78

Avisamos á los Señores cabañeros y hacendados, que el 28 del presente Junio llegará en el vapor PAMPA un notibilísimo lote de carneros y borregas elejido por una persona competente y procedente de la célebre cabaña Nacional de Francia, (en Rambouillet) dirigido por M. Bemudin, debiendo prevenir á los interesados que la cabaña nacional ofrece este año un muy limitado número de carneros en venta.

Estos animales han sido elejidos del lote en venta y dos de la reserva.

Escusamos entrar en mayores recomendaciones sobre el origen y procedencia de estos animales.

Se rematarán—En los primeros dias de Julio.

9233 Jn18

POR LOS MISMOS

Atencion Sres. Bibliofilos

Artistas, etc.

Arquitectos, etc.

Estudiantes, etc.

Al remate de libros de mérito

Enviados por el afamado librero de Lóndres

Sr. D. Bernardo Quaritch

A la órden del Sr. D. Jorge Mackern

Y AL MISMO TIEMPO

De 3,000 volumenes

FOLLETOS, DOCUMENTOS, etc., etc.

Segunda parte de la gran Biblioteca del finado

Dr. D. Aurelio Real y Prado

SE REMATARAN

En nuestra casa, Alsina 78

Sigue el Lúnes 19 y Mártes 20

A LAS 7 1⁄2 DE LA NOCHE

Llamamos la atencion de los aficionados á buenos libros, á esta gran venta que efectuaremos en nuestra casa los dias arriba mencionados, y cuyos catálogos podrán obtenerse desde el Lunes 12 del corriente.

Entre los libros que envia el señor Quaritch, los amantes á obras raras y escasas encontrarán mas de una que llamará su atencion; vienen tambien esta vez las obras de Hogarh, caricaturas de Gillsay, obras ornamentales de Owen Jones y muchas otras largas en detallar.

En cuanto á los libros de la biblioteca del finado Dr. Prado, todos saben la gran aficion de este á las buenas obras y han tenido ocasion de ver que entre las que aun quedan para venderse hay muchísimas de gran valor y mérito.

Los libros podrán examinarse en nuestra casa, Alsina 78, dos dias antes del remate.

9230 Jn18

POR LOS MISMOS

Judicial

Un gran terreno al Norte

Calle Talcahuano Ns. 610 al 614

Con gran número de piezas

40 vs. de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. 400,000 m|c.

Base 2⁄3 partes ps. 266,667 m|c.

El Domingo 18 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de condo, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y por cesacion de condominio en la sucesion de don Felipe Rodriguez:

El vasto terreno arriba indicado, y cuyas dimensiones son: 40 varas igual á 34 metros 64 centímetros de frente al Este por 70 varas igual á 60 metros 62 centímetros de fondo.

El edificio se compone de 17 piezas de material, construccion antígua, techos de azotea, dos id techo de teja francesa, pisos de labrillos y baldosas, otras 5 piezas teja francesa, un galpon techo de fierro de canaleta, una pileta para agua, otro galpon en el fondo para caballeriza, con techo de teja francesa y fierro de canaleta, algibe, dos letrinas con casillas correspondientes, y algunos árboles frutales.

El todo tasado en la cantidad de 400,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 266,667 $ m/c.

Pocos terrenos se encuentran al Norte de estas dimensiones, y tambien creemos inútil toda otra recomendacion.

Para informarse del espediente, ocurran al Secretario señor don M. Garay, y más informaciones á nuestra casa, Alsina 78.

6111m18

POR LOS MISMOS

De 4 1⁄8 leguas cuadradas

CAMPO DE PRIMER ÓRDEN

En el Departamento de la UNION

De la Provincia de Córdoba

Lindero con las de Buenos Aires y Santa-Fé

BASE DE VENTA

2,500 ps fts. la legua

En nuestra casa Alsina 78

El juéves 6 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, el campo arriba indicado, cuya base es 2500 $f. ó sean $ 62,500 m/c. es muy moderada tomando en consideracion las siguientes condiciones del mismo:

SITUACION—El campo que ofrecemos en venta está marcado en plano topografico de Santa Fé por Chapeaurouge lindando por el Oeste con la suerte núm. 33 de Lafone; por el Norte con Campbell; es la suerte núm. 39 série A de las que vendió Córdoba hace quince años. Dista siete leguas del pueblo del Saladillo, doce de la Estacion "Leones" del ferro-carril Central, trece de la Estacion "Fraile Muerto", quince de la estacion y colonia "Tortugas" catorce de la Esquina y treinta leguas del Pergamino y Rojas.

CALIDAD—Este campo es alto abundante en buenos pastos y tiene en su centro la laguna "Aguila cautiva"; á cuatro varas de profundidad se encuentra el agua para jagüeles.

Está rodeado de varios establecimientos poblados y es fácilmente accesible por su proximidad á los ferro-carriles Central, Oeste y de Clark que vá á construirse yá.

BASE DE VENTA—La fijada es muy baja en relacion á los precios corrientes de cuatro y cinco mil fuertes por campos en esas zonas. A diez leguas de este campo acaba de hacerse una venta, cerca de la "Esquina", por doce mil fuertes la legua.

Los famosos campos del "Venado Tuerto" que están muy inmediatos, se vendieron á 7,000 $fts. término medio la legua.

Los especuladores y sobre todo los pobladores, deben aprovechar esta oportunidad, pues sobre la base fijada hay que vender por liquidacion forzosa.

Titulos perfectos.

Por mas informes, ver planos de Santa-Fé y el de campo, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

AREA DEL CAMPO—Se compone de 4 leguas, 219 cuadras, 19500 vs. cuadradas.

8927 Jn10

POR LOS MISMOS

¡Queda suspendido hasta nuevo aviso!

Espléndido lote de campo

En el Partido del SALADILLO

Lindando con el égido del Pueblo

Apropósito para ovejas

O CHACRAS

692 cuad's cuadradas

POR LOS MISMOS

Judicial

De la casa calle Chile 100

14 vs. de frente por 65 vs. de fondo

Ad-Corpus

Tasacion ps. 217,370 m|c.

Base 2⁄3 partes ps. 144,914 m|c.

El Sábado 1ro. de julio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saez Valiente de Lynch, á saber:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts.

1 IMPORTADO

4 de la célebre raza Devon Durham

TODOS ELLOS PREMIADOS

En la Exposicion Continental

Estos animales son notables por sus formas, peso vivo, calidad del cuero, actividad para el trabajo y actitud para el engorde

Por orden del inteligente criador

Sr. D. Miguel A. Lima

En nuestra casa San Martin 51

El Martes 20 de Junio á la 1 p. m. venderemos al mejor precio y al contado estos notables animales producto de muchos años de trabajo y seleccion llevados á cabo por el inteligente señor D. Miguel A. Lima.

El detalle es así:

Optimo—Overo castaño edad 1 1/2 años peso 46 arb. 16 lb. premio medalla de plata.

Prisionero—Osco overo 11 meses de edad peso 28 arb. 15 lb. premio medalla de plata.

Perseverante—Yaguane 11 meses de edad peso 28 arb. 11 lb. mencion honorable.

Perico—Overo nevado 10 meses de edad peso 25 arb, premio medalla de cobre; todos estos animales son 7/8 de sangre.

Principe heredero—Canela Devon puro importado edad 4 años 6 meses peso 72 arb. premio mencion honorable 1a. clase.

8930 Jn10

1 gran toro y 2 toritos

SANGRE HEREFORD

Remitidos directamente de Inglaterra

Por el acreditado criador

señor John Hill

¡¡Animales muy notables!!

¡Jóvenes y bien formados!

¡Lindos tipos

¡¡No han venido mejores!!

¡Verdadera oportunidad!

¡Alerta criadores!

En nuestra casa San Martin 51

EL MARTES 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los tres espléndidos animales Hereford remitidos directamente á nuestro cuidado por el renombrado criador Sr. John Hill.

Los tres animales son dignos de llamar la atencion de nuestro inteligentes criadores por la rara belleza de sus formas y la pureza de su noble sangre.

La cria de finos que dirije en Inglaterra el Sr. Hill, goza de universal fama y los productos de esa cabaña son disputados por altos precios en los criaderos europeos.

Dos de estos lindos animales han podido admirarse en nuestra Gran Exposicion, y merecido la mas favorable acogida por las personas inteligentes que los han visitado.

El detalle es como sigue:

Cronkhill—6th. núm. 5848, nacido el 12 de Marzo de 1878, criado por el Sr. John Hill, hijo del famoso toro Gaylad 2nd. dam Plum by Hopeful 2nd. 3876 y sigue asi por 15 generacion.

Silver Duke—Nacido el 22 de Junio de 1881 hijo del toro King Dick 5499 y de la vaca Bright Lady 4 th by Silver Prince, 5583 y sigue por 15 generaciones.

Gallant 2nd—Nacido en Julio 17 de 1881, hijo del toro Hopeful 2nd 3876 dam Gwenny 14 th by Reginald 2nd 4896 y asi sigue por 15 generaciones.

Los pedegrees y el gran catálogo de la cabaña del señor Hill, se encuentran á disposicion de los interesados en nuestra casa, San Martin 51.

8789 Jn6

2 toritos y 1 vaquillona

3⁄4 SANGRE DURHAM

Procedentes del establecimiento

Del Sr. D. Juan E. Moris

El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otra pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la cantidad de 217,370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa gana mil pesos m/c. al mes.

Para imponerse del Espediente ocurran á la Escribania del Sr. D. S. Garcia y para ver los titulos á nuestra casa Alsina 78.

8601 jl.

POR LOS MISMOS

DE UN GRAN TERRENO

Con mucho edificio

Y gran cantidad de material

Con 82 vs. de frente por 80 vs. fondo

En uno ó dos lotes

SIN BASE

Con frente á las calles Centro-América, Bermejo y 2do Callao

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 82 varas de frente al Sud por 80 varas de fondo; el edificio de azotea en la esquina, se compone de un almacen con trastienda y seis piezas más, maderas duras, un pozo con gran pileta, un palomar de material, y varias otras piezas en mal estado; hay además una gran cantidad de material y el terreno todo cercado de pared.

Esta propiedad queda muy cerca de los talleres del Ferro-carril del Oeste y el ramal de las Catalinas, pasa por los fondos mismos calle Centro-América que tiene un ancho de 20 varas en esta parte.—Aquella parte Norte del Municipio está adelantando mucho y dia á dia se contruyen nuevos

La venta se hará á todo precio; por division entre herederos, todos mayores de edad.

Titulos del año 1828.

Por más informes á nuestra casa, Alsina 78.

8778 jn6.

POR LOS MISMOS

De unos pocos muebles

Juegos de sala varios

Alfombrados y cuadros

Máquinas de coser

PARA SASTRES

Un armazon y mostrador

CON VIDRIERAS

En nuestra casa, Alsina 78

EL VIERNES 23 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y al contado y por cuenta de varios, un surtido de muebles y otros objetos cuyo pormenor anunciaremos.

9147 Jn16

POR LOS MISMOS

Gran remate de liquidacion

DE TODAS LAS PLANTAS Y EXISTENCIAS

Del jardin RECOLETA

Del Sr. Don Inocencio Rissoto

Calle Larga de la Recoleta N. 287

Por tener que desalojar el terreno

El Domingo 18 del corriente

A las 11 del dia

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todas las plantas de adorno, frutales, etc., del jardin arriba mencionado, por tener que desocuparlo y cuyo pormenor es más ó ménos como sigue

Magnolias, grandifloras, oxinensis, fuscata y otras especies, espléndida coleccion de camelias, muchas en flor, jazmines del cabo, florida, gardenia de rosas, azaleas, rododundrum, palmeras de muchas clases, dracenas, chameropss, latanias borbónica, helechos, coleus, bananos, crotuns y una cantidad de plantas de adornos para jardin, patios, galerias, vestibulos ó invernáculos.

Arboles frutales, todos injertados garantidos las mejores clases, 6 clases de cerecos y damascos, pelones, durazneros, peras, manzanas, parras de las mejores especies, olivos, magnificos naranjos y limones, arbustos y arboles para parques y jardines.

AL MISMO TIEMPO—Un invernáculo con techo de vidrio.

OJO!—Puntualidad en la hora que el remate comenzará á las 11 por tener mucho que vender.

9108 jn15

POR LOS MISMOS

Al Norte!

De dos lindas CASAS

Construccion sólida y moderna

Calle Paraná 733 y 735

Casi frente á la Plaza 6 de Junio

AD-CORPUS

Base por las dos ps. 180,000

El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños las dos casas arriba mencionadas á saber:

1ra Calle Paraná 733

Base ps. 80,000 m|c.

El terreno consta de diez varas de frente por 58 varas de fondo; el edificio todo en cal, techos de baldosas sobre maderas duras, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla; consta de cuatro piezas, patios embaldosados, pozo, letrina y demás comodidades, cañeria de gas en toda la casa.

2da Calle Paraná 735

Base ps. 100,000 m|c.

El terreno consta de diez varas de frente por 58 varas de fondo. El edificio se compone de cinco habitaciones, construccion enteramente igual á la otra.

Ambas casas pueden producir fácilmente $ 2,000; asi que las bases son enteramente bajas.

La localidad es inmejorable, á pocas varas de la mas linda plaza del municipio y con tramway á la puerta.

Titulos de primer órden, que podrán revisarse en nuestra casa Alsina 78.

8874 Jn8

Guillº Gowland y Ca.

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

Perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

BUENA PROPIEDAD

Calle Larrea 312

Tasacion ps. 80,852 m|c.

2⁄3 partes pesos 53,900 m|c.

Con arreglo al siguiente edicto, procederé el dia Mártes 20 de junio, á las 3 1/2 en punto de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia 20 del entrante junio se procederá á la venta por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de una finca situada en esta ciudad, en la calle Larrea señalada con el núm. 312, edificada en terreno de 8 metros 80 cs. de frente por 34 metros 44 cs de fondo, constando el edificio de 4 habitaciones incluyendo la sala con una cocina y una letrina; los muros de cerco y costaneros son de ladrillo asentado en cal. Tiene además 4 piletas de material, dos ventanas con reja de fierro, 1 puerta de calle, 3 puertas interiores, 4 vidrieras exteriores, chapas de mármol, 1 pozo con brocal de material, 1 reja divisoria del segundo patio y las 4 habitaciones, zaguan, primero y segundo patio embaldosados; estando tasado todo en la suma de 80,532 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que son 53,900.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

8577 jn4.

POR LOS MISMOS

Judicial

Importantes propiedades

Pertenecientes al concurso del Sr. D. Laureano Alejandro

La 1ra calle Venezuela

Y PASCO

A las 2 en punto de la tarde

La 2da calle Piedad No. 1253

A las 4 en punto de la tarde

Con arreglo al siguiente edicto procederemas el Juéves 29 de Junio.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civ y Comercial del Departamento de la Capital de la Provinci de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá la venta en público remate, por los martilleros D. Guillermo Gowland y Ca., el dia 29 del entrante Junio, de dos propiedades pertenecientes al concurso formado á D. Laureano Alejandro, que tramita por está Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que firma,—ubicadas en esta ciudad, la primera calle de Venezuela, formando esquina con la de Pasco, edificada en terreno compuesto de 12 metros 60 centímetros de frente al Norte, calle de Venezuela, por 45 metros de fondo al Sud con frente tambien á la calle Pasco, equivalente á 315 metros cuadrados con 75 centímetros de metro cuadrado, tasada en todos sus ramos en la suma de 61,564 $ m/c 30 centavos; la segunda, calle de Piedad núm. 1253, edificada en terreno compuesto de 12 metros 60 centímetros de frente al Sud, por 59 metros 55 centímetros de fondo al Norte, equivalentes á 750 metros 33 centimetros cuadrados, tasada en todos sus ramos en la suma de 220,477 $ 28 centavos moneda corriente.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones espresadas. Los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la Secretaria antes mencionada.

Nota—El comprador abonará al 5 % al estenderse el boleto de compra y venta.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1882.

8578 J1

POR LOS MISMOS

Judicial

Magnifica propiedad

Calle Larrea No. 302

EJECUCION

Del Banco de la Provincia

Tasacion ps. 94,111 m|c.

BASE DE VENTA 2⁄3 PARTES

Pesos 62,740 m|c.

Con arreglo al siguiente edicto, procederemos á la venta el Mártes 20 de Junio á las 4 en punto de la tarde.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 20 del entrante Junio, se ha de proceder á la venta en remate público por los martillero Guillermo Gowland y Ca., de una casa situada en esta ciudad calle de Larrea No. 302, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia por cobro de pesos, cuyo terreno se compone de metros 55 centímetros de frente por 51 metros 90 centímetros de fondo, cuya superficie son 443 metros 745 milimetros cuadrados los que han sido avaluados á razon de 110 $ m|c. el metro - 48.811 95.

El edificio se compone de una sala de habitaciones contiguas, una cocina, una letrina, un pozo de balde, una puerta interior y tres exteriores, una puerta de calle de cedro vieja, dos ventanas rejas de fierro, piso de baldosa en la sala, piso de tabla en la habitacion contigua; primer patio embaldosado y zaguan, menos del frente, asentados los ladrillos en cal, ménos en terreno asentado en barro y encalados; muros de cerco en barro, cerco de madera; techos con tirantes de pino de tea y alfajias de madera dura, cocina con techo de teja francesa, doce balaustres en buen estado, vereda de ladrillo en mal estado, un caño de agua frente á la cocina, dos llaves de fierro, los cuales han sido tasados en la suma de 45,300 ps. m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2⁄3 partes de la tasacion. Por mas datos pueden

EN ZARATE

Animales notables por su tipo

¡Buen origen! ¡Gran tamaño?

HIJOS DE UN FAMOSO TORO IMPORTADO

En el pátio de nuestra casa

SAN MARTIN 51

El MARTES 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los tres notables animales procedentes del ya renombrado Establecimiento del Sr. D. Juan E, Moris, en el partido de Zárate.

Todos los que hayan visitado la Gran Exposicion en su Seccion Rural habrán podido admirar esos tres notables animales, que con tanta justicia han llamado la atencion por el desarrrollo de sus formas y la rara belleza de su tipo,

Los tres animales son hijos de un famoso toro que hace poco tiempo introdujo al país este señor y que tambien ha podido ser apreciado por todos los visitantes conocedores.

El detalle es como sigue:

Brimarel—Macho rosillo 15 meses de edad hijo del gran reproductor. **Duke**—Este animal alcanzó á 37 arb. de peso sin ninguna preparacion.

Porvenir—Macho blanco de 5 meses de edad (muy notable.)

Gran Duquesa—Vaquillona overa de 15 meses de edad.

Las madres de estos animales son del orígen de los muy famosos de que era propietario el Sr. D. Jorge Atucha desde año 1850.

8966 Jn11

2 Toros Durham

NOTABILISIMOS ANIMALES

Uno por cuenta del Sr. D.

Diego N. Carman

Y OTRO POR LA DEL Sr.

E. Ramos Mejia

Remate único por su escelencia

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 20 de Junio á la 1 del dia, procederemos á vender por órden y cuenta de los señores arriba indicados, los animales que abajo espresaremos, los cuales han podido admirarse en la Exposicion Continental.

El hecho de encontrarse en esta Exposicion es una prueba de su bondad, pues es sabido que ella es la más selecta de las celebradas en esta capital.

Los animales son muy notables y esperamos que los Jurados den su opinion para publicarla. El detalle es el siguiente:

Por cuenta del Sr. Carman

Niñito 1ro.—Toro de 7 meses de edad (sangre Durham) hijo de la vaca Niñita que obtuvo el 1er. prémio en la última Exposicion Rural.

Se puede asegurar sin jactancia que no se ha presentado á remate hasta la fecha un animal de mayor desarrollo, belleza de formas, y garantia de origen como este. Un hermano de este animal acaba de obtener el 1er. premio.

Los Sres. hacendados que deseen dar tamaño á las haciendas no tendrán mejor oportunidad.

Basta ver la madre y demás de este animal para apreciarlo, el padre estuvo en nuestra casa llamando la atencion.

Por órden y cuenta de los Sres. Senillosa Hnos.

De su establecimiento EL VENADO, en el Partido de Pila, el hermoso animal abajo espresado, espuesto en la Exposicion Continental.

LA GAMA. Vaca mestiza Durham, nacida en Setiembre de 1876, hija de vaca criolla, por el toro puro STAMTON. La vaca Gama es hermana por padre de Joung Stamton, que ha obtenido el 1er. premio en la Exposicion Continental)

9057 Jn 14.

¡¡2 soberbios toros Durham!!

Y

15 lindos carneros Lincoln!!

DE LAS MAS AFAMADAS CABAÑAS

---

ocurrir á la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 29 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario—Cabildo 2do. patio.

Exijiremos del comprador el 5 0/0 al firmar el boleto de compra-venta. Informes Bolivar 7.

8497 m30.

POR LOS MISMOS

240 atados flejes

2 1⁄2 pulgadas por 1⁄8

AVERIAS! AVERIAS!

Por cuenta de Seguros

En nuestra casa, Bolivar No. 7

El Mártes 20 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores:

240 Atados flejes para torniquetes.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de Seguros ingleses

Rollos alambre galvanizado.

9143 Jn 16.

POR LOS MISMOS

En Bahia Blanca

De 1 1⁄8 leguas

DE RICO CAMPO

Con 3 poblaciones y 3000 plantas

De sauce y álamos

Lindando con las chacras de dicho pueblo

CON EL ARROYO

Sauce Chico y el Mar

El mas apropiado para un saladero

A solo 3 cuadras del fondeadero

Base para la venta ps. 250,000

La legua

En nuestra casa, Bolivar 7

El Miércoles 28 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden de su dueño bajo la base indicada, este lindo lote de campo el único á venderse tan cerca del adelantado pueblo de Bahia Blanca, el cual es hoy un emporio de comercio.

Linda por un costado con las chacras, de las que se han vendido por $ 50,000 las 20 cuadras, por otro costado con la bahia, con su inmejorable puerto, por otro costado con el magnifico arroyo Sauce Chico y por el otro D. Luis Deneke.

Recomendamos á los interesados este lindo pedazo de tierra, de ricos pastos y uno de los de más porvenir de esa ocalidad.

Este campo tiene tres poblaciones, tres mil pies de sauces y álamos, un gran alfalfar, corrales y alambrados. Titulos garantidos.

El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta.

Por planos é informes, Bolivar 7.

A los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse en Bahia Blanca café de D. Juan Molina, que encontrarán medios de trasporte.

8716 Jn4

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

De una casa

Con un gran fondo

CALLE CHILE No. 529

Entre Santiago del Estero y San José

De órden de sus propietarios

Base para la venta ps 90,000 m|c.

Ad-Corpus

El Miércoles 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **90,000 ps. m|c.**

La casa arriba designada construida en terreno de 7 1⁄2 vs, de frente por 70 vs. de fondo. con 7 habitaciones de azotea, cocina y demás oficinas, algibe tres patios y un corral.

La ubicacion de esta propiedad es importante, teniendo ademas la comodidad del Tramway á la puerta de ida y vuelta.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 0⁄0 sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

8924 jn 10.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA CASA

Calle Perú Núm. 399

Entre Chile é Independencia

Que perteneció á la testamentaria

De la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

Base acordada para la venta

$ 640,000 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD CORPUS

El Domingo 16 de julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **seiscientos cuarenta mil pesos moneda corriente.**

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 3 patios, 1 gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse. Oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigeremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

8811 jn7.

POR LOS MISMOS

De un precioso terreno

Y casita

Formando esquina

Calle Juncal y Uruguay

A media cuadra de la Plaza 6 DE JUNIO

Base para la venta $ 85,000 m|c.

De órden de su propietario

El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de **ochenta y cinco mil pesos moneda corriente.**

La propiedad formando esquina arriba designada compuesta de tres piezas en terreno de 23 60⁄100 varas frente á Juncal por 17 90⁄100 varas á Uruguay.

La calle está empedrada, la vereda es de piedra de Escocia y su inmediacion á la linda plaza 6 de Junio le dan un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

8964 Jn11

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO

REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

De 16 leguas de campo

DE PRIMER ÓRDEN

En el Partido de Juarez

Conocidos por la LOMA ALTA

Y LA TINTA

Distante 6 leguas del pueblo del Tandil

Lindando con el éjido de Juarez

DIVIDIDO EN 16 LOTES

Perteneciente á la testamentaria de la Señora

Doña Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total ps. 8.220,234 m|c

BASE DE VENTA 2⁄3 PARTES

Pesos 5.480,156 m|c.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion y base de venta de cada lote

El juéves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en publico remate, de los diez y seis lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente:

LOTE Nº. 9—Con poblacion, 40,497,624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 $ legua y 50,000 $ la poblacion, total: $ 725,000 m/c.

Base para la venta $ 483,932 m/c.

NOTE Nº. 10—Con potrero de piedra, 15.676,395 metros cuadrados ó sea 0-580,641 legua cuadrada, á 450, 000 $ legu Total: $ 261,288.

Base para la venta $ 174,192.

LOTE Nº. 11—26.671,068 metros cuadrados ó sea 0-987,875 legua cuadrada, á 48,000 $ legua, total: $ 474,143.

Base para la venta $ 316.096

LOTE Nº. 12—28.804,170 metros cuadrados ó sea 1-066,884 legua cuadrada, á 460,000 $ legua, total; $ 490,766.

Base para la venta $ 327,178.

LOTE Nº. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1-0794541 legua cuadradas, á 500,000 $ legua, total $ 539,727.

Base para la venta $ 359,818.

LOTE Nº. 14—26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada, á 480,000 $ legua, total: $ 480,000.

Base para la venta $ 320,000.

LOTE Nº. 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1-012,894 legua cuadrada, á 500,000 $ legua, total: $ 506,447

Base para la venta $ 337.632.

LOTE Nº. 16—Con potrero de piedra, 29.775,428 metros cuadrados ó sea 1-095,450 leguas cuadradas, á 500,000 $ legua y 10,000 $ el potrero, total: $ 557,725.

Base para la venta $ 371,816.

LOTE Nº. 17—29.762,505 metros cuadrados ó sea 1-102,380 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 584,261.

Base para la venta $ 389,508.

LOTE Nº. 18—2,315,372 metros cuadrados ó sea 1-111,744 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 536,229.

Base para la venta $ 357,486.

LOTE Nº. 19—Con potrero de piedra, 26.998,416 metro cuadrados ó sea una legu cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 530,000.

Base para la venta $ 353,335.

LOTE Nº. 20—29.793,864 metros cuadrados ó sea 1-103,541 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 585,807.

Base para la venta $ 390,538.

LOTE Nº. 21—30,182,330 metros cuadrados ó sea 1-117,930 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 592,502.

Base para la venta $ 395,000.

LOTE Nº. 22—26.964,642 metros cuadrados ó sea 0-998,749 legua cuadrada, á 530,000 $ legua, total: $ 529,337.

Base para la venta $ 352,890.

LOTE Nº. 23—23.977,376 metros cuadrados ó sea 0-862,176 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 417,779.

Base para la venta $ 278,518.

LOTE Nº. 24—23.485,290 metros cuadrados ó sea 0-869,900 legua cuadrada, á 470,000 $ legua, total: $ 409,223.

Base para la venta $ 272,815.

Estos campos que lindan por un costado con el éjido del pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del Pueblo del Tandil; lindando á más por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprende negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

NOTA. Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantia sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

7818 m12.

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

CALLE AZCUENAGA

ENTRE SANTA-FÉ Y CHARCAS

29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo

Dividido en 3 lotes

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Aditardo Heredia

Tasacion total ps. 116,000 m|c.

Base para la venta 2⁄3 partes ps. 77.332 m|c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalentes á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote núm. 1, 10 vs. de frente por 57 de fondo

Base para la venta $ 26,666 m|c.

Lote Núm. 2, 9 vs. de frente por 57 de fondo.

Base para la venta $ 26,666 m|c.

Lote núm. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo

Base para la venta $ 24,000 m|c.

El lote núm. 1, es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.

Estos terrenos situados á pocas varas de la linea del tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 % sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90.

8221 m21

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio

Calle San Martin No. 90

De campos

DE PRIMER ORDEN

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da.

PETRONA VAZQUEZ DE VELA

Una legua y 2⁄3

En el Partido de Juarez

Conocido por la TOTORA

En condominio con D. Felipe T. Vela

A una legua del pueblo

Tasacion ps. 657,775 m|c.

Base para la venta 2⁄3 partes

Ps. 438,516 m|c.

Y dos leguas

En el Partido del Tandil

Conocido por la Sierra Alta

Distante tres leguas de pueblo

Tasacion ps. 800,000 m|c.

Base para la venta 2⁄3 partes

Ps. 533,334 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

DE LA CAPITAL

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

El juéves 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente:

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez, conocido por **La Totora**, cuya área se compone de 44.847,258, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 $ legua, formando un total de $ 657.775 m/c.

Base para la venta $ 438,516 m|c.

Segundo—El magnifico campo en el Partido del Tandil, conocido por **La Sierra Alta**, cuya área se compone de 53.996,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $ 800,000, m/c.

Base para la venta $ 533,334 m|c.

El campo de **La Totora**, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos para la cria de ovejas; estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el égido del pueblo de Juarez, por el Oeste con D. Juan Anchorena y D. Inocencio Bravo, por el Norte con D. Federico Urioste y por el Sud con Da. Ciriaca Iraola de Jacobé.—Para formarse una idea de la bondad de este campo, baste saber que, hace pocos meses, se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado **La Sierra Alta**, es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

9018 Jn14

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4, y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

El Lúnes 19 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:

Tenderos y merceros

Roperos, sastres y zapateros

cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos,

Merinos

Lustrinas

Alpacas

Percales

Casimires

Franelas

Tartanes

Bombasí

Bramantes

Lienzos

Uso doméstico

Rasos

Cotines

Cotonada, sombreros, camisas, frazadas, tricotas, y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

9208 Jn 18.

Cárlos M. Rojas

Banco Hipotecario

El Lúnes 26 de Junio, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de dos grandes fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, el uno con 10,870 varas cuadradas y el otro con 6572 varas cuadradas; la 1ra. fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaria con los números 117, 119, 121, 113, 130 á 134, compuestos en su totalidad por estar unidos de 75 vs. de frente al O. por 61 vs. de fondo.

En seguida el lote 107, compuesto de 21 varas de frente por 30 varas de fondo.

En seguida los lotes 120, 124, 126, 128 y 129, se componen en su totalidad por estar unidos de 61 varas de frente por 54 varas de fondo.

En seguida los números 114, 116, 118, 120, unidos tambien, se compone de 41 vs. de frente al N. por 56 vs. de fondo.

Lindando por el Sud calle en medio con el Dr. Navarro Viola; la segunda fracion la compone otro terreno á cuatro cuadras de distancia de los arriba indicados, situados tambien en la Parroquia de San Cristóbal sobre la calle que conduce al Puente Alsina y están señalados en el mismo plano con los números 1 al 14, formando un total de 6572 vs. cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprovacion del Directorio para chancelar el crédito Hipotecario que reconoce.

La base para la venta, será de un peso m|c, la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

9210 Jn18

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El Miercoles 21 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite bueno en lotes, 20 bolsas arroz india, 20 pipas vino Cicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino burdeos, 10 cajones coñac, 10 cj ajenjo, 50 barriles vino Garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 balas papel estracilla, 20 cajones té, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles jerez, 50 cajones orejones, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos ajíes, 20 bolsas nueces, 100 balas papel, 50 bultos yerba paraguaya, 30 bolsas garbanzos, 200 cajones aceite en botellas fino, 50 cajones licores, 20 bolsas arroz glacé, 20 bolsas nueces, 100 cajones pasas, 20 cuarterolas vino, 10 cajones pa-peles, 20 cuarterolas miel de caña, 30 cajones ciruelas en tarros, 20 id anisete, 100 bolsas yerba paraguaya, 30 cj. encurtidos, 20 barriles coñac, 40 cuarterolas vino seco.

9229 Jn18

Waldino C. Ponce

El Domingo 2 de Julio

A las 4 de la tarde

DE UNA HERMOSA FINCA

Calle Venezuela No. 811

Base de venta 125,000 pesos m|c.

Alquiler mensual 1,200 ps.

A media cuadra del tramway

8 3⁄4 varas frente al Sud por 57 varas al Norte

Esta propiedad tiene 10 habitaciones, cocina, 2 letrinas, pozo, sumidero, árboles y un hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro, las tres primeras piezas tienen cielo-raso, tirantes de maderas duras, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa; las 4 restantes tienen tirantes de pino de tea y algamasa en los techos y las otras tres tienen sus techos de cinc y teja franceza; las 7 primeras piezas tienen pisos de tabla de lo mejor, todas sus puertas con contra márcos y las piezas recuadradas, las otras 3 tienen pisos de ladrillo, 3 patios grandisimos los 2 primeros embaldosados, umbrales de mármol en todos las puertas, el piso del zaguan es de mármol, el friso de la calle es de mármol, vereda de piedra inglesa y puerta de reja en el zaguan, es una casa hecha

DE LINCOLNSHIRE

Venidos en los vapores ROSSE y GUADIANA

A LA CONSIGNACION DEL Sr. D.

Diego H. Getting

Animales muy notables

INMEJORABLE ORIGEN

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 2 espléndidos toros Durham y los notables 15 carneros Lincoln, venidos por los vapores ante-dichos á la consignacion del Sr. D. Diego H. Getting.

Los animales todos han sido escojidos especialmente y podemos garantir que las condiciones de belleza y origen son muy dignos de llamar la atencion de los criadores inteligentes. Los pedegrees son firmados por el criador, visados por el Cónsul Argentino y con certificado del veterinario.

9101 jn15

FINCAS

Una buena finca

DE RENTA

Sobre un terreno alto y regular

En la calle de Belgrano 535 y 537

Entre Santiago del Estero y San José

EDIFICIO ANTIGUO PERO PRODUCTIVO

8 3⁄4 vs. de frente por 70 de fondo

Renta fija 1,200 $ m|c. mensuales

Base infima 88,000 ps. m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 18 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy infima base, fijada y al contado, la buena propiedad de renta ubicada en la calle de Belgrano, señalada con los núms. 535 y 537, entre las calles Santiago del Estero y San José.

Esta propiedad inmejorable para renta, es construida sobre un terreno regular y alto y su edificacion antigua, pero fuerte, es desde hace muchos años una fuente segura de buena renta, produce por mes 1200 $ m/c. siendo el inquilino de primer órden.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esto buen negocio, pues á su actual propietario le cuesta esta casa 180,000 $ m/c. mas que la base fijada.

La propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario y el comprador puede cargar con la deuda realizando así un negocio ventajosisimo.

Los titulos son perfectos. Por más datos en nuestra casa, San Martin 51,

8876 Jn8

Una notable propiedad

GRAN TAMAÑA

Situacion inmejorable

PUNTO CENTRICO

Localidad especial

PARA RENTE

Calle 25 de Mayo 119 á 127

Con frente al Paseo de Julio

Nos. 116, 118, 120, 122, 124

SOBRE EL MUELLE DE PASAJEROS

Y ESTACION CENTRAL

Propiedad escepcional y ventajosa

Para capitalistas

Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze

Tasacion ps. 1.553,295 m|c,

Base de venta ps. 1.035,530

RENTA MENSUAL 25,000 $ m|c.

El Viérnes 23 de Junio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cavenago, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 vs. de frente por 52 vs. fondo; previniéndose que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Esta propiedad es inmerable, pues tiene dos frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que produce una fuerte renta, relativamente á su valor, comparadas con otras fincas de la capital.

Anteriormente la parte que está frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte la que se quemó, por cuya causa está desocupada por completo, esperando una refaccion; el edificio que dá sobre la calle 25 es antiguo y de un solo piso, y con todo esto produce cinco mil pesos m/c. mensuales; no hay pues exageracion en afirmar que refaccionada dará fácilmente 25,000, pues eso lo evidencian las propieddes linderas.

La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, así como la de que pocas, ó ningunas veces, se ofrece en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.

Por otros datos ocurrir á la escribania de M. Repetto, en el Cabildo, y por otros informes á nuestro casa, San Martin 51.

8171 m21

JUDICIAL

De 3 buenas propiedades

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

EDIFICACION SÓLIDA Y MODERNA

Terrenos altos y muy centrales

Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze

Primera propiedad

Tasacion 68,048 $ m|c.—Base de venta 45,364 pesos m|c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden de Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 4 piezas bien construidas y á la moderna con techos de azotea sobre maderas duras, ventanas de reja á la calle; con umbrales de mármol, pisos de baldosa, con cina, letrina, pozo de balde, &. Edificada en terreno de 11 ¾ varas de frente por 33 ½ de fondo.

Segunda propiedad

Calle Constitucion

1ª vs. y 1⁄2 de frente por 83 1⁄2 de fondo

Tasacion 87,175 $ m|c.—Base de venta 2⁄3 partes 58,116 ps. m|c.

E. Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de 5 cómodas habitaciones con techos de azotea sobre madera dura, edificada sólidamente y á la moderna; cocina, letrina pozo de balde, etc. Edificada en terreno de 13 varas y ½ de frente por 33 y ½ de fondo.

Tercera propiedad

Calle Ayacucho

ESQUINA 3 DE FEBRERO

58 varas de frente por 50 de fondo

Tasacion 43,425 ps. m|c.—Base de venta 2⁄3 partes 28,950 m|c.

El Domingo 25 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Zamudio compuesta de una pieza de azotea edificada en el centro del terreno árboles frutales, pozo de balde y cercado todo el terreno de pared compuesta de 58 varas de frente por 50 de fondo.

Titulos perfectos; por más datos puede ocurrirse á la escribania del Sr. S. Martinez.

8170 m21

Judicial

Notable remate

DE LA IMPORTANTE Y MUY CENTRAL

PROPIEDAD

á todo costo.

NOTA—Los titulos son garantidos, la casa reconoce una hipoteca de 25 á 30 mil pesos m|c., al Banco Hipotecario, y el comprador podrá continuar con ella.

Por más datos al Rematador; Perú 141, á las 2 de la tarde.

9219 jn18.

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen AMERICANO, calle Belgrano No. 1019 esquina Pichincha,

Por órden de su dueño, D. Augusto Mussio

El Juéves 22 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra

Cristaleria surtida

Artículos de ferreteria

Conservas varias clases

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas, etc.

A LAS DOS DE LA TARDE—Un magnífico armazon y mostrador con mármol; gran fidelera con 20 cajones, estivas, altillos, tabiques, 1 gran zarzo para parra, balanza, artefactos de gas, medidos, embudos, y demás útiles del negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular. los interesados pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del Rematador, Cangallo 488. entre Cerrito y Libertad.

9200 Jn18

POR EL MISMO

AL CONTADO

Del Café y Billar calle Defensa no. 562.

Por órden de su dueño Don Alberto Corral

El Mártes 20 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:

Un billar completo poco uso para carambola, mesas de mármol, armazon y mostrador, sillas, cuadros, espejos, reloj, maquinas filtro para café, pavas de cobre, cocina economica, artefactos de gas, bebida surtida, bateria de cocina, y demás útiles del negocio.—Escritorio del Rematador, Cangallo no. 488.

9201 Jn18

José Alcobendas y Ca.

Judicial

De la casa calle Venezuela no. 349, perteneciente á las Señoras Dña. Joaquina P. de Jurado y Dña. Teresa O. de Beristain.

AD-CORPUS

Tasacion $ 226,316 14 centavos

Base 2⁄3 partes $ 169,738

El Sábado 24 de Junio á las 3 de la tarde remaremos esta propiedad por orden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por D. Alejandro Henestrosa contra Da. Joaquina O. de Jurado, cuyo terreno se compone de 7 metros 36 centimetros de frente al Sud, por 33 metros 25 centimetros de fondo al Norte, igual á 8 varas 50 centimetros de frente por 38 varas 40 centimetros de fondo, con 6 piezas de azotea, techos embaldosados, maderas duras, y dos de tabla; cocina, letrina, aguas corrientes, gas &, &.

Esta finca dista 8 cuadras de la plaza de la Victoria, rodeada de tramways y en un parage inmejorable.

Para ver los titulos ocurran á la Secretaria, del Dr. D. Julio Fernandez.

El comprador abonará el 5 o⁄o al estenderse el boleto.

9087 J15.

Miguel Welsh

Judicial

DE UN LOTE DE CAMPO

Base de venta 2⁄3 partes 11,112 $.

El 15 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público, por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia un lote de terreno situado en el cuartel 1º del Partido de la Magdalena cuyo lote se compone de 34 cuadras cuadradas, y 81.42 centésimos de otra, lindando con los herederos de Doña Inés Luna de Fosmigo, los de Doña Mónica Rodriguez de Gómez y otros herederos de Don José Faustino Rodriguez, tasado en la cantidad de $ 16,667, siendo las dos terceras partes para la venta $ 11,112 al contado. El remate se efectuará en la calle Sn. Martin No. 52 para ver los autos testamentarios ocúrrase á la secretaria del Sr. Ramon E. Wright.

8944 jn 11

POR EL MISMO

Judicial

De una hermosa propiedad

En la calle Independencia No. 252

Base de venta las 2⁄3 partes $ 187,493 con 88 cents.

El Domingo 2 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la propiedad situada en la calle Independencia No. 252; tasada en la cantidad de 281,240 ps. m|c. con 83 centavos, siendo la base de venta sus dos terceras partes que son $ 187.493 con 88 cents.; el terreno de la propiedad mide 12 varas de frente por 70 vs. de fondo, con 20 piezas de material, altos y bajos, calle adoquinada, gas, aguas corrientes y tramway; gana de alquilor 2000 $ mensuales: para ver los autos, ocúrrase á la secretaria del Sr. D. N. Reynal O'Connor Bolivar 71.

8980 jn 13.

Policarpo Mom y Ca.

Remate Judicial

En la calle de San José no. 93

El dia 23 de Junio á las 2 de la tarde, de una máquina de picar tabaco, única en el pais, pica diez arrobas por dia.

Por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Justo P. Ortiz, con arreglo al siguiente edicto judicial: Por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero Policarpo Mom, procederá á vender en público remate, el dia 23 de Junio á las dos de la tarde, una máquina de picar tabaco. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por Don José Grillet contra Don Mariano Sanchez por cobro de pesos.—Buenos Aires, Junio 12 de 1882—Joaquin Reynoso, Secretario.

¡A las más alta postura!—Mas datos San Martin, 90, Escritorio 15, altos.

9035

Pedro Bourg

El Sábado 24 de Junio

á las 2 de la tarde

De una quinta y jardin situada en el pueblo General San Martin, formando esquina á las calles San Martin y Chivilcoy, compuesta de 46 y 2⁄3 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo y frente á la calle Chivilcoy, siendo cercado de paredes con pilares, y vergas de fierro; un rico y surtido plantio de árboles frutales y plantas de flores, ncluso 30 á 40 mil ladrillos de cal en él depositados.

El sábado 24 de Junio, á las dos de la tarde venderé en el mismo local por órden terminante de su dueño y á su más alto postor de contado todo lo arriba espresado, debiendo el comprador entregar el 5 0⁄0 de su valor en el acto de firmar el boleto respectivo.

Llamo la atencion de los que quieren hacerse una casita quinta á poca distancia de esta capital, pues para ello cuentan desde ya con el ladrillo necesario para la construccion de las habitaciones que harian á su gusto y única obra á efectuar.—Titulos perfectos garantidos.

Por más datos al martillero, San Martin 144,

9065 jn14

POR EL MISMO

Judicial

El Mártes 18 de Julio

PRÓXIMO

A las 11 del dia

DE UN CAMPO

Tituado en la Exaltacion de la Cruz

A tres leguas de Campana, y á una legua del pueblo de la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á la testamentaria de Juan Beliera, con aguadas permanentes, pastos riquisimos para criadero de lanares, con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, etc.

Y de 715 ovejas de cria.

Tasacion del campo $ 579,383.

Base para la venta ⅔ partes 386,257.

Tasacion de las ovejas $ 30 una.

Base ⅔ partes id 20.

DETALLE

El campo se compone "Ad-Copus": 1er. fraccion de 2 1/2 varas de frente á la cañada de La Cruz, por 3.000 vara de fondo por el costado O. y 257 varas de fondo por el costado Norte, es decir hasta dar con la cañada Romero.

2da. fraccion de 332 1/2 varas de frente á la cañada de La Cruz por 3145 varas de fondo por el costado Norte y 3445 varas de fondo por el costado Oeste, hasta terminar en la cañada Romero.

A más con 2,000 plantas sauce, 350 de durazno, 36 higueras, 17 paraisos, 10 álamos, 1000 sina-sinas, 15 saucos, 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 quintales alambre en dos cercos, 6 lienzos de corral en una poblacion de estancia con seis piezas, una ramada, techos de paja, pozo de balde, hornos de amasar, 30 palos ñandubay, 15,000 plantas de sauces, en la quinta y ocho quintales en alambre en el cerco.

Base para la venta Ad-Cordus del conjunto $ 386,257 m/c.

OVEJAS

751 ovejas de cria de buena calidad cuya base para la venta es de $ 20 m/c.

El dia y hora arriba espresados venderé en el mismo Establecimiento y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, todo lo arriba espresado, previniendo que no se admitirá oferta que no exeda de las ⅔ partes de lo tasacion. El comprador dará al martillero el 5 % del valor de la compra ó una garantia á satisfacion de este en el acta de firmarse el boleto.

Los autos testamentarios y títulos, están á disposicion de los interesados, en la oficina del secretario don Ricardo M. Wright, Tribunales de Cabildo, altos.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Pedro Bourg ha sido nombrado para proceder á la venta en público remate de los siguientes bienes: 7 5 ovejas de cria á 30 $ m/c cada una, 2,000 plantas de sauce á 20 rls. una, 350 de durazno frutales á 3 $ uno, 38 higueras á 3 $ una, 17 paraisos á 5 $ uno, 10 álamos á 4 $ uno, 1000 cina-cinas en el cerco á 12 rls. una, 15 saucos á 2 $ uno, 10 parras en 150 $, 2 manzanos frutales á 20 $ uno, 1 espinillo en 10 $, 1 corral de palos blancos para ovejas en 200 $, 15 quintales de alambre en dos cercos a 40 $ uno, 6 lienzos de corral á 15 $ uno, una poblacion de estancia con 6 piezas, una ramada techos de paja, pared de ladrillo, en 8000 $, 1 pozo de balde, pilares de material, en 500 $, 1 horno de amasar 100 $, 30 palos ñandubay á 10 $, 15,000 plantas sauce en la quinta á 2 $ uno, 8 quintales de alambre en el cerco á 40 $ uno del terreno de estancia con aguada permanente por frente y fondo, advirtiéndose que se vende ad-corpus; advirtiéndose tambien que los bienes mencionados pertenecen á la testamentaría de D. Juan Beliera, y que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. Por esto y demás pormenores ocurrir á la oficina de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Junio 10 de 1882.—*Ricardo M. Wright.*

Por planos é informes ocurrir al martillero, Bolivar no 5, altos, y por planos en la Exaltacion de Cruz, al Sr. Dn Epifanio Reinoso.

9146 Jn14

POR EL MISMO

En venta particular

De una preciosa casa recien construida, situada en calle Belgrano núm. 1359, con 10 varas de frente por 57 varas de fondo al Norte, edificada á todo costo y á la moderna, con una sala, 3 piezas, cocina, letrina, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, techos de maderas duras, azoteas embaldosadas, un rico frente con frente á la estacion Caridad del tramway, calle empedrada de 30 vs. de ancho.

Para tratar y ver la casa, calle Belgrano 1347, ó al martillero, San Martin 144. Titulo perfectos,

9463 jn14

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia.

1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de **tienda, merceria y articulos de novedad.**

1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135.

1253 p.

POR EL MISMO

Pantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad.

6859 a19

Emilio Benguria

De tienda, merceria, ropería, &.

En su casa calle Peru Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Perm.

POR EL MISMO

Judicial

4 pianos y 1 armonium

Por órden del Sr. Juez de Paz de la 4a Seccion y por la ejecucion seguida por D. Juan Rodriguez, por cobro de alquileres, contra el Presidente de la Escuela de música nacional, venderé al contado.

El dia 19 de Junio, á las 3 de la tarde, 4 hermosos pianos Pleyel y Boissolet Fils, en perfecto estado con muy buenas voces y un armonium grande.

9106 Jn 15.

P. de Elizalde y Ca.

DE UNA IMPORTANTE

Propiedad

Situada

En la calle de Europa 831

Parage inmejorable

POR LIQUIDACION

DE NEGOCIOS

BASE PARA LA VENTA

La ínfima suma de ps. 170,000 m|c.

EL DIA 24 DE JUNIO

(Dia de fiesta)

El dia indicado, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de la casa Europa 831, edificada en terreno de 14 1/2 varas de frente al S. por 56 varas de fondo, previniéndose que á los 41 mts. 35 cs. de fondo por el costado O. tiene un martillo en contra, de 6 mts. 41 cs., que se prolonga hasta el fondo. Es edificada de dos cuerpos y compuesta de catorce espaciosas habitaciones, y hecha á todo costo y con los mejores materiales.

Tiene además galerias en los patios, y tanto éstas como las piezas tienen todas techos de yeso. Hay dos algibes, pozo cocina y demás.

Llamamos la atencion, de los Sres capitalistas hácia esta propiedad; por ser su tasacion sumamente baja, pues ha costado arriba de 500,000 $.

Los titulos son perfectos.

Por más datos á nuestro Escritorio, Piedad 211

NOTA—Se va por el tramway de la calle Zeballos.

9138 Jn16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Importantisimo remate

DE

2 magnificas quintas

En San Fernando

Pertenecientes á la testamentaria de la Señora

Da. Petrona Vazquez de Vela

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Tasacion ps. 366,299

BASE PRAA LA VENTA 2⁄3 PARTES

Ps. 244,200 m|c.

El DOMINGO 18 de Junio á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender por orden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella-Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estencion de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 100 á una sin nombre que pasa por el bajo, 130 á la de Chacabuco, y que forma un total de 17,200 vs. cuadradas; un edificio de 14 habitaciones, tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1⁄2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldosa francesa asentados en algamaza, reboques interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldosa, un corredor con la estension de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs. y al N. O. 3 1⁄2, con 12 columnas de fierro.

7814 m12

POR LOS MISMOS

Judicial

Otra propiedad

EN EL PUEBLO

DE SAN FERNANDO

Tasacion ps. 85,765

BASE DE VENTA 2⁄3 PARTES

57,177 pesos m|c.

El DOMINGO 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por orden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 97 vs. á la calle Bella-Vista por 55 1⁄2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 $ mensuales de alquiler y además tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, &., &.

NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.

Títulos garantidos.

7815 m12

POR LOS MISMOS

Judicial

Importantísimo remate

De propiedades

Pertenecientes á la testamentaria de la Señora

Da. Petrona Vazquez de Vela

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

En los parajes mas centrales é importantes del municipio

Edificio No. 1

Calle de Piedad N. 381

Tasacion 500.000 ps. m|c.

Base para la venta 333,333 ps.

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno, de forma irregular, es de 8 metros 95 cs. de frente al Sud y 42 m. de fondo al N. Por el costado O. á los 6 m. de la calle tiene en su favor un martillo de 1 m. 20 por, 12 m. de largo y se prolonga hasta el fondo; todo lo que hace una superficie total de 260 m. cuadrados; conteniendo un edificio bien construido, techos de azotea con baldosa francesa, con 8 habitaciones, dos letrinas tres patios y dos zaguanes, cielo-rasos, teniendo la casa toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 385

Tasacion 900.000 ps. m|c.

Base para la venta 2⁄3 partes 600,000

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 2 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad 385 y 389, cuyo terreno de forma irregular, es de 12 m. 50 cs. de frente a S. y 59 25 de fondo al N. Por el costado E., á los la m. 10 cs. de la calle, tiene un martillo en contra de 1 m. 20 cs. de ancho por 12 33 de largo, aqui se encuentra otro á favor de 1 m. ancho por 24 20 de largo, hasta los 24 m. Por el costado O., á los 18 m 80 cs. de la calle, hay un martillo á su favor de 2 m. 20 cs. de ancho por 6 m. de largo y á los 43 m. de la calle, por el costado E. tiene otro martillo á favor, de 8 m. 65 cs.; lo que dá un total de 803 m. 92 cs. conteniendo un edificio lujosamente construido techos de azotea con baldosas francesas. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con e jido de alambre, cielo-rasos, y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 387

Tasacion 650.000 ps. m|c.

Base para la venta 2⁄3 partes 433,333 ps.

El dia 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 387, cuyo terreno, de forma irregular, es de 9 mts. 25 cts. de frente al Sud y 49 mts. 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts. de la calle, hay un martillo en contra de 1 mt. 30 cts. que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 6 mts. de la calle otro martillo á favor, de 2 mts. 10 cts. de ancho por 6 m. 10 cts. de largo y aquí otro tambien á favor de 2 mts. 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que dá en todo una superficie de 610 mts. 90 cts. cuadrados conteniendo un edificio bien construido, que se compone de 12 piezas de material, cocina, tres letrinas, cuarto de baño, tres patios, plantas cielo-rasos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad N. 393

Tasacion ps. 400,000

Base para la vente 2⁄3 partes ps. 266,666

El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente, á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 393, cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts. de frente al Sud, y 34 mts. de fondo al Norte. Por el costado Este, á los 6 mts. de la calle, tiene un martillo en su favor de 1 mt. 30 cts. ancho, que sigue hasta el fondo, lo que dá una superficie de 298 mts. 90 cts., conteniendo techos de azotea con baldosa francesa y habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una casa de familia.

Casa calle Piedad Ns. 395 al 403

Y ARTES Nos. 69 al 73 (ESQUINA)

Tasacion 750,000 ps.

Base para la venta 2⁄3 partes 500,000 ps.

El dia mártes 20 de Junio á las 2 en punto de dia, procederemos á vender por órden del señor juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm. 395 al 403 y Artes núms 69 al 73 formando esquina cuyo terreno se compone de 22 m. 50 c. de frente al Sur, calle de Piedad y 12 m. 30 c. frente al Oeste calle Artes; al costado Este tiene á su favor un martillo 5 m. 50 c. ancho por 19 m. 20 c. largo lo que dá una superficie total de 398 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, teniendo pátio, sótano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera, todo de teja francesa trece pesebres de material piso de piedra.

Casa calle Artes 87 y 91

Tasacion ps. 500,000

Base para la venta ps. 333,333

El dia 20 de Junio á las 2 en punto del dia, procederemos á vender, por órden del señor Juez en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Artes núms. 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 metros y 45 cs. de frente al Oeste; por el costado Sur tiene 30 m. 25 cs.; á los 22 m. y 50 cs. de largo de la línea de la calle Artes, tiene un martillo en contra de 2 m. 85 cs. por 7 m. 75 cs. Por el costado Este mide 7 m. 85 cs., por el Norte 30 m. 25 cs. teniendo á los 7 m. de la calle Artes, un martillo en favor, de 5 m. 40 cs. 13 m. 25 cs. lo que hace una superficie total de 476 metros cuadrados, conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria; con tres patios, cocina, letrina, una merceria frente á la calle, con tres puertas, etc., todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cochera, de madera, con teja francesa.

Para ver las casas, de 2 á 4 de la tarde, y por más datos, á los martilleros, Piedad 211.

7316 m1

Basail y Constenla

Hacienda lanar

Judicial

Carneros Rambouillet

DE LA

Cabaña Nacional de Francia

Y de la de GILBERT

El tipo mas perfecto que hemos visto hasta la fecha en carneros

MAGNIFICO BELLON

E DAD

Letra R., carnero núm. 151, nacido en Diciembre de 1878, edad 3½ años.

Nos. 188, 165, 192 y 188, nacieron en Noviembre de 1879 tienen 2 1/2 años de edad.

Letra W., núm. 38, carnero de la cabaña "Gilbert" nació en Setiembre del año 1879, 2 1/2 años de edad.

En nuestra casa Bolivar 14

El dia 23 del corriente, á las 2 de la tarde

Por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente al concurso del Sr. D. Enrique Martinez, venderemos al mas alto postor y dinero de contado los espléndidos carneros arriba indicados.

NOTA—Los carneros estan desde ya en nuestra casa donde pueden ser inspeccionados por los interesados.

8838 J[illegible]

POR LOS MISMOS

JUNIO 20

REMATE EXTRA

¡¡¡UNICO!!!

De la grandiosa muebleria de Paris

Todo en ella el lujosísimo y de refinado buen gusto

Por órden terminante de los Sres.

GRIET HERMANOS

Y POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Objetos y muebles

introducidos al pais últimamente

Gran cantidad de objetos de Bull

Con incrustaciones de bronce y nácar

En la misma casa

Calle Alsina 225 y 27

DE NOCHE

Empezando el 20 de Junio

A las 7 de la NOCHE

Y SIGUIENTES

Pronto daremos el detalle.

8311 24.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En Ranchos

Una magnífica chacra

Titulos de primer órden

1 millon doscientas mil varas

cuadradas ó sean 57 cuadras de 10 por 150

Base de venta pesos 20,000

El Domingo 18 de Junio, á las 12 del dia, venderemos al más alto postor y dinero de contado, la magnífica chacra arriba indicada, cuya venta se efectúa por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al litis seguido por el Sr. Magueco[illegible] con D. Santiago Bello, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Sagasta.

Las dimensiones del bien raiz son: 57 cuadras mas ó ménos ó sean 1,000 varas de frente por 1,200 varas fondo; con alambrados, poblaciones etc.

Base para la venta $ 20.000 m|c.

El comprador entregara al firmar el boleto el 5 0⁄0 como garantia.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14.

85[illegible]m9.

Bollini Muro y Ca.

Judicial

De un lindo terreno vadío

Situado en la ciudad

Calle de Salta, frente á la Convalecencia

TASACION 25,000 $ m|c.

2/3 partes y base de venta

¡Solamente pesos 17,667 m|c!

El Domingo 25 de Junio

A las 3 p. m.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente, que se publicará durante quince dias, que los martilleros Bollini Muro y ca. procederán á vender en público remate el dia veinte y cinco del corriente mes de Junio un terreno de propiedad de D. Juan Arbuco, que le ha sido embargado con motivo del juicio seguido por el Dr. D. José Gregorio Lez[illegible], contra D. Juan Arbuco, por cobro de honorarios, situado en la ciudad, en la calle de Salta, frente á la Convalecencia, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al S. O. por ciento veinte y tres metros sesenta y tres centimetros noventa y un milimetros de fondo al N- E, con un martillo á su favor en el costado S. E, que empieza á la línea de la calle á las setenta y cuatro varas, compuesto de treinta y cuatro metros seiscientos cuarenta milímetros, por cincuenta y cinco metros quinientos noventa y siete milímetros de fondo, cuyo terreno linda por el frente calle en medio con la quinta de la Convalecencia; por el S. E. con Lanata y otro, por el N. O. con Badaracco y por el fondo con el Ferro-carril del Sud; el cual ha sido avaluado en la cantidad de veinte y cinco mil pesos moneda corriente. —Previniéndose que con arreglo al artículo del Código de Procedimientos, los martilleros nombrados no podran admitir ofertas que no alcancen a las 2/3 partes de la referida tasacion. Buenos Aires, Junio 6 de 1882. *Juan G. Araujo*, Secretario.

8827 jn7

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

ARMAZONES

MOSTRADOR, VIDRIERAS, etc.

DEL ALMACEN

Calle Temple No. 1024

ESQUINA A LA DE ANDES

El Martes 27 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos en remate público al mejor precio y dinero de contado, las existencias de dicho almacen cuyo detalle en parte es el siguiente:

3 pipas vino carlon, vinagre, vino seco, vino francés, azúcar, arroz de varias clases, fideos surtidos, aceite, kerosen, jabon, café, té, galletitas, yerba paraguaya, pimienta, sal, pimenton, velas, nueces, maní, maizena, azul, galletitas en latas, vermouth, bitter, ginebra, goma, orchata, tamarindo, curaçao, kerman, kirch, fernet, caña, ajenjo, coñac, licores, etc., etc., un gran surtido de loza, cristaleria, etc., balanzas, armazones, mostradores, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida—Venderemos los muebles, que consisten en camas de fierro, cómodas, lavatorios, sillas, sofaes, roperos, espejos y muchos otros muebles que estarán á la vista.

[illegible]3 Jn15

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

FORMANDO ESQUINA

Calle Temple No. 1024

Situacion inmejorable de inmenso porvenir

ESQUINA A ANDES

Dividida en 3 departamentos

15 varas de frente por 24 de fondo

GRAN RENTA

Base de venta bajísima

Solamente $ 98,000 m|c.

Puede fácilmente dar el 2 por ciento

El Sabado 24 de Junio

(DIA DE FIESTA)

A las 2 de la tarde

Remataremos la propiedad mencionada, situada en el mejor barrio de la ciudad; su terreno mide 15 vs. de frente por 24 de fondo, dividida en 3 departamentos con 10 buenas piezas de material, pisos de baldosas y ladrillos, madera fuerte, todo el edificio en perfecto estado, pozo, letrina, cocina, patios y demás comodidades, produce una buena renta y puede fácilmente producir el 2 % de interés.

La venta es forzosa. Titulos garantidos

NOTA—El Mártes 27 se rematarán todas las existencias del almacen, estantes, vidrieras, etc., como asimismo los muebles de la casa.

6104 Jn15

Francisco Wright y Ca.

En San Martin

EL 20 DE JUNIO, á las 12 del dia—Por lo que den

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. José Munnier, venderé por lo que dén, un terreno en San Martin designado en el Plano General con el No. 80 y compuesto de 121 mts. 24 cts. de fondo al Norte y 187 metros cts. al Sud, teniendo por linderos, al Norte calle en medio con el Lote No. 79, por el fondo con D. J. B. Iturralde, por el Este, calle en medio con el lote 81 y por el Oeste con José Darrdiza.

Por más datos ocurrir á la secretaria de D. Cárlos N. Gonzalez ó al rematador en el Pasage de Roverano, Escritorio No. 12.

8563 jn 1.

orio No. 12.

63 jl

POR LOS MISMOS

EN QUILMES

CUARTEL 2do.

El dia 2 de Julio

A las 2 de la tarde

Venderé por órden del Señor Juez en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, en público remate el dia y hora indicados, una preciosa Chacra situada en Quilmes en el Cuartel 2º, con un terreno de 27 hectáreas ó sean 14 cuadras cuadradas, un edificio de rancho con techo de paja y con mas de 1000 árboles frutales. El terreno está alambrado con postes de maderas de varias clases.

Pertenece á la sucesion de Don Juan del Ajó y se vende por la ejecucion seguida por Don Juan E. Coronado.

Tasada en 85,000 pesos moneda corriente y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes que son 56,666 pesos m|c.

El remate tendrá lugar en la misma chacra que es muy conocida y; por otros datos, puede ocurrir á la Secretaria á cargo de Don Regino Letchos, en Cabildo, ó á mi Escritorio No. 12 en el Pasage de Roverano Victoria No. 31.

8997 Jn13.

Francisco Cabrera

Uno y medio lote de chacra

CON POBLACION

EN 9 DE JULIO

Por órden de su dueño venderé en remate público el dia 9 del entrante Julio, de las 11 á las 12 de la mañana, al contado lo siguiente:

Uno y medio lote de chacra con una superficie de noventa y seis cuadras correspondientes á los números 2, 3, 27 y 28 del primero, 1 y 26 del segundo; contienen los mismos una poblacion con cuatro piezas de ladrillo techos de paja, una cuadra de alfalfa en buen estado y una cuadra de monte, con mas un horno para fabricar ladrillo.

Tal venta tendrá lugar para chancelar un documento hipotecario con mas los intereses vencidos. Se recomienda á los especuladores la adquisicion de tal terreno por encontrarse situado á siete cuadras de la plaza principal y lindando con el circo de carreras, inmejorable para formar potreros de pastoreo, alfalfares ó quintas.

El remate tendrá lugar á la hora indicada en la fonda de D. Pedro Sendoya donde encontrarán la bandera y el martillero, con las escrituras de propiedad de primer órden para que los interesados pasen vista por ellas antes que se dé principio á lo manifestado. Se hace presente al que compre, que entregará al tiempo de firmar el boleto el diez por o⁄o de lo que resulte en garantia de la misma; por mas por menores al rematador.—Nueve de Julio, Junio 0 de 1882.

9115 Jn16

Ebbeke y Diekelmann

Judicial

Calle Perú No. 80

De herramientas de carpinteria

Algunos muebles, ropas, etc.

Pertenecientes al finado D. Enrique Kruse

El Mártes 20 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial doctor don Aditardo Heredia, una cantidad de herramientas de carpintero, un banco para id, una cantidad de ropa., 1 reloj de plata, 1 escopeta, etc.

8536 Jn2

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

De muebles

Elegantisimos

Y FLAMANTES

ESPLENDIDO JUEGO

DE SALA TAPIZADO

CORTINADOS

DE REPS Y TUL

ALFOMBRADOS

DE ESQUISITOS GUSTOS

Gran Piano de Pleyel

PRECIOSAS ARAÑAS

DE CRISTAL Y BRONCE

MAGNIFICOS JUEGOS

Para comedor

Para dormitorios

Para escritorio

Para jardin y

Para vestíbulo

Un esplendido billar

PARA CARAMBOLA

DOS LINDOS CABALLOS

DE PASEO

UN PETIZO

Con sus correspondientes monturas

UNA LINDA COLECCION

DE

PLANTAS

Y todos los demas enseres

PERTENECIENTES

Al menaje de la casa-quinta

DEL SEÑOR

Don Cristian Pfeifer

Situada en el Caballito

CAMINO REAL DE FLORES

Enfrente del Seminario Inglés

POR AUSENTARSE CON SU FAMILIA

PARA EUROPA

LOS DIAS JUEVES 29

(DIA DE FIESTA)

Y Viérnes 30 de Junio

A las 12 en punto

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, el espléndido menage de la casa-quinta arriba mencionada, todo casi flamante y en perfecto estado. Los pormenores los daremos oportunamente.

8958 Jn11

POR LOS MISMOS

Importante Remate

DE MUEBLES

NORTE-AMERICANOS

RECIEN INTRODUCIDOS

Por cuenta y órden

De una casa introductora

El Miércoles 21

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Formando esquina

CON LAS CALLES RECONQUISTA

Número 385

Y Tucuman 68 al 72

DE CINCO PISOS

SITUACION INMEJORABLE

Ninguno mas apropósito para renta

ATENCION Sres. CAPITALISTAS

15 ms. 44 mls. de frente por 11 mts. 691 mls.

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

Tasacion 540,000 ps. m|c.

Base de venta 2⁄3 partes 360,000 ps.

El Viérnes 30 de Junio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la base fijada y por órden del señor Juez Dr. Heredia, la espléndida propiedad que arriba se menciona, perteneciente á la testamentaria de don Huberto Constantino Bechen, cuyo, detalle es el siguiente: Primer cuerpo: Compuesto de una pieza esquina, dos piezas mas, zaguan y un almacen ocupado actualmente por una relojeria, todo con sus correspondientes reboques en cal, cielos-rasos de yeso, zaguan con piso y friso de mármol; 5 portadas de cedro, las puertas con celosia, una escalera de mármol. Segundo cuerpo: Cuatro piezas y un vestibulo con entre pisos de material y madera cielo-raso de yeso, cocina y letrina, 6 piezas chicas y una cocina, que constituyen el tercer cuerpo de casa; el cuarto piso se compone del mismo número que el cuerpo anterior, y en iguales condiciones. El quinto piso se compone de 8 piezas y una letrina, edificio igual al anterior, con techos de pizarra, gas y aguas corrientes en todos los departamentos, un sótano de toda la estension del terreno, á escepcion del patio, todo calzado con paredes dobles y varias divisiones interiores, todo rebocado con entre pisos de material con madera dura.

Esta propiedad esta edificada en terreno de 15 metros 44 mls. de frente al Oeste, por 11 metros 691 mls. de fondo al Este.

Titulos perfectos, pueden examinarse en la Escribania de Lopez.

8340 m25

JUDICIAL

Importantisimo

DE UNA PRECIOSA Y COMODA

CASA-QUINTA

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle de Circunvalacion al Norte, haciendo esquina con la calle Independencia

94 mts. 394 mls. al Sur por 96 id 290 id al Norte

Magnifico jardin

Invernáculo con armadura de hierro y cristal

Variadísima coleccion de árboles frutales y de adorno

Cómodas y elegantes habitaciones

Orden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia

Tasacion ps. 150,000 m|c.

Base de venta 2⁄3 partes 100,000 pesos

El domingo 2 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la ínfima base fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la casa quinta espresada perteneciente á la testamentaria de D. Huberto Constantino Bechen, compuesto su edificio de las reparticiones siguientes: Un vestibulo sostenido por dos columnas de hierro, con friso y piso de mármol, una pieza á cada costado con umbrales de mármal, pisos de madera, techos de azotea, un comedor y cinco piezas mas con frente al Oeste, edificadas igual á las anteriores, 2 piezas, una cocina y letrina con frente al Este, un corredor sostenido por columnas de fierro al Norte, patio con piso de baldosa, zarzo de hierro de 16 varas, pozo de balde con bomba y pileta, caballeriza, cochera y gallinero. Todo lo cual está edificado dentro de un terreno de 94 metros, 394 milimetros al Sur, por 69 metros 280 milimetros al Norte, cercado con baranda de fierro sobre base de material, con tres portones de hierro, vereda de ladrillo al frente de la calle y paraiso en el cordon de la misma.

Los títulos inmejorables pueden examinarse en la Escribania del Sr. D. E. Lopez.

8341 m25

Un cuarto de manzana

En el 11 de Setiembre

Con edificio de primer órden

POR SU CONSTRUCCION SÓLIDA

Renta actual 4,000 ps. m|c.

Calle de Moreno esquina Jujuy

64 vs. 11 cte. de frente por 62 vs.

Sitio aparente para cualquier establecimiento industrial

Por su posicion, por sus enormes galpones, etc.

Base de venta ps. 400,000 m|c

El Domingo 2 de Julio á las 3, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño la Barraca que perteneció á D. Juan Nepomuceno Fernandez, esquina de Jujuy y Moreno, edificada á todo costo, en un cuarto de manzana ó sean 64 vs. 11 cts, á Moreno, por 62 vs. á Jujuy, con dos hermosos almacenes de 30 vs. por 12 de ancho, con maderas duras de primera clase como tal vez no hay iguales en Buenos Aires, y con techos embaldosados.

Posee además seis lindisimas habitaciones como para escritorio y familia y de igual construccion á la anterior; igualmente, cocina, dos letrinas, dos pozos, 2 portones de fierro, y tres ventanas á la calle Jujuy como para hacer si se quiere con muy poco gasto dos buenas Barracas.

Hoy que las restricciones Municipales para establecer ciertos establecimientos obligan á disponer de un local espacioso, difícilmente se encuentra nada mejor; este sitio es aparente por su inmediacion al F. C. del Oeste para un establecimiento Industrial lo que se obtiene con poco gasto por las construcciones actuales las que se prestan igualmente para edificar casas de familia con un exterior elegante.

Los almacenes tienen siete portones interiores con abanicos de fierro y cristal. Las entradas de los patios empedradas y el frente tanto interior como exterior es de una buena arquitectura. Esta barraca está alquilada actualmente sin contrata en la suma de 4,000 $ m/c. al mes, habiendo quedado desocupada una parte.

Tramway en la puerta para ir y venir, comodidad de todo género; buen local y espléndida ubicacion.

Los títulos son perfectos, por mas datos en nuestra casa; San Martin 51.

9148 jn 16

AL NORTE! AL NORTE!

De una buena propiedad

MAGNIFICO TERRENO

17 1⁄2 vs. de frente por 65 de fondo

Calle de Juncal No.

TRAMWAY A LA PUERTA

Produce $ 1,000 m|c

AL CONTADO

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño, la buena propiedad arriba indicada, compuesta de 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, techos de azotea sobre maderas duras, puertas con persianas, pisos de baldosa, gran patio y zaguan con piso de mármol, árboles frutales, parrales, etc.

Edificada en un terreno de 17 1⁄2 vs. de frente por 65 de fondo.

Recomendamos muy especialmente la propiedad que ofrecemos en venta por su magnífica posicion, espacioso terreno y barrio de primer orden.

9227 Jn18

VARIOS

En nuestra casa

Plantas de gran mérito

Procedentes del jardin de Horticultura

Del Sr. Domingo Basso

En Montevideo

Plantas muy notables

Para invernaculo, vestibulo y jardin

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Vérnes 23 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Daphne grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables.

Un completo surtido de arboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, grosellero, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nísperos, damascas, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas, tangernas.

Un completo surtido de árboles florestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos robles variados, tilos, fracinus, populos nuévos acerbetula, morno, gingo, biloba y tambien habrá lotes catalpa Siringal folia (es de mucha utilidad) sin crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo y á los 7 ú 8 años despues sacan varios durmientes para ferro-carril de los retoños que hayan brotado, desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51.

8603 m1

1 Dog-cart inglés 4 ruedas

¡¡Carruage único en el pais!!

1 linda yunta de caballos

Por cuenta y órden del

Sr. Don Julio Varela

1 canasta y 1 magnífico petizo

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario, el Sr. D. Julio Varela, los muy buenos carruajes y yunta á que nos referimos.

Los caballos son conocidos reputados de *maestros en el tiro*, y todos nuestros aficionados los han visto en el Gran Parque 3 de Febrero.

La oportunidad es brillante y los aficionados deben aprovecharla.

9102 jn15

JUDICIAL

¡¡Buenos Muebles!!

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia

Testamentaria de D. Facundo Quiroga

El menaje completo de la habitacion que fué de este Señor

En el Pueblo de San Pedro

Donde estará la bandera

El Domingo 25 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante del señor Juez de la Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de Don Facundo Quiroga todos los muebles que corresponden el menage de la casa habitacion de dicho señor, en el pueblo de San Pedro.

El detalle es como sigue:

Un sofá jacarandá, 2 sillones y 12 sillas, otro sofá jacarandá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo marco dorado de cuerpo entero, 2 rinconeras, 2 arañas cristal de 4 luces, 5 galerias con sus correspondientes cenefas, 54 metros alfombra de tripe cortado, 5 pares de cortinas con sus abrazaderas, 1 escritorio de nogal con 2 sillones de esterilla jiratorios, 1 caja de fierro, otra id de fierro forrada en madera de nogal, 1 araña de cristal de 3 luces, 18 sillas de esterilla, 2 sillones de hamaca, 1 sofá de caoba muy usado, 1 alfombra de tripe en treinta y cinco metros cuadrados, 2 mesas piedra már-